



Programa de Apoyos para las Personas con Discapacidad y/o
Talentos o Capacidades Excepcionales y sus Familias

PRADIF



APOYO FORMATIVO PARA JÓVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD
INTELECTUAL

Fortalecimiento de las conductas adaptativas para la calidad de vida

Proyecto Pedagógico Investigativo III

Integrantes:

Laura Avellaneda Tovar
Angela Johana Campos Caicedo
Nathalia García Marín
Francy Camila Rincón Aguirre
Luisa Fernanda Sasa Chitiva
Karen Melisa Silva Martínez

Asesora:

Dra. Libia Vélez Latorre

Trabajo de grado para optar como Licenciadas en Educación Especial.

Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Educación
Departamento de Psicopedagogía
Licenciatura en Educación Especial
Bogotá, 2020

Tabla de contenido

Introducción	12
Contextualización.....	14
Macro contexto	14
El Centro Tiflotecnológico Hernando Pradilla Cobos.....	18
Manos y Pensamiento	18
La Sala de Comunicación Aumentativa y Alternativa (SCAA).....	19
Aula Húmeda	20
PRADIF	20
Micro contexto.....	21
PRADIF Fundadoras	21
Segunda generación.....	23
Tercera generación	23
Problema Educativo.....	25
Instituciones de carácter público.....	29
Instituciones de carácter privado	30
Antecedentes.....	34
Objetivos.....	40
General	40
Específicos.....	40
Justificación.....	41
Línea de Investigación	42
Rol del Educador Especial dentro del desarrollo del Proyecto Pedagógico Investigativo....	44
Marco Teórico	46
Discapacidad intelectual.....	52
Conducta adaptativa	54
Talleres pedagógicos	58
Diseño Metodológico	59
Fase 1: Selección Del Problema y Formulación De La Pregunta De Investigación.....	62
Fase 2: Revisión De antecedentes y Construcción Bibliográfica	64
Fase 3: Organización Del Diseño Metodológico	64
Fase 4: Planteamiento De La Propuesta Pedagógica	64

Fase 5: Implementación De La Propuesta Pedagógica	65
Fase 6: Recolección De Datos	65
Fase 7: Presentación De Resultados y Conclusiones	65
Ética de la Investigación	66
Propuesta Pedagógica	66
Introducción	67
Justificación	68
Objetivos	69
General.....	69
Específicos	69
Modelo Pedagógico.....	69
Rol Docente según el Modelo Pedagógico Constructivista	72
Diseño de la Propuesta	74
Implementación de la Propuesta Pedagógica	77
Situación de Emergencia Sanitaria	82
Evaluación de los talleres	89
Recolección de datos	90
Presentación de Resultados.....	93
Conclusiones.....	103
Proyecciones	108
Referencias	109
Apéndices.....	117

Agradecimientos

El equipo de investigación desea agradecer a la Universidad Pedagógica Nacional, por brindarnos la oportunidad de alcanzar metas académicas y profesionales, a la Licenciatura en Educación Especial, la cual nos brindó espacios de formación desde primer semestre que nos permitieron crecer como agentes críticos y al mismo tiempo constructivos dentro de la sociedad. Por lo tanto, hoy reconocemos el rol fundamental que tiene el educador, quien posee la capacidad de transformar las realidades de las personas a partir de su quehacer y reconocemos lo esencial de una educación de calidad para todos.

Agradecemos y recordamos muy cariñosamente a todos los maestros y maestras que hicieron parte de nuestra formación dentro de la licenciatura, por contribuir en la construcción del ejercicio profesional que desarrollaremos. Fundamentalmente a la maestra Libia Vélez Latorre, quien con su amplia experiencia en el campo de la educación especial guio nuestro Proyecto Pedagógico Investigativo. Quien nos enseñó a nivel académico y personal, a quien recordaremos por muchas enseñanzas y por su constante pregunta ¿Cómo quieren ser recordadas? Hoy respondemos que queremos ser recordadas por nuestra dedicación, esmero y sobre todo, por nuestro compromiso hacia las Personas con Discapacidad y /o con Talentos o Capacidades Excepcionales y así mismo, con sus familias o cuidadores.

Finalmente, al equipo Diferentes y Habilidosos PRADIF, el cual nos permitió forjarnos como maestras y crecer como personas en un sentido más humano. A lo largo de este proceso hemos tenido como objetivo conformar una red de apoyo tanto para los participantes como para sus familias, y a medida que llevábamos a cabo cada taller, nos llenábamos de motivos para seguir construyendo, con ellos, y para ellos; siempre dando lo mejor en cada actividad y espacio en el que nos permitíamos compartir. Diferentes y Habilidosos nos deja grandes experiencias, una huella en nuestras vidas, ya que logramos conocer a personas increíbles, con un gran potencial, llenas de expectativas y sueños admirables.

A mi abuelita Ayde por su apoyo, dedicación y amor incondicional; a mis tíos Marisol y Jaime por la confianza, el impulso y el acompañamiento y por último a mi hermano Santiago por ser la luz que ilumina mi camino.

Laura Avellaneda Tovar

¡La vida es maravillosa! Nos regala oportunidades indescriptibles todos los días, oportunidades que si aprovechamos nos permitirán alcanzar todas nuestras metas y realizar nuestros sueños.

Agradezco a Dios por darme los motivos para levantarme animada todos los días, por permitirme ver el lado bonito y positivo en cada uno de los acontecimientos en mi vida. A mi mamá por impulsarme y enseñarme a ser fuerte y valiente. A mi papá por preguntar cada semestre, ¿A qué semestre pasamos? Sí papá, lo recorrimos y logramos juntos. A mi pequeña Victoria por acompañarme en clases, por servir de inspiración y motivación.

A mi polo a tierra, quien fue mi guía y sostén, aguantando mis quejas y acompañando siempre mis cantos y alegrías.

A mis compañeras, con quienes compartí tiempo en la universidad y fuera de ella, con quienes comprendí el valor del trabajo en equipo, de la paciencia y perseverancia.

Este título es la prueba fehaciente de que quien persevera alcanza, de que todo esfuerzo es recompensado y de que vale la pena caminar en búsqueda de un horizonte. Es así como seguiré caminando, dando lo mejor de mí en cada paso; construyendo y construyéndome.

Angela Johana Campos Caicedo

Para mí es muy importante agradecerle a Dios por ser mi guía.

A mis padres, Rusbelt y Adriana, por brindarme su apoyo, su paciencia, sus consejos, por acompañarme en cada paso que doy y sobre todo por todo por el gran amor que siempre me han brindado.

A mis abuelos, porque siempre confiaron en mí.

A mis hermanas Anlly y Luciana por su amor y paciencia, por sus ocurrencias, y por ser mi gran apoyo.

A mi Mejor Amiga Linda, por su apoyo y comprensión durante estos años, por sus consejos y por hacer parte de este gran paso en mi vida.

A mi pareja Cristhian por ser incondicional, por sus palabras de aliento, por estar presente en los momentos que más lo necesité.

A mi amiga Pau, por su compañerismo, su lealtad, por las risas, los llantos, porque siempre salía con alguna ocurrencia que alegraba mis días.

A Carlos y Marcela por su compromiso, y por ayudarme a cumplir este gran sueño.

A mis compañeras, Lui, Karencita, Cami, Angelita y Lau, por su compromiso, su paciencia durante este tiempo, por las risas y los regaños, por estar siempre cuando más las necesité.

Gracias a la UPN, por esta gran experiencia, por permitir que cumpliera mis sueños, y por sus enseñanzas durante este tiempo.

Gracias a mi familia que siempre estuvo dispuesta a ayudarme cuando necesité de ellos, por los consejos y sobre todo por no dejarme decaer.

A todos MUCHAS GRACIAS.

Nathalia García Marín

Es importante agradecer a cada uno de los jóvenes y adultos con DI que hicieron realidad Diferentes y Habilidadosos PRADIF, que construyeron de la mano este proyecto, hicieron realidad un sueño y nos ayudaron a alcanzar la meta, nos enseñaron a no desfallecer y a creer que lo que se quiere sí se puede hacer posible. Y a mi familia y compañeras de equipo por hacer esto realidad.

Francy Camila Rincón Aguirre

Hoy quiero dar mi gratitud a Dios por ser mi guía y acompañarme en el transcurso de mi vida, brindándome paciencia y sabiduría para culminar con éxito esta meta propuesta.

Dedico este trabajo de grado y doy las gracias a mi familia en especial a mis padres Guillermo y Teresa porque sin ustedes no sería posible este sueño, por su ejemplo, educación, confianza y amor hacia mí; a mi hermana Jessica por sus consejos, su apoyo y ayuda incondicional en mis momentos de debilidad;

A mi pareja, David por acompañarme en este camino, por sus palabras y cariño, por ser mi mano derecha, aliento y aquella persona que siempre estuvo ahí para mí.

A mi hija Hanny por ser mi fortaleza y la motivación para culminar esta etapa.

A mi sobrino Dereck por esas ocurrencias que me alegraban mis días y me motivaron para seguir luchando por este sueño.

Quiero agradecer a Pau y Natha por su lealtad, amistad y apoyo incondicional, por ser mis compañeras de carrera universitaria desde hace 5 años, por las experiencias vividas y por esos momentos de risa, peleas y llanto.

Agradezco a quienes fueron mis compañeras desde hace dos años, las cómplices pacientes de este sueño Natha, Angelita, Lau, Karencilla y Cami, por su compromiso y dedicación durante este tiempo, por ser esa voz de aliento cuando lo necesité, por sus regaños, consejos y paciencia, por las risas, el trasnocho y la unión; hoy quiero decirles ¡Lo logramos!

Luisa Fernanda Sasa Chitiva

Al concluir una etapa tan maravillosa de mi vida, quiero agradecer a todas aquellas personas que hicieron posible este sueño, a todos los que estuvieron siempre junto a mi siendo fuente de inspiración, apoyo y fortaleza; esto es para Dios por ser mi guía en todo momento, mi mamá

Patricia por siempre apoyarme en cada paso que quiero dar, por nunca rendirse y estar al lado mío y de mi hermana Nicoll, por estar cuando más lo necesitaba.

Agradezco a mis compañeras con quienes tuve el privilegio de compartir esta experiencia única e inigualable por crecer juntas en este proceso, tanto profesional como personal, al grupo de Diferentes y Habilidadosos, quienes cada día me motivaban para siempre dar lo mejor de mí y no rendirme frente a las adversidades.

Por último y no menos importante quiero agradecer a mi tutora Libia Vélez, por haberme brindado su conocimiento, dedicado su esfuerzo en estos dos años, siempre exigiéndonos al máximo para formar las mejores profesionales, a ella ¡muchas gracias!

Karen Melisa Silva Martínez

Índice de Siglas y Abreviaturas

- AAIDD:** Asociación Americana de Discapacidad Intelectual
- CADIS:** Centro de Atención Distrital para la Inclusión Social
- CDPD:** Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad
- CI:** Coeficiente Intelectual
- CYTED:** Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología
- DI:** Discapacidad Intelectual
- IA:** Investigación – Acción
- IASSID:** Asociación Internacional para el Estudio Científico de las Personas con Discapacidad Intelectual
- IDARTES:** Instituto Distrital de las Artes
- IDRD:** Instituto Distrital de Recreación y Deporte
- INES:** Índice de inclusión en Educación Superior
- IPN:** Instituto Pedagógico Nacional
- LEE:** Licenciatura en Educación Especial
- MEN:** Ministerio de Educación Nacional
- UPN:** Universidad Pedagógica Nacional
- PcD:** Persona con Discapacidad
- PcDI:** Persona con Discapacidad Intelectual
- PPI:** Proyecto Pedagógico Investigativo
- SCAA:** Sala de Comunicación Aumentativa y Alternativa
- SCRD:** Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
- TIC:** Tecnologías de Información y Comunicación
- SDIS:** Secretaría Distrital de Integración Social

Índice de Figuras

Figura 1. Mapa de la Localidad de Chapinero	11
Figura 2. Mapa de Relación entre Términos.....	46
Figura 3. Elementos del Diseño Metodológico.....	58
Figura 4. Fases de Investigación del PPI	61
Figura 5. Información de los Participantes	63
Figura 6. Esquema de la Propuesta Pedagógica.....	74
Figura 7. Habilidades Conceptuales y sus Categorías	74
Figura 8. Habilidades Sociales y sus Categorías	75
Figura 9. Habilidades Prácticas y sus Categorías	75
Figura 10. Pasos Para la Implementación de la Propuesta.....	78
Figura 11. Pasos Para la Implementación del Plan de Contingencia.	83
Figura 12. Resultados Generales Inicial	97
Figura 13. Resultados en Habilidades Conceptuales Evaluación Inicial	97
Figura 14. Resultados en Habilidades Sociales Evaluación Inicial	98
Figura 15. Resultados en Habilidades Prácticas Evaluación Inicial	99
Figura 16. Resultados Generales Final	102
Figura 17. Resultados en Habilidades Conceptuales Evaluación Final	103
Figura 18. Resultados en Habilidades Sociales Evaluación Final	104
Figura 19. Resultados en Habilidades Prácticas Evaluación Final	105

Índice de Tablas

Tabla 1. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	90
Tabla 2. esultados iniciales en cada grupo de habilidades por participante.....	101

Índice de Apéndices

Apéndice A. Instituciones de Carácter Público	117
Apéndice B. Instituciones de Carácter Privado	118
Apéndice C. Normativas Internacionales	119
Apéndice D. Normativas Nacionales	120
Apéndice E. Instituciones que Trabajan con DI en la Ciudad de Bogotá.....	123
Apéndice F. Antecedentes Internacionales.....	125
Apéndice G. Antecedentes Nacionales	126
Apéndice H. Antecedentes Locales	127
Apéndice I. Volantes de Convocatoria.....	128
Apéndice J. Entrevista.....	129
Apéndice K. Instrumento de Evaluación.....	132
Apéndice L. Taller No. 1. Implementación del Instrumento de Evaluación.....	140
Apéndice M. Taller No. 2. Conociéndonos	141
Apéndice N. Taller No. 3. Reconozco Mis Habilidades	144
Apéndice O. Taller No. 4. Reconociendo al Otro.....	147
Apéndice P. Taller No. 5. Seguridad y Reglas	150
Apéndice Q. Formato de Recolección de Datos para Empezar la Modalidad Virtual.....	154
Apéndice R. Formato para el Manejo de las Redes Sociales	155
Apéndice S. Taller No. 6. Mis Modales	156
Apéndice T. Taller No. 7. Acentuando lo Positivo.....	160
Apéndice U. Taller No. 8. Soy Único y Muy Particular	164
Apéndice V. Taller No. 9. Expresémonos Juntos	167
Apéndice W. Taller No. 10. Aprendiendo Juntos.....	171
Apéndice X. Taller No. 11. Taller de Padres.....	176
Apéndice Y. Taller No. 12. Tengo Derechos y También Deberes	181
Apéndice Z. Taller No. 13. Actividades de la Vida Diaria	188
Apéndice AA. Taller No. 14. Preveo y Me Cuido.....	192
Apéndice BB. Taller No. 15. Me proyecto.....	197
Apéndice CC. Formato de Evaluación y Análisis de los Talleres	201

Introducción

Este proyecto pedagógico investigativo (PPI) es realizado en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), por 6 estudiantes de la Licenciatura en Educación Especial (LEE), quienes hacen parte del Programa de apoyos para las Personas con Discapacidad y/o Talentos o Capacidades Excepcionales y sus familias (PRADIF), bajo el acompañamiento de la maestra de la licenciatura Libia Vélez Latorre, teniendo en cuenta que en la UPN, los estudiantes inician su PPI a partir de séptimo semestre en diferentes contextos que tienen como eje transversal fortalecer los procesos de educación inclusiva.

De acuerdo con lo anterior, a partir del semestre 2019-1 el equipo de investigación inicia la elaboración de la propuesta pedagógica a lo largo de 7 fases en el siguiente orden; selección del problema y formulación de la pregunta problema, revisión de antecedentes investigativos, organización del diseño metodológico, planteamiento de la propuesta pedagógica, implementación de la propuesta pedagógica, recolección de datos y por último, presentación de resultados y conclusiones.

Así mismo, el equipo realiza un acercamiento a las atenciones realizadas dentro del Programa PRADIF en los apoyos valoración pedagógica y orientación informativa, donde se logra identificar la necesidad que tienen las familias de encontrar programas y servicios que les permitan continuar con los procesos formativos de las Personas con Discapacidad Intelectual (PcDI) puesto que, en edades adultas es escasa y de difícil acceso. Por lo anterior, se realiza la búsqueda de antecedentes que muestran la importancia de fortalecer las conductas adaptativas en esta población, razón por la cual se decide crear la propuesta pedagógica llamada Diferentes y Habilidadosos PRADIF dirigida a un grupo de jóvenes y adultos con DI entre los 18 y 25 años, en la que se pretende fortalecer las conductas adaptativas, conformadas por las habilidades sociales,

conceptuales y prácticas, siendo este un factor determinante en la definición diagnóstica de DI; promoviendo así, espacios de inclusión y participación que aporten de manera significativa a su calidad de vida a través del apoyo formativo que brinda PRADIF.

Es importante resaltar que la propuesta pedagógica se fundamenta a partir del modelo pedagógico constructivista, el paradigma sociocrítico, la investigación acción y toma como referente estrategias desde el aprendizaje significativo.

Contextualización

Macro Contexto

La historia de la Universidad Pedagógica Nacional se remonta hacia la primera mitad del siglo XX bajo el primer Congreso Pedagógico Nacional, el cual fue llevado a cabo para el año 1917 en el teatro Colón de Bogotá. En este, se hace hincapié en las leyes establecidas durante el mismo año, siendo una de ellas la Ley No. 0025, por la cual se exige la construcción de un Instituto Pedagógico en el Artículo 1°:

Habrà en la capital de la República un Instituto Pedagógico Nacional para Institutores y otro para Institutoras, donde se eduquen en la ciencia pedagógica maestros y maestras de escuela inferior, superior y normal, y profesores aptos para la enseñanza didáctica y para la dirección e inspección de la enseñanza pública nacional. (Ley 25, 1917).

Posteriormente, en marzo de 1927 se consolida el Instituto Pedagógico Nacional (IPN) para señoritas, dirigido por la educadora alemana Francisca Radke.

Con el transcurso de los años, el Instituto procura cubrir todos los niveles educativos, de manera que en 1934 se crea el jardín infantil y en ese mismo año, la primera facultad de educación para mujeres, así mismo en 1953 se funda el instituto de bachillerato y en 1955 se funda la Universidad Pedagógica Femenina. Finalmente, en 1963 se convierte en una Institución mixta, asumiendo la formación universitaria para educadores y educadoras, por lo tanto, el IPN decide trasladarse a la calle 127 en donde se encuentra ubicado actualmente.

La Universidad hoy en día cuenta con 4 sedes en la ciudad de Bogotá D.C, en la modalidad de pregrado: la sede de Valmaría en la calle 183 No. 51-92 correspondiente a la facultad de educación física, la sede El Nogal en la calle 78 No.9-92 que corresponde a la

facultad de bellas artes, la sede Parque Nacional en avenida calle 39 No. 1-60, en donde se encuentra la licenciatura de artes escénicas y finalmente la sede principal ubicada en la calle 72 No.11-86 donde se encuentran las facultades de ciencia y tecnología, educación y humanidades.

Por otro lado, en la modalidad de posgrados la UPN cuenta con una sede que se encuentra ubicada en la carrera 9 No. 57-41. Finalmente, su sede administrativa está ubicada en la calle 79 No. 16-32.

A continuación, se presenta el mapa de la localidad de Chapinero; la cual se encuentra ubicada en el centro-orientado de la ciudad. Limita al norte con la calle 100 y la vía La Calera, al sur con la localidad de Santa Fé en el río Arzobispo (calle 39), por el occidente en el eje vial Autopista Norte-Avenida Caracas, que la separa de las localidades de Barrios Unidos y Teusaquillo, finalmente en el oriente con los territorios del páramo de Cruz Verde, la Piedra de la Ballena, Pan de Azúcar y el cerro de la Moya, los cuales crean el límite entre la localidad y los municipios de La Calera y Choachí. En la localidad de Chapinero se encuentra la sede principal de la Universidad, cabe mencionar que en ésta se desarrollará el presente PPI:



Figura 1: Mapa de la Localidad de Chapinero.

Como se venía mencionando, en la sede principal se encuentra la facultad de educación, la cual cuenta con un programa en pedagogía y seis programas de pregrado. Se hace énfasis en la LEE, ya que quienes conforman este proyecto hacen parte de esta, por lo que es importante dar a conocer su trayectoria:

Cincuenta años atrás, un grupo de voluntarios liderado por Helena Manrique de Pinto elaboran una propuesta basada en la posibilidad de consolidar una escuela que brinde igualdad en cuanto a participación y una educación de calidad, por lo que la primera rectora de la UPN Irene Solórzano, con el fin de contribuir a esta iniciativa crea el programa de Educación Especial en 1968, en relación a ello, Lancheros (1993) plantea cuatro momentos claves que aportan a la construcción de la LEE, los cuales se describen a continuación:

- En el primer momento bajo la asesoría de la Fundación Hellen Keller, la LEE fue considerada como un programa de tiflogía, que desarrolla un plan de capacitación de maestros para la educación de niños y niñas con limitaciones visuales.
- En el segundo momento (1970), junto con el Ministerio de Educación Nacional (MEN) se desarrolló el primer programa para niños con retardo mental con una duración de 2 años de formación. Por tal razón dos años después se amplió el programa de Tiflogía.
- En el tercer momento (1984), los egresados manifestaron preocupaciones evidenciadas en su ejercer docente, por lo que se crea un programa de Licenciatura en Educación Especial con cuatro énfasis: Retardo en el Desarrollo, Tiflogía, Limitados Auditivos y Educación Alternativa.
- En el cuarto momento (1993) de acuerdo con las reformas de educación y la reestructuración de la UPN; a principios de este año se lleva a cabo un cambio en el

programa, permitiendo así que se inicie un proceso de acreditación. Para realizar esta reforma al currículo, se realizan encuentros con diferentes instituciones de educación especial, en los cuales se analizó la realidad en cada una de ellas, generando un análisis en el campo de la educación, la educación especial y la excepcionalidad; con el fin de plantearse una revisión a la formación de docentes especiales a partir de una modalidad dinamizadora y generadora de experiencias pedagógicas.

En este sentido, hoy por hoy la LEE promueve la formación de nuevos educadores especiales, en el marco de la educación inclusiva; en donde se procura que el educador especial tenga la capacidad de apoyar los procesos de transformación institucional en sus políticas, culturas, prácticas pedagógicas y didácticas que se desarrollan en las aulas, para favorecer el aprendizaje y la participación de todas las Personas con Discapacidad (PcD) y/o Talentos o Capacidades Excepcionales en el contexto educativo. Cabe resaltar que la educación debe centrarse en potencializar y desarrollar habilidades, teniendo en cuenta el contexto socio cultural para el fortalecimiento de las experiencias en la vida cotidiana de los sujetos en cada una de sus dimensiones, posibilitando el aprendizaje y haciendo énfasis en el derecho que todos tienen a ser diferentes.

De acuerdo con lo anterior se resalta el papel de los Educadores Especiales, ya que están preparados para realizar un trabajo con las PcD y/o Talentos o Capacidades Excepcionales, donde se tiene en cuenta su aprendizaje, comportamiento, emociones, experiencias, entre otras. Así mismo la licenciatura cuenta con 3 acreditaciones de alta calidad a lo largo de su trayectoria, la última fue adquirida para el año 2017 siendo renovada por 6 años, con un registro calificado de 7 años (UPN, 2018)

Es importante mencionar la influencia de diferentes perspectivas: epistemológicas, didácticas, pedagógicas y políticas, que buscan el acompañamiento y empoderamiento de las PcD, Talentos y/o Capacidades Excepcionales; desarrollando gestión educativa y política que posibilite una educación para todos, en el marco de la educación inclusiva; de esta manera la UPN concibe el rol del educador, como aquel que desarrolla procesos de pensamiento crítico, creativo, propositivo e investigativo, mediante una lectura comprensiva de las realidades y habilidades en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los sujetos.

Del mismo modo, la UPN permite fortalecer el rol docente, por medio de escenarios y espacios en donde se brindan apoyos a las PcD, a través de los siguientes programas institucionales:

El Centro Tiflotecnológico Hernando Pradilla Cobos. El profesor Hernando Pradilla Cobos junto con la biblioteca central y un grupo de docentes de la licenciatura de educación especial, en el año 2005 diseñan cuatro cabinas tecnológicas, las cuales tienen como fin brindar accesibilidad a la información para las personas con discapacidad visual y baja visión. En el 2011 se inaugura el Centro Tiflotecnológico el cual lleva el nombre de Hernando Pradilla Cobos, en honor a su fundador. La función de este centro es minimizar las barreras de acceso a las tecnologías que permiten la información y la comunicación para las personas con discapacidad visual y baja visión, pertenecientes a la UPN. Para ello, el centro cuenta con equipos tiflotecnológicos, softwares especializados, y recursos bibliográficos que sirven como apoyo en las actividades académicas.

Manos y Pensamiento. Hacia el año 2000, un equipo de profesores liderados por las maestras Nahir Rodríguez de Salazar y Esperanza Monroy Martín del programa de educación especial, se dedicaron a desarrollar un programa que aporta alternativas ante las problemáticas

educativas que presentan las personas sordas dentro de la comunidad universitaria; por medio del fortalecimiento de la lengua de señas y el castellano en tanto a su lectura y escritura. Siendo éste un programa institucional, que permite la formación de maestros sordos, quienes trabajan en pro del bienestar de la comunidad sorda colombiana.

Es importante resaltar que, el equipo de profesores que lideran Manos y Pensamiento realizan una orientación profesional y vocacional; la cual es desarrollada a lo largo del semestre cero¹, el cual deben cursar los estudiantes sordos. Brindando desde este momento, el servicio de interpretación para apoyar todos los procesos educativos de los estudiantes sordos dentro de la Universidad.

Por otra parte, la LEE propone escenarios de práctica pedagógica a partir de segundo semestre, y de investigación desde séptimo semestre en un contexto específico mediante escenarios que se llevan a cabo dentro de la UPN, y se reconocen como Programas desde la licenciatura que prestan un servicio a la comunidad. A continuación, se explicará cada uno de estos.

La Sala de Comunicación Aumentativa y Alternativa (SCAA). Fue creada en 1992 a raíz del programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología (CYTED), el cual propone a los países realizar investigaciones sobre las aplicaciones tecnológicas en el campo de la discapacidad. En 1998, con el fin de fortalecer la comunicación aumentativa y alternativa en la Universidad se da origen a un laboratorio de multimedia, lo que hoy se conoce como la Sala de Comunicación Aumentativa y Alterativa (SCAA), que tiene como fin brindar un servicio a las personas con discapacidad, de tal manera que:

¹ Dentro de la UPN el semestre cero, gira en torno a la formación de estudiantes sordos y tiene como propósito preparar a los estudiantes en el ámbito académico para la vida universitaria y profesional.

Permite crear condiciones de accesibilidad con base en las características de los usuarios y acordes con los propósitos que ella busca: enseñar otras formas de comunicar a personas que, por sus condiciones, no pueden expresarse como lo hace el común de la gente y requieren otras opciones para poder interactuar con los demás. (UPN, 2018).

A partir de este programa institucional se busca encontrar o fortalecer canales comunicativos teniendo en cuenta las particularidades de cada sujeto permitiéndole así interactuar con las demás personas; es por lo que, la SCAA promueve ambientes pedagógicos que se prestan para la interacción, el trabajo en equipo y el trabajo autónomo.

Aula Húmeda. Fue creada hace más de 14 años en la Universidad, brinda un servicio a personas con discapacidad entre los 6 y 60 años, potencializa habilidades de la vida diaria y de interdependencia a través de la participación en un escenario acuático. Aula Húmeda se desarrolla en cuatro momentos fundamentales: Vestier, asamblea, juego y consolidación, por medio de actividades pedagógicas se logra fortalecer habilidades comunicativas, sociales, cognitivas, motoras.

PRADIF. Programa de Apoyos para las Personas con Discapacidad y sus Familias es el último programa en consolidarse. Fue creado en el año 2015 por siete estudiantes de la LEE y la Doctora en Educación Libia Vélez Latorre, a quienes se ha denominado fundadoras PRADIF.

Este proyecto nace de la necesidad de las familias que se acercaban constantemente a la Universidad con el propósito de resolver sus dudas acerca de la inclusión, participación y proyectos de vida de las personas con discapacidad.

Fundadoras PRADIF se proponen como meta, iniciar la consolidación de una red de apoyo liderada por las familias que fortalezca los procesos de participación, interdependencia y autodeterminación de las PcD para contribuir en sus proyectos y calidad de vida; desde la

participación social, la toma autónoma de decisiones y el goce de los beneficios que brinda la ciudad de Bogotá. Es importante mencionar que el concepto de calidad de vida se retoma desde el modelo de Verdugo y Schalock (2002) y será abordado más adelante dentro del marco teórico.

Es posible afirmar que los programas y servicios anteriormente mencionados brindan determinados apoyos que permiten aportar a la educación inclusiva; hacia el fortalecimiento de diferentes habilidades en los sujetos que asisten a estos espacios, teniendo en cuenta la necesidad de cada uno para un buen desenvolvimiento en diferentes contextos.

Micro Contexto

En cuanto al recorrido histórico de PRADIF, siendo un escenario que permite la investigación en un contexto específico para estudiantes de la LEE a partir de séptimo semestre, y mediante el cual se desarrolla el trabajo de grado que se presenta como un requisito para la titulación como licenciado y por el cual, se lleva a cabo una propuesta investigativa que gira en torno a problemáticas encontradas en el contexto, con el fin de generar cambios sociales; se hace necesario entonces, resaltar los proyectos de grado que se han desarrollado dentro del mismo por docentes en formación; con el fin de evidenciar lo que ha aportado cada grupo que realiza su trabajo de grado desde diferentes enfoques a la comunidad educativa. Logrando impactar positivamente a las PcD, Talentos y/o Capacidades Excepcionales, sus Familias y/o Cuidadores.

PRADIF Fundadoras. En el año 2016 el grupo identifica tres factores determinantes que generan barreras y dificultades en la participación de las PcD en la sociedad:

1. No hay aceptación de las PcD en las instituciones educativas por múltiples razones.
2. Las PcD que hacen parte del sistema educativo son excluidas durante el proceso.

3. Círculos de apoyo o familiares que, por desconocimiento de algunos temas asociados a la discapacidad, afectan negativamente a la vida de la PcD.

Los anteriores factores permiten a este primer grupo de estudiantes, hacer una reflexión crítica sobre lo que sucede en la ciudad de Bogotá D.C; por lo que realizan un proyecto donde se generan los siguientes tres tipos de apoyos:

Apoyo de orientación informativa: tiene como fin guiar a las PcD y sus familias y/o cuidadores en tanto a programas en la ciudad de Bogotá; relacionados con educación, salud, bienestar social, recreación, juego, deporte, entre otros. Para ello, se crea un portafolio de servicios virtual en el cual se organiza la información correspondiente a estos programas y servicios, dividido en las localidades de la ciudad de Bogotá.

Apoyo de valoración pedagógica: tiene como fin identificar habilidades y capacidades de las PcD, mediante una batería de valoración pedagógica que se adapta según las particularidades de cada sujeto. Cabe mencionar que éste apoyo se presta a niños y jóvenes en etapa escolar.

Apoyo de formación: tiene como fin contribuir en los procesos de formación de las PcD, sus familias y/o cuidadores, así como a estudiantes, profesores y funcionarios de la Universidad, en temas relacionados con discapacidad, derechos e inclusión. Este apoyo se crea a partir de las necesidades manifestadas por los estudiantes en las diferentes licenciaturas de la Universidad, que se acercaban a la LEE preguntando cómo trabajar con niños y jóvenes con discapacidad, así mismo, qué estrategias pedagógicas implementar y cómo adaptar material para el desarrollo de su práctica pedagógica.

Por otra parte, el proyecto de Fundadoras PRADIF también propone talleres pedagógicos orientados hacia las familias y cuidadores, que brindan un espacio de reflexión y diálogo, fomentando redes de apoyo social e interacción con los otros.

Segunda generación. “PRADIF y su aporte al fortalecimiento de las culturas y prácticas inclusivas en la UPN. Una apuesta de trabajo con los funcionarios administrativos”.

El siguiente grupo de estudiantes que realizan su trabajo de grado (PRADIF segunda generación), participa en la aplicación del Índice de Inclusión en Educación Superior (INES). El MEN (2014) define el INES como: “una herramienta que le permite a las instituciones de educación superior identificar las condiciones en que se encuentran con respecto a la atención a la diversidad, analizar sus fortalezas y oportunidades de mejoramiento”, en pro de la educación Inclusiva.

A raíz de esta participación se encuentran ciertas tensiones dentro de la Universidad frente a aspectos relacionados con: culturas, políticas y prácticas inclusivas. Por lo que el grupo de estudiantes de segunda generación de PRADIF en su trabajo de grado, plantea talleres pedagógicos dirigidos a funcionarios y administrativos de la UPN principalmente en la sede de la calle 72 y en la calle 79 donde se encuentra la Subdirección de Admisiones y Registro. Esto con el fin de contribuir a la eliminación de las tensiones encontradas y aportar a la formación de las prácticas inclusivas dentro y fuera de la comunidad universitaria, fundamentalmente hacia las PcD.

Tercera generación. Está conformada por dos equipos:

1. “Espacios de formación pedagógica para la calidad de vida y la inclusión de adultos con discapacidad intelectual. Una apuesta desde PRADIF”

El primer equipo desarrolla un PPI que está enfocado en los tres apoyos creados por Fundadoras PRADIF, en el cual se generan espacios de formación pedagógica para la calidad de vida y la inclusión de adultos con discapacidad intelectual, por medio de tres frentes de acción:

En el marco de apoyo formativo:

a) Construcción colectiva de saber pedagógico. Educación inclusiva en la sede UPN- Valmaría. b) PRADIF para la vida. En el marco del apoyo de orientación informativa y evaluación pedagógica. c) tejiendo relaciones pedagógicas para las PcD y sus familias (Aldana et al, 2019, p.5).

De esta manera el primer frente de acción se desarrolla en la sede de Valmaría de la UPN, donde se realizaron encuentros pedagógicos con temáticas relacionadas a educación inclusiva. Así mismo en el segundo frente de acción, se enriquecen los instrumentos de valoración pedagógica y apoyo formativo, permitiendo que la atención a la población tenga en cuentas las necesidades de cada sujeto, para brindar el apoyo correspondiente.

Finalmente, en el tercer frente de acción se enfocan en la creación de espacios de formación pedagógica para la calidad de vida y la inclusión de adultos con Discapacidad Intelectual (DI). Mediante la implementación de talleres pedagógicos dentro de la Fundación Emmanuel, ubicada en la Cra. 93A # 129A-05, Bogotá. Talleres en donde se trabaja a partir de las habilidades de los integrantes del grupo teniendo como fin la autonomía y la autodeterminación.

2. “Estrategias Lúdico- pedagógicas, para población con Discapacidad Intelectual en Primera Infancia y Básica Primaria”.

El segundo equipo, enfoca su PPI en la necesidad de ahondar en el tema de estrategias lúdico-pedagógicas dirigidas a la población con discapacidad intelectual dentro de la primera infancia, con el fin de hacer evidentes las estrategias ya existentes en diferentes textos y documentos, y así identificar qué es posible fortalecer respecto al tema. Apuntando finalmente a

la posibilidad de crear una cartilla con estrategias lúdico-pedagógicas que permitan la enseñanza y el aprendizaje en estudiantes con DI.

Problema Educativo

A partir del acercamiento paulatino a las atenciones que se realizaron dentro del servicio PRADIF a lo largo del semestre 2019-1, el equipo de investigación logra identificar a través de los apoyos brindados, que en la primera cita las familias o cuidadores de los jóvenes y adultos con DI resaltan en la mayoría de las ocasiones, la necesidad de encontrar servicios que les permitan continuar con sus procesos formativos y que les provean herramientas para desenvolverse en la vida diaria de manera autónoma; de igual forma manifestando que la red de apoyo para PcDI en edades adultas, es escasa y de difícil acceso.

Por otro lado, el apoyo de valoración pedagógica se brinda únicamente a niños y niñas que se encuentren en etapa escolar, en edades entre los 6 a 18 años y el apoyo de orientación informativa tiene como función orientar a las Personas con Discapacidad y/o Talentos o Capacidades Excepcionales, acerca de Instituciones de carácter Público o Privado que presten los servicios de salud, trabajo, recreación, juego, deporte entre otros; los cuales se recopilan dentro del informe que se entrega al solicitante de acuerdo a las necesidades e intereses que la PcD y su familia requieran.

De igual forma, desde el apoyo formativo que presta el servicio PRADIF, se identifica que la implementación de talleres dirigidos a adultos con Discapacidad Intelectual (DI) por parte de la generación III de estudiantes en formación PRADIF, desde su PPI denominado “Contribuyendo a la calidad de vida, independencia, autodeterminación y transformación de las culturas y prácticas inclusivas en los adultos con DI”, desarrollado en la fundación Emanuel, evidencian desde sus intervenciones que los adultos con DI mejoraron su participación en la

sociedad a partir de las actividades de la vida diaria y de las habilidades que les permiten desenvolverse asertivamente dentro de los contextos sociales más próximos a ellos, logrando así aportar a la mejora en su calidad de vida.

Por consiguiente y a raíz de lo anterior, se revisan los documentos en el registro de PRADIF, entre el año 2017 y 2019 donde se encuentra que se atendieron 53 personas para primeras citas, de las cuales 39 solicitaron ruta informativa y 7 de ellas fueron para jóvenes y adultos con DI entre los 18 a los 25 años. Identificando que, de las 17 instituciones recolectadas en tales rutas, 11 están direccionadas al trabajo y las 6 restantes se enfocan en actividades de recreación y deporte.

A partir de esta revisión y el aporte que brinda la primera cita; en la cual los jóvenes y adultos con DI y sus familias o cuidadores manifiestan la necesidad de encontrar espacios para el fortalecimiento de habilidades instrumentales, con el fin de generar autonomía en el desarrollo de actividades de la vida diaria. Mencionan también, que la mayoría de los servicios o programas que han encontrado, se dirigen al fortalecimiento de habilidades para el trabajo, acotando que para ellos es de suma importancia primero fortalecer las habilidades para el desenvolvimiento en la vida diaria y posteriormente enfocarse en lo laboral.

Es entonces que el equipo de investigación decide hacer una búsqueda sobre normativas nacionales e internacionales, con relación a educación para el adulto con discapacidad o aquellas que beneficien a las PcDI en la vida adulta desde un ámbito educativo. De igual manera las instituciones de carácter público y privado que atiendan a jóvenes y adultos entre los 18 y 25 años las cuales estén enfocadas en el fortalecimiento de las habilidades y en el trabajo para el funcionamiento en la vida diaria, y se encuentra lo siguiente:

Dentro de la normativa nacional se destaca: La ley estatutaria 1618 del 2013, por la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los Derechos de las PcD.

La ley 1237 de 2008, promueve, fomenta y difunde las habilidades, talentos y manifestaciones artísticas y culturales de la población con algún tipo de limitación física, psíquica o sensorial. La Ley 119 de 1994, reestructura el SENA y plantea como objetivo “organizar programas de readaptación profesional para personas discapacitadas”. El Decreto 3011 de 1997, se refiere a aspectos como la educación e instituciones en programas de educación básica y media de adultos con limitaciones. La Ley 115 de 1994, prevé la educación para personas con limitaciones y con capacidades excepcionales, planteando que la educación de estos grupos es un servicio público de obligación para el Estado.

El objetivo de estas normativas en un marco general es promover el desarrollo, aprendizaje y participación de las PcD con otras personas de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, en el marco de los derechos humanos; busca además que cuenten con los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo a través de culturas, políticas y prácticas que eliminen las barreras existentes en el entorno educativo.

Por lo tanto, se hace importante resaltar el Decreto 3011 de 1997 en su Artículo 3°:

Son principios básicos de la educación de adultos:

a) Desarrollo Humano Integral, según el cual el joven o el adulto, independientemente del nivel educativo alcanzado o de otros factores como edad, género, raza, ideología o condiciones personales, es un ser en permanente evolución y perfeccionamiento, dotado de capacidades y potencialidades que lo habilitan como sujeto activo y participante de su proceso educativo, con aspiración permanente al mejoramiento de su calidad de vida;

b) Pertinencia, según el cual se reconoce que el joven o el adulto posee conocimientos, saberes, habilidades y prácticas, que deben valorarse e incorporarse en el desarrollo de su proceso formativo;

c) Flexibilidad, según el cual las condiciones pedagógicas y administrativas que se establezcan deberán atender al desarrollo físico y psicológico del joven o del adulto, así como a las características de su medio cultural, social y laboral;

d) Participación, según la cual el proceso formativo de los jóvenes y los adultos debe desarrollar su autonomía y sentido de responsabilidad que les permita actuar creativamente en las transformaciones económicas, sociales, políticas, científicas y culturales, y ser partícipes de estas.

Por otro lado, es de suma importancia resaltar la modalidad de educación para el trabajo y el desarrollo humano; ya que, en el decreto 1075 del año 2015, en su artículo 2.3.3.5.3.1.2 se expone lo siguiente:

La educación de adultos es el conjunto de procesos y de acciones formativas organizadas para atender de manera particular las necesidades y potencialidades de las personas que por diversas circunstancias no cursaron los grados de servicio público educativo, durante las edades aceptadas regularmente para cursarlos o de aquellas personas que deseen mejorar sus aptitudes, enriquecer sus conocimientos y mejorar sus competencias técnicas y profesionales. (p.180)

En este sentido, la educación para el trabajo y el desarrollo humano, dentro de sus propósitos resaltan la importancia de “Propiciar oportunidades para la incorporación de jóvenes y adultos en procesos de educación formal, educación para el trabajo y el desarrollo humano e

informal destinados a satisfacer intereses, necesidades y competencias en condiciones de equidad” (DECRETO 1075, 2015 p.181)

A partir de lo mencionado con anterioridad, se realiza la búsqueda de instituciones públicas (apéndice A) y privadas (apéndice B), durante el año del 2019 Y 2020, por medio de búsqueda en la red, llamadas telefónicas y publicaciones en redes sociales, con relación a lo que cada institución les oferta a las personas con DI entre los 18 y 25 años donde se resume lo siguiente:

Instituciones de Carácter Público

Entre las instituciones de carácter público se encuentra: la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), la cual tiene la responsabilidad de la formulación y la implementación de las políticas públicas poblacionales orientadas al ejercicio de derecho; atendiendo integralmente en los territorios, ofreciendo servicios sociales y promoviendo la inclusión social para mejorar la calidad de vida de la población con mayor vulnerabilidad.

Dentro de esta institución se encuentran, los centros ‘Integrarte’ los cuales atienden a la población mayor de 18 años con discapacidad intelectual, psicosocial, física, o múltiple, promoviendo el desarrollo de competencias que aporten a mayores niveles de independencia y socialización y a procesos de inclusión, alojamiento y transporte.

También al Centro de Atención Distrital para la Inclusión Social (CADIS), el encargado de atender a las personas con discapacidad, entre los 18 a 59 años y 11 meses que habiten en Bogotá y a sus cuidadores y familias. Este promueve el desarrollo y fortalecimiento de habilidades individuales y los procesos de formación e inclusión en el entorno productivo.

También está “Por una ciudad incluyente y sin barreras”, el cual se encarga de la inclusión de PcD, sus familias y cuidadores; este programa realiza las articulaciones con

instituciones públicas y privadas, que tengan la capacidad de disponer escenarios de inclusión efectiva, tales como el sector educativo, laboral y cultural.

Por otro lado, está la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), la cual es una institución distrital que lidera la formulación e implementación concertada de políticas públicas en cultura, recreación y deporte de la ciudad, ofreciendo para las PcD, el Programa Distrital de Estímulos, también dentro la SCR D se encuentra la Institución distrital de las Artes, (IDARTES) ofrece un espacio a las PcDI para que sean agentes culturales y creativos, a partir de la beca para capacidades diversas promoviendo los derechos culturales en esta ciudad.

De igual manera, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) tiene como objetivo mejorar la cobertura y las condiciones de infraestructura de los parques y escenarios para el uso de la población de Bogotá D.C. Además de impulsar la participación activa de los habitantes en los servicios recreativos y deportivos, fomentando el buen uso y aprovechamiento del tiempo libre.

Así mismo en esta institución se encuentra el programa de “Recreación Incluyente” el cual busca suplir el derecho a la recreación, al descanso y a la diversión de toda la población con discapacidad y sus familias.

Instituciones de Carácter Privado

Entre las instituciones de carácter privado se encuentran: la Universidad del Rosario, Compensar, Fundación Fé, Fundación Cepytin, Best Buddies Colombia, ReCa, Fundación Arcángeles, ASDOWN Colombia, ACPHES y Gran Fundación. Dichas instituciones ofrecen a los jóvenes y adultos con DI, el acceso a la educación y fomentan su derecho. Fortalecen las habilidades para la vida laboral, adquisición de destrezas y autonomía e independencia, con el fin de generar mejores oportunidades para su vida.

Por otro lado, es de suma importancia resaltar la modalidad de educación para el trabajo y el desarrollo humano; ya que, en el decreto 1075 del año 2015, en su artículo 2.3.3.5.3.1.2 se expone lo siguiente:

La educación de adultos es el conjunto de procesos y de acciones formativas organizadas para atender de manera particular las necesidades y potencialidades de las personas que por diversas circunstancias no cursaron los grados de servicio público educativo, durante las edades aceptadas regularmente para cursarlos o de aquellas personas que deseen mejorar sus aptitudes, enriquecer sus conocimientos y mejorar sus competencias técnicas y profesionales. (p.180)

Así mismo dentro de sus principios básicos para la formación de adultos con discapacidad en los programas de formación complementaria, en el decreto 1075 del 2015 en su artículo 2.3.3.5.3.1.3 mencionan lo siguiente:

a) Desarrollo Humano Integral, según el cual el joven o el adulto, independientemente del nivel educativo alcanzado o de otros factores como edad, género, raza, ideología o condiciones personales, es un ser en permanente evolución y perfeccionamiento, dotado de capacidades y potencialidades que lo habilitan como sujeto activo y participante de su proceso educativo, con aspiración permanente al mejoramiento de su calidad de vida;

b) Pertinencia, según el cual se reconoce que el joven o el adulto posee conocimientos, saberes, habilidades y prácticas, que deben valorarse e incorporarse en el desarrollo de su proceso formativo. (p.180)

En este sentido, la educación para el trabajo y el desarrollo humano, dentro de sus propósitos resaltan la importancia de “Propiciar oportunidades para la incorporación de jóvenes y

adultos en procesos de educación formal, educación para el trabajo y el desarrollo humano e informal destinados a satisfacer intereses, necesidades y competencias en condiciones de equidad” (Decreto 1075, 2015 p.181)

A partir de lo anterior y del análisis que realiza el equipo de investigación, se evidencia que existe una brecha entre las normativas internacionales (apéndice C) y nacionales (apéndice D) que garantizan el derecho a la educación para el trabajo y el desarrollo humano de jóvenes y adultos con discapacidad, con relación a la oferta real de programas y servicios en la ciudad de Bogotá, que propicien oportunidades para la incorporación de jóvenes y adultos en procesos de educación formal, educación para el trabajo y el desarrollo humano e informal destinados a satisfacer intereses, necesidades y competencias en condiciones de equidad.

En lo concerniente a educación para jóvenes y adultos con discapacidad, se hace necesario enfatizar en las siguientes normativas:

Por un lado, la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) que en su artículo 24, párrafo 5 menciona:

Los Estados Parte asegurarán que las personas con discapacidad tengan acceso general a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje durante toda la vida sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás. A tal fin, los Estados Parte asegurarán que se realicen ajustes razonables para las personas con discapacidad.

Por otro lado, dentro de la ley Estatutaria 1618 del 2013, en su artículo 11 se destaca lo siguiente:

Incluir dentro del programa nacional de alfabetización metas claras para la reducción del analfabetismo de jóvenes, adultas y adultos con discapacidad, para

garantizar su inclusión, teniendo presente la importancia que tiene para la educación de los niños y las niñas que padres y madres sepan leer y escribir; k) Garantizar la enseñanza primaria gratuita y obligatoria de la educación secundaria, así como asegurar que los jóvenes y adultos con discapacidad tengan acceso general a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos, la educación par/a el trabajo y el aprendizaje durante toda la vida, sin discriminación y en igualdad de condiciones.

En consecuencia, el equipo realiza una búsqueda para dar cuenta de la oferta educativa real de los servicios y programas en las instituciones públicas o privadas atendiendo a las PcDI en la ciudad de Bogotá; encontrando que: de las 20 localidades, 13 cuentan con fundaciones o institutos que ofrecen un servicio a los jóvenes y adultos con DI, entre las que se encuentran: Usaquén, Chapinero, Santa Fé, San Cristóbal, Bosa, Kennedy, Fontibón, Barrios Unidos, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar. En donde se cuenta con 25 instituciones o programas en total; 14 instituciones o programas tienen un enfoque laboral, siendo 13 privadas y 1 pública. Por otro lado, 11 aportan a la calidad de vida, siendo 9 privadas y 2 públicas. Lo cual resulta insuficiente para abarcar a todos a los jóvenes y adultos con DI que se encuentran en la ciudad de Bogotá, ya que en su mayoría tienen un enfoque laboral, y las que favorecen calidad de vida, en gran parte son privadas. Dicha información se encuentra en una tabla en el (apéndice E).

De acuerdo a lo anterior, el equipo durante la emergencia sanitaria emitida por el presidente a partir del 25 de marzo del año 2020 por el COVID-19, sigue en la búsqueda de programas y servicios que brindan en las instituciones públicas y privadas que atienden a las PcDI, por medio de llamadas telefónicas, búsqueda en las páginas oficiales y publicaciones en redes sociales, donde el equipo logra observar que pese a que la oferta para esta población es

escasa en el año 2019 y primer trimestre del 2020; durante la pandemia se disminuye, generando que muchos de ellos se queden en casa sin tener la oportunidad de acceder a estos espacios de participación e inclusión.

En este sentido, se resalta la importancia de fortalecer la modalidad de educación para el trabajo y el desarrollo humano, con el fin de que las PcDI logren ejercer adecuadamente sus derechos con las adaptaciones pertinentes, y así tener equidad en términos de condiciones, favoreciendo de tal modo su calidad de vida. Así mismo es fundamental que logren potenciar sus conductas adaptativas, desde las habilidades conceptuales, sociales y prácticas, con el fin de que cada uno pueda acceder a educación o empleo, teniendo en cuenta sus capacidades, intereses y gustos.

Pregunta Problema

¿Cómo fortalecer las conductas adaptativas desde el apoyo formativo que brinda el Programa PRADIF en un grupo de jóvenes y adultos con DI entre los 18 y 25 años para favorecer su calidad de vida?

Antecedentes

En cuanto al presente PPI, el equipo muestra interés por el trabajo en relación con las conductas adaptativas de las PcDI (una de las dimensiones afectadas en la Discapacidad Intelectual), ya que desde su fortalecimiento se aporta significativamente a la calidad de vida en jóvenes y adultos con DI.

Por lo anterior se hace necesario realizar una búsqueda de antecedentes que permitan evidenciar las falencias, necesidades y recomendaciones que existen en los diferentes documentos ya sean de carácter investigativo, trabajos de grado o tesis realizadas en una perspectiva local, nacional e internacional. Los cuales pondrían en evidencia, la importancia de

potenciar las conductas adaptativas en las Personas con Discapacidad Intelectual (PcDI) jóvenes y adultos, en un trabajo conjunto con sus familias.

De esta manera, las investigaciones que se mencionan a continuación se destacan, porque están enfocadas en potenciar algunas de las habilidades conceptuales, sociales y prácticas que conforman las conductas adaptativas para las PcDI, las cuales favorecen su calidad de vida y con ello, su desenvolvimiento en actividades de la vida diaria.

En los siguientes antecedentes internacionales, se presentan investigaciones tales como la denominada Caracterización de Conductas Adaptativas en adolescentes con Discapacidad, la cual fue realizada a un grupo de adolescentes con discapacidad intelectual entre los 15 y 17 años del centro de recuperación psicopedagógico CEREPSI; la cual tuvo como objetivo diagnosticar las conductas adaptativas de los jóvenes con DI, permitiendo identificar y caracterizar a los estudiantes, por medio del uso de instrumentos tales como la observación y la entrevista, este estudio permitió identificar habilidades conceptuales y prácticas.

Como conclusión y sugerencia ellos proponen lo siguiente: la socialización permite una interacción activa entre los individuos, fortaleciendo la seguridad, confianza y autoestima de los jóvenes con DI.

De igual forma se busca profundizar en temas afines a las habilidades sociales, prácticas y conceptuales, las cuales permiten interiorizar conocimientos en todas las áreas y ponerlos en práctica en su diario vivir. También es necesario fomentar actividades que permitan una verdadera interacción con el medio y que les permita reconocerse y apropiarse de sí mismos. (Valverde, 2014).

Así mismo, la investigación Estudio de las características de la conducta adaptativa en jóvenes con discapacidad intelectual, tiene como objetivo identificar conductas adaptativas en

adultos jóvenes con discapacidad intelectual leve, para determinar a través de un perfil las características de conducta adaptativa más destacadas, a través de la aplicación del Test de Vineland. Por último, desde esta investigación se sugiere utilizar herramientas que faciliten el reconocimiento de las habilidades sociales, prácticas y conceptuales, en las personas diagnosticadas con DI, además de implementar programas o estrategias que ayuden a mejorar la adaptabilidad en el hogar, por último, mencionan que se debe tener un trabajo continuo, y educativo con las familias, sobre estrategias y orientaciones para estimular y mejorar las condiciones de las personas con DI. (Carrillo, 2015).

La investigación, Conductas adaptativas como factor del desarrollo de habilidades en PcDI, tiene como objetivo construir un instrumento válido y confiable para evaluar la conducta adaptativa en adultos con discapacidad intelectual mostrando así habilidades que están más desarrolladas en la población. Como sugerencia proponen realizar un diagnóstico adecuado de las habilidades sociales en donde se identifiquen las capacidades y potencialidades para desde allí diseñar programas de aprendizaje y desarrollo humano, que favorezcan su desempeño en la sociedad (Sevilla, et al, 2009). Los anteriores antecedentes internacionales se encuentran en el apéndice F.

Por otra parte, se presentan antecedentes nacionales en la investigación. Asumiendo juntos los restos: Calidad de vida en familias de jóvenes con DI, la cual tiene como objetivo identificar el rol de las familias en el periodo de transición a la vida adulta de jóvenes con discapacidad intelectual, esta etapa particular se ve marcada por gran incertidumbre y múltiples desafíos. Como conclusión resaltan que la calidad de vida de las familias de los jóvenes con discapacidad, se ve afectada por la sobreprotección que ejercen algunos de los familiares hacia

los jóvenes con discapacidad intelectual y el desconocimiento de sus derechos, así como la falta de apoyos y oportunidades de inclusión social (Gómez y Córdoba, 2013).

Por otra parte, se encuentra la tesis doctoral denominada: La alfabetización digital en la conducta adaptativa de adolescentes con DI. La cual tiene como objetivo renovar y ampliar el repertorio de habilidades conceptuales tales como la lectura, la escritura y las habilidades sociales; recalcando la importancia de realizar otras investigaciones referentes a las conductas adaptativas, necesidades de apoyo, herramientas informáticas tales como: Tablet, Facebook, celular, entre otras, las cuales permitan evaluar y ampliara la adquisición de competencias en los jóvenes con DI, como parte esencial de una preparación para la vida (Arroyave, M, 2012).

También se encuentra el trabajo de grado Pensamiento lógico para favorecer conductas adaptativas, habilidades mentales superiores en discapacidad intelectual proyecto TORM REPENSANDO, el cual tiene como objetivo diseñar estrategias pedagógicas para el favorecimiento de Conductas Adaptativas, habilidades mentales superiores, mediante el uso del pensamiento lógico y el lenguaje cotidiano, en el que se aborda desde la conceptualización de las temáticas centrales del proyecto, bajo las teorías de las neurociencias, neuro plasticidad, modelo biopsicosocial, conectivismo y como eje principal los momentos del aprendizaje de la teoría de Gagné. Dentro de sus conclusiones ponen en evidencia la importancia de realizar actividades donde se utilice el pensamiento lógico como estrategia para el desenvolvimiento cotidiano de las personas con DI; mediante la resolución de problemas, manejo de situaciones nuevas y por supuesto las respuestas lógicas a dichas situaciones; así mismo, estos aspectos favorecen las conductas adaptativas, las habilidades mentales superiores, la participación e interacción social, siendo determinantes durante todo el proceso de los participantes (Mayor, Moreno, Muñoz,

Restrepo, Romero, Tamayo. 2015). Estos antecedentes nacionales se encuentran en el (apéndice G).

Entre los antecedentes locales se encuentran: Fortalecimiento de mi conducta adaptativa para una vida productiva, la cual tiene como fin afianzar las habilidades conceptuales, sociales y prácticas necesarias para la inclusión socio laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual y trastorno del espectro autista, para esto, los autores (Céspedes y Guzmán 2016) crean una herramienta que fortalezca las habilidades de los niños, niñas y jóvenes.

El siguiente proyecto de grado ¡Vivamos la diversidad! Estrategias pedagógicas que visibilizan y fortalecen las habilidades sociales y comunicativas de la población con DI, con el fin de facilitar la inclusión social. Tiene como propósito fortalecer las habilidades sociales y comunicativas que promuevan la inclusión social de la población con DI. El grupo de trabajo en sus sugerencias resalta la importancia de fortalecer las habilidades sociales y comunicativas de las PcDI para desarrollar las relaciones, el autoestima e independencia para facilitar la inclusión en la sociedad. (Mora L y Cortez A. 2016)

De igual manera, la investigación Hablemos de DI: Más allá de las limitaciones intelectuales, la cual está encaminada al fortalecimiento de la conducta adaptativa de los participantes con discapacidad intelectual del Centro Renacer. El cual atiende a niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo medida de protección legal.

En esta tesis, se propone implementar una propuesta pedagógica que abarca dos procesos que interactúan entre sí; por una parte, la evaluación, en el cual se innova con una herramienta pedagógica que permite la evaluación de la conducta adaptativa y la recolección de información a partir de la cual se tienen los resultados, que posteriormente será objeto de análisis, logrando así, evidenciar la importancia de fortalecer la conducta adaptativa en un centro de protección

como lo es el Centro Renacer, e incidiendo en el desenvolvimiento de la vida diaria de los participantes. Dentro de sus proyecciones expone la necesidad de desarrollar actividades que fortalezcan la conducta adaptiva y el desarrollo integral en las personas con DI, no solamente en instituciones de carácter social o formal, sino en todos los ámbitos sociales que rodean a esta población, ya que esto aporta significativamente a su desarrollo y en el desenvolvimiento de la vida diaria, adquiriendo procesos de autonomía e independencia (Bohórquez, Córdoba, Hernández, Piraban, Portela, Riaño, Rodríguez, Ruiz. 2019). Dicha información se presenta en el (apéndice H).

En conclusión, estos antecedentes nos permiten evidenciar que es importante el trabajo de las conductas adaptativas para fortalecer las habilidades, conceptuales, sociales y prácticas para favorecer los procesos de formación de las PcDI y el trabajo en conjunto con las familias enfocadas hacia mejorar la calidad de vida de los jóvenes y adultos con DI, por ello el grupo de trabajo atiende a estas necesidades, recomendaciones y conclusiones que muestran y proponen estos trabajos de investigación, tesis, artículos entre otros, quienes aportan para sustentar nuestra investigación.

Por otro lado, esta recopilación permite reflexionar frente al quehacer docente: en donde su acción debe propiciar espacios de participación, de reconocimiento de sí mismo y de los demás, del rol que cumple en la sociedad permitiendo valorar la capacidad adaptativa en los jóvenes y adultos con DI.

Así mismo, en los procesos de formación de los sujetos con DI se debe trabajar en conjunto con la familia y el docente quien debe dar orientación, guiar y brindar estrategias para favorecer a la población con DI permitiéndoles mejorar su calidad de vida.

Como bien lo menciona La Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD, 2011), si se fortalecen dichas habilidades de la vida diaria como un apoyo para el funcionamiento humano posibilitará la calidad de vida de los sujetos con DI; de tal manera es importante mencionar que los espacios propician ese fortalecimiento, así mismo los ambientes deben ser igualitarios teniendo en cuenta las capacidades de las PcDI permitiendo un mejor desenvolvimiento en las actividades de la vida diaria y estos a su vez, por su puesto tendrían que ir de la mano con los agentes que se encuentran en su contexto inmediato. (p. 44 - 45).

Objetivos

General

Contribuir al fortalecimiento de las conductas adaptativas de un grupo de jóvenes y adultos con DI entre los 18 y 25 años, promoviendo espacios de participación que aporten a su calidad de vida.

Específicos

- Diseñar, implementar y evaluar una propuesta pedagógica que fortalezca las conductas adaptativas.
- Identificar el nivel de las habilidades conceptuales, sociales y prácticas de cada integrante del grupo, mediante la aplicación de un instrumento de evaluación de las conductas adaptativas.
- Contribuir a la calidad de vida de los integrantes, por medio de talleres pedagógicos que fortalezcan las conductas adaptativas en relación con sus habilidades conceptuales, sociales y prácticas.

Justificación

Desde el presente Proyecto Pedagógico, el equipo se propone contribuir en el fortalecimiento de habilidades que hacen parte de las conductas adaptativas en un grupo de jóvenes y adultos con DI entre los 18 y 25 años; promoviendo espacios de inclusión que aporten de manera significativa a su calidad de vida, valiéndose para ello del apoyo formativo que se presta dentro del programa PRADIF.

Se hace necesario mencionar que la definición de conducta adaptativa según la 11ª edición de la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual AAIDD, es la siguiente:

Conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas que han sido adquiridas por las personas para funcionar en su vida diaria. Para establecer el diagnóstico de discapacidad intelectual, las limitaciones han de ser significativas dentro de la conducta adaptativa (AAIDD, 2011. p. 33-35).

Es fundamental aclarar que las limitaciones dentro de las habilidades adaptativas coexisten con capacidades en otras áreas, por ello, existe una serie de aspectos importantes para tener en cuenta a la hora de evaluar la conducta adaptativa en personas con DI como lo son: el contexto, los ambientes culturales y las vivencias de cada sujeto en particular.

Se hace importante fortalecer las conductas adaptativas, con el fin de que la PcDI se desenvuelva en las actividades de su cotidianidad y proporcionalmente en las que se relacionan con el medio en el que se encuentra inmerso, aportando a este concepto macro desde aspectos que le nutren como lo son las habilidades de tipo social, conceptual y práctico. Por medio de las cuales se pretende brindar herramientas para el desarrollo de actividades instrumentales de la vida diaria que le permitan a los sujetos llegar a la independencia, a la capacidad de poder elegir sobre lo que desea hacer, posibilitando la toma de decisiones y la comprensión de las

responsabilidades que vienen con cada una de ellas. Generando de tal manera, un empoderamiento respecto a las habilidades y capacidades que ya poseen y utilizándolas como puente para el fortalecimiento de otras.

Por otro lado, es importante mencionar que el fortalecimiento de las conductas adaptativas se hace crucial teniendo en cuenta la edad de las PcDI y así mismo el rol que desempeñan al ser adultos. Y es que, en esta etapa de la vida se tienen cambios personales y se da prioridad a algunos aspectos como lo son: las relaciones sociales, las relaciones sentimentales, la búsqueda de trabajo y el mantenimiento dentro del mismo.

Es entonces, que desde los talleres pedagógicos se pretende fortalecer algunos atributos que se hacen necesarios dentro de las conductas adaptativas, los cuales mejorarían el desenvolvimiento de las PcDI en la mayoría de los ámbitos personales, así como en los que participa socialmente; atributos que se refieren a la responsabilidad personal y social, la flexibilidad, la capacidad de integrarse a una comunidad o lugar de trabajo y así responder a las exigencias que su contexto requiere.

Línea de investigación

Este proyecto se articula a la línea de Gestión y Ciudadanía la cual tiene como objetivo principal conseguir el empoderamiento de las poblaciones vulnerables, reconociéndolas como sujetos de derechos y con participación política, de igual manera contribuir en el fortalecimiento de los procesos de gestión social lo cual se piensa y se construye en relación con el otro y con los otros.

Principalmente aportando al docente en formación desde varios espacios académicos tales como la práctica pedagógica, demografía y poblaciones entre otros, ya que la línea busca empezar por empoderar y fortalecer el rol del educador especial para que de esta manera sean

sujetos críticos y participativos los cuales puedan formar y aportar de manera positiva a las poblaciones vulnerables.

De acuerdo con lo anterior el rol del educador especial:

Ha llevado a fundamentar propuestas de investigación social y educativa en relación con su práctica pedagógica, pero también con tensiones en relación con los modelos políticos y económicos del país que influyen de manera considerable en la construcción de políticas públicas y restauración de derechos y empoderamiento de las poblaciones más vulnerables del país. (Jiménez A, 2016, p. 4)

En este sentido el educador especial debe responder a la diversidad siendo agente social, participativo y reflexivo en los diferentes contextos sociales y culturales, mediando los procesos formativos de tal manera que se logre un impacto a través de la gestión social, reconociendo las capacidades de cada uno de los sujetos, desde la formación en culturas, políticas y prácticas, de tal manera que logren un desenvolvimiento óptimo en el contexto del que hagan parte.

Por esta razón el proyecto “Apoyo formativo para jóvenes y adultos con discapacidad intelectual. Fortalecimiento de las conductas adaptativas para la calidad de vida”, se incorpora a esta línea, ya que durante el desarrollo de este proyecto se evidencian puntos de encuentro con los conceptos claves tratados en la línea tales como la gestión social que se relaciona directamente con esos espacios que permiten la construcción colectiva e individual, además de una relación con el otro en los distintos contextos y sus propias realidades; en la construcción individual de las PcDI se une directamente con la subjetividad y la reflexión de su quehacer y tanto a la construcción de la gestión colectiva se refiere a la interacción de esa gestión individual con los demás sujetos que los rodean, esto se logra ver reflejado en la implementación de la propuesta pedagógica.

La propuesta pedagógica planteada en este proyecto permite fortalecer las habilidades y favorecer la calidad de vida de los jóvenes y adultos con DI, lo cual los impulsa a ser protagonistas de su vida, esto quiere decir, que ya no son expectantes en las situaciones que se presentan en su diario vivir; entendiéndolo a su vez que esa acción debe ser pensada desde el respeto y el reconocimiento de los derechos y deberes del otro, con quien se relaciona y con quien se construye de manera colectiva, es por esto que puede relacionar a los participantes como ciudadanos entendiéndolo el concepto de ciudadanía desde el documento de la línea de investigación de gestión y ciudadanía.

De esta manera la ciudadanía va de la mano con la participación y en el caso del PPI una participación social, implica una acción asertiva dentro de una comunidad, esta interacción debe garantizar que la PcDI se empodere de su ciudadanía como sujeto político y cultural para lograr una transformación social tanto en el contexto en el que se desenvuelve, como de manera personal.

Rol del educador especial dentro del desarrollo del Proyecto Pedagógico Investigativo

Actualmente, dentro del ámbito educativo se hace énfasis en la importancia de formar maestros y maestras como agentes críticos de la sociedad, capaces de fomentar procesos pedagógicos a escala nacional e internacional; partiendo de la comprensión del sujeto como un ser integral, conformado por múltiples dimensiones, entre las cuales se hace énfasis en las habilidades sociales y comunicativas, debido a que por medio de tales dimensiones, el sujeto se puede ver inmerso y con poder participativo dentro de cualquier contexto en el que se desenvuelva.

Es así como el maestro valora las dimensiones que componen a cada sujeto, ya que estas proveen herramientas que les permiten generar nuevas ideas, involucrando a su vez diversas

competencias de manera personal y social, lo que permitirá al sujeto realizar una búsqueda para encontrar vías de respuesta ante problemáticas cotidianas.

Ahora, el rol del maestro y específicamente el rol del educador especial radica en ser mediador entre la PcD y el aprendizaje, permitirse ser el arquitecto de puentes creados a partir de estrategias pedagógicas que le permiten al sujeto superar las barreras que le impiden aprender, de modo que el educador especial transforma tales dificultades en oportunidades, teniendo en cuenta las diferentes habilidades que tienen los sujetos independientemente de la discapacidad.

Por lo anterior se hace importante reflexionar respecto al rol del educador especial dentro del presente PPI, en donde el Equipo se ve inmerso en prácticas que permiten cambiar las rutinas de los participantes, visualizar la realidad de las PcDI desde otros ángulos y valorar sus opiniones, es así como el Equipo genera propuestas de trabajo desde talleres pedagógicos mediante los cuales se reflexiona ante la importancia mirar a las PcD desde sus habilidades y no desde sus limitaciones, lo que permite en primera instancia que los sujetos aprendan y desarrollen sus habilidades conceptuales, sociales y prácticas y con ello se desenvuelvan eficazmente dentro de sus contextos. Por otro lado, se enriquece el rol de cada una de las docentes en formación que hace parte del Equipo, en la medida en que nos permitimos aprender desde el saber y conocer de los participantes y construir oportunidades de aprendizaje a partir de ello.

Dentro del contexto en el que se desarrolla este PPI, las docentes en formación han de comprender las representaciones que posee cada participante, esto no se reduce a establecer la coherencia interna que el joven o adulto construye sobre sus contextos familiares, sociales, educativos, entre otros; sino identificar cómo desde las representaciones del mundo se enfrentan a situaciones cotidianas. (MEN, 2016).

El educador especial es aquel que observa e identifica las necesidades del sujeto en su contexto, luego plantea estrategias metodológicas a partir de las prácticas educativas, para así crear espacios en donde se trabaje en conjunto por un bien común; permitiendo la transformación de los sujetos a través del conocimiento. Por otro lado, facilita desde su conocimiento apoyos que tienen como objetivo aportar a la calidad de vida de las PcD. Además de promover el desarrollo, la educación, los intereses y el bienestar personal que mejoran el funcionamiento individual en su contexto real.

Finalmente, el educador especial promueve redes de apoyo con el fin de mitigar los efectos de la marginación, desintegración y exclusión social; evitando problemas de salud mental, estrés y depresión en las PcD. Utiliza para ello estrategias que unan a las personas que pertenecen a esa red, facilitando un intercambio constante de ideas, opiniones y experiencias, con el fin de lograr diálogos y planes de acción; resaltando la integración de las familias u otras personas allegadas a la red, ya que ello también contribuye a minimizar las barreras de tipo social, actitudinal, comunicativas, entre otras.

Marco Teórico

Para efectos de claridad con respecto a la teoría, es importante precisar determinados conceptos que se abordan a lo largo del PPI, teniendo en cuenta que el actual trabajo de grado gira en torno a la necesidad de fortalecer las conductas adaptativas en un grupo de jóvenes y adultos con DI, con el fin de favorecer su calidad de vida.

Entendiendo que en esta etapa de la vida las personas requieren de herramientas que les permitan desenvolverse eficazmente en la vida diaria y en la rutina que ésta implica. Considerando que el contexto, las capacidades, experiencias, intereses y deseos en particular, inciden en la interpretación de calidad de vida de cada uno de los sujetos, razón por la cual esto

se tendrá en cuenta para el desarrollo de la propuesta pedagógica; teniendo como base el concepto de calidad de vida propuesto por Schalock y Verdugo (2002 como se cita en Gómez, 2018):

Un estado deseado de bienestar personal compuesto por varias dimensiones centrales que están influenciadas por factores personales y ambientales. Estas dimensiones centrales son iguales para todas las personas, pero pueden variar individualmente en la importancia y valor que se les atribuye. La evaluación de las dimensiones está basada en indicadores que son sensibles a la cultura y al contexto en el que se aplica (p.20).

Teniendo en cuenta lo anterior, se presenta a continuación un mapa conceptual elaborado por el equipo de investigación, el cual relaciona los conceptos que se van a retomar dentro del presente marco y a lo largo del PPI.

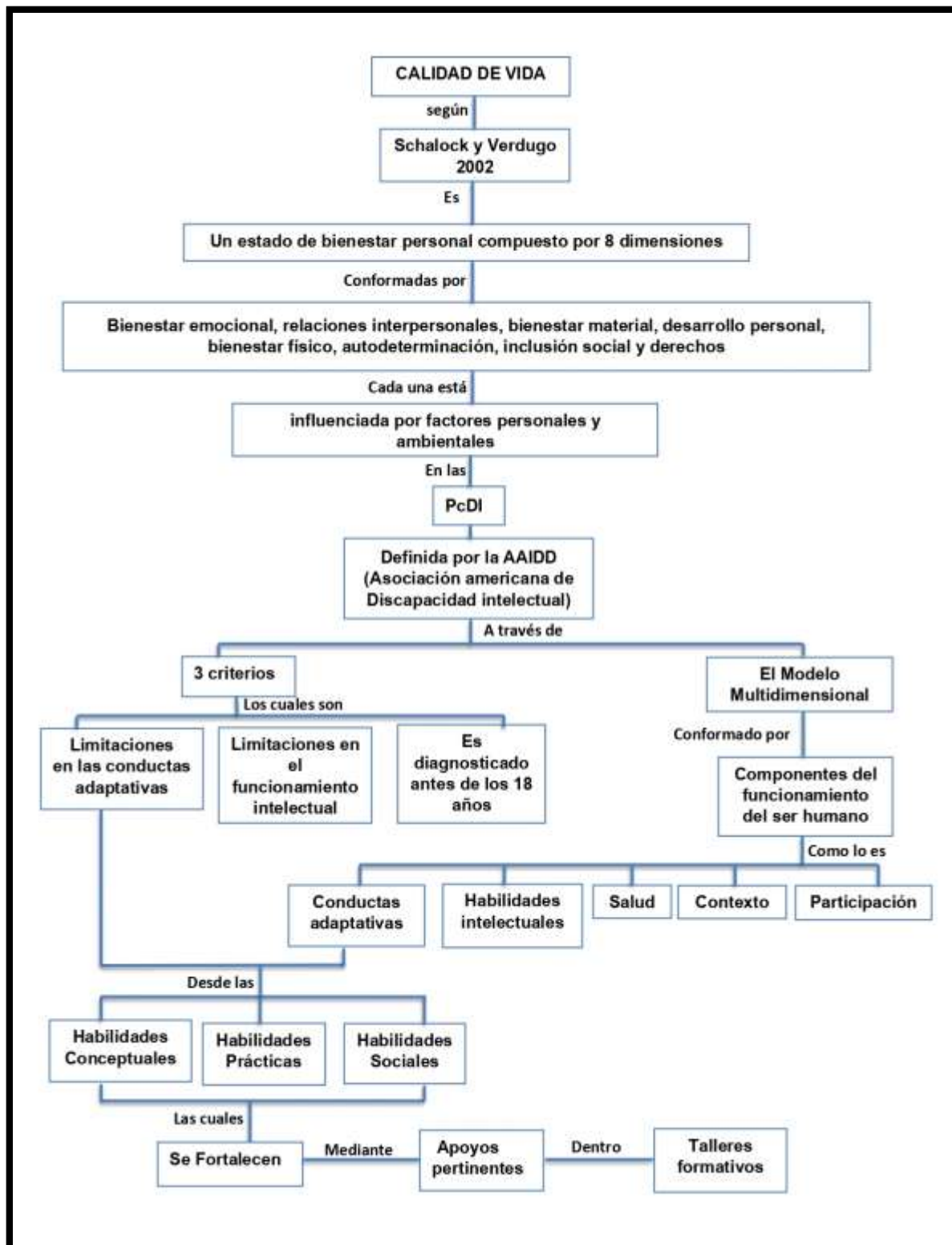


Figura 2. Mapa de Relación entre Términos. Fuente propia.

Se hace importante mencionar que, Verdugo y Schalock (2004) exponen que para llegar a un estado de bienestar personal deseado, es importante desarrollar un conjunto de acciones que permitan un desenvolvimiento en las actividades de la vida diaria, en cada uno de los ámbitos socioculturales donde las PcDI se encuentran involucradas, razón por la cual el grupo denominado: Investigación con Interés especial en Calidad de Vida de la Asociación Internacional para el Estudio Científico de las Discapacidades Intelectuales (IASSID), realiza 5 premisas:

1. La calidad de vida mide el grado en el que las personas tienen experiencias significativas que valoran.
2. La medida de la calidad de vida habilita a las personas para avanzar hacia una vida significativa que disfruten y valoren.
3. La calidad de vida mide el grado en el que las dimensiones de la vida contribuyen a una vida plena y con relaciones significativas.
4. La medida de calidad de vida se acomete en el contexto de los entornos que son importantes para ellos: donde viven, donde trabajan, y donde juegan.
5. La medida de calidad de vida para los individuos se basa en las experiencias comunes humanas y en experiencias únicas y personales. (Verdugo y Schalock, 2004 p. 5).

Es así como, cada una de estas premisas permiten a las PcDI satisfacer sus necesidades fortaleciendo las habilidades y capacidades de cada sujeto, teniendo en cuenta el contexto sociocultural que los rodea; por lo que Verdugo y Schalock (2004) proponen un modelo de calidad de vida compuesto por ocho dimensiones, las cuales se definen a continuación:

Bienestar emocional: Referido a estar satisfecho, feliz y contento, estar a gusto con su cuerpo, con su forma de ser, sentirse valioso, disponer de un ambiente seguro, estable y predecible, no sentirse nervioso, saber lo que tiene que hacer y que puede hacerlo.

Relaciones interpersonales: Estar con diferentes personas, disponer de redes sociales, tener relaciones satisfactorias, tener amigos y llevarse bien con ellos, sentirse apoyado física, emocional, y económicamente. Disponer de personas que le ayuden cuando lo necesite y que le den información sobre sus conductas.

Bienestar material: Disponer de ingresos suficientes para comprar lo que necesita o le gusta, tener un trabajo digno que le guste y un ambiente laboral adecuado, disponer de una vivienda confortable en la cual se sienta cómodo y a gusto.

Desarrollo personal: Tener posibilidades de recibir una educación adecuada, de acceder a títulos educativos, de que se le enseñen cosas interesantes y útiles, disponer de conocimientos y habilidades sobre distintas cosas que le permitan manejarse de forma autónoma en su vida diaria, su trabajo y su ocio, sus relaciones sociales, tener éxito en las diferentes actividades que realiza, ser productivo y creativo.

Bienestar Físico: Tener un buen estado de salud, estar bien alimentado, no tener síntomas de enfermedad, estar bien físicamente para poder moverse de forma independiente y realizar por sí mismo actividades de autocuidado; como la alimentación, el aseo, vestido, etc.

Disponer de servicios de atención sanitaria eficaces y satisfactorios, estar bien físicamente para poder realizar distintas actividades de ocio y pasatiempos.

Autodeterminación: Tener la posibilidad de decidir sobre su propia vida de forma independiente y responsable, disponer de valores personales, expectativas, deseos hacia los que dirija sus acciones, disponer de distintas opciones entre las cuales elegir de forma independiente

según sus preferencias; por ejemplo, dónde vivir, en qué trabajar, qué ropa ponerse, qué hacer en su tiempo libre, quiénes son sus amigos.

Inclusión social: Acceder a todos los lugares y grupos comunitarios y participar del mismo modo que el resto de las personas sin discapacidad, ser una persona útil y valorada en los distintos lugares y grupos comunitarios en los que participa, tener un estilo de vida similar al de personas sin discapacidad de su edad, disponer de redes de apoyo y de la ayuda necesaria de grupos y servicios cuando lo necesite

Derechos: Refiere a derechos humanos, que se conozcan y respeten sus derechos como ser humano y no se le discrimine por su discapacidad, disponer de los mismos derechos que el resto de los ciudadanos y tener acceso a procesos legales para asegurar el cumplimiento de sus derechos.

Es importante resaltar que para Verdugo y Schalock (2004):

Las dimensiones se deben estructurar de acuerdo con un triple sistema: microsistema, mesosistema y macrosistema. Estos tres sistemas comprenden la totalidad del sistema social, y permiten desarrollar programas y planificación, así como evaluar, en los aspectos personales del individuo (micro), los funcionales del ambiente que le rodea (meso), y los indicadores sociales (macro). (p.9)

En este sentido, se precisa resaltar que el concepto de calidad de vida hace énfasis en las actividades sociales, educativas y de ocio, propiciando espacios que permitan a las PcDI tener un desenvolvimiento en la sociedad de acuerdo a las capacidades y necesidades de cada sujeto, poniendo en evidencia las premisas planteadas por el grupo IASSID; razón por la cual es pertinente desarrollar apoyos y ajustes necesarios en cada dimensión del modelo de calidad de vida, mediante actividades que potencien las habilidades necesarias para la participación asertiva

en los diferentes escenarios donde se encuentra inmerso el sujeto, con el fin de que logren sentirse satisfechos consigo mismos.

Discapacidad Intelectual

La asociación americana de discapacidades intelectuales y del desarrollo (AAIDD) en su undécima edición del libro Discapacidad intelectual, definición clasificación y sistemas de apoyo, muestra históricamente cómo se ha transformado el término de retraso mental a lo que hoy llamamos Discapacidad Intelectual. En este sentido esta definición se ha dado mediante cuatro enfoques (social, clínico, intelectual y de criterio dual) que debaten para definir quién es o debería ser una PcDI.

De acuerdo con lo anterior, en el enfoque social las personas con discapacidad tienen dificultades para adaptarse socialmente, comparadas con el prototipo de comportamiento de otras personas en general.

Años más adelante aparece el enfoque clínico; el cual define el retraso mental como un síndrome con síntomas complejos, que se puede deber a la aparición de una patología o un gen hereditario.

Posteriormente, aparece el enfoque intelectual que incide en la aparición de estadísticas del coeficiente intelectual (CI), el cual se encarga de medir en CI de las personas, de tal modo que se pudieran clasificar a partir de determinados rangos.

Finalmente aparece el enfoque de criterio dual, este hace referencia al déficit que tienen las PcDI en el funcionamiento intelectual y la adaptación social.

En este sentido, la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual (AIDD, 2011), en los enfoques mencionados anteriormente pone en evidencia tres componentes específicos que influyen en la definición del concepto de DI:

1. Limitaciones en el funcionamiento intelectual
2. Limitaciones conductuales en la adaptación a las demandas del ambiente
3. Aparece antes de los 18 años temprana de aparición.

Razón por la cual la AAIDD (2011) en su última edición define la discapacidad intelectual como: “limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18” (p. 33).

Actualmente se mantiene tal definición propuesta por la AAIDD (2011) y se plantean 5 premisas que clarifican el contexto en el que surge la definición e indican en qué forma se debe aplicar, dando una ruta para la aplicación de la definición de Discapacidad Intelectual (DI):

Premisa 1: Las limitaciones en el funcionamiento del sujeto deben ser consideradas desde el contexto del sujeto y sus pares.

Premisa 2: Al momento de la evaluación se debe tener en cuenta la diversidad y singularidad de los sujetos, observando sus formas de comunicar en los distintos aspectos socioculturales en los que se maneja cada uno de estos sujetos.

Premisa 3: Las PcDI tienen la capacidad o talento en un área específica, como también ciertas limitaciones.

Premisa 4: Las PcDI se les debe prestar los apoyos necesarios acorde a su funcionalidad, pero para esto se debe saber detalladamente cada una de las limitaciones del sujeto por lo que al etiquetar a un sujeto con DI se debe conducir a un beneficio donde se elabora un perfil de necesidades de apoyos.

Premisa 5: Una PcDI debe mantener un apoyo personalizado adecuado para mejorar su desenvolvimiento en la sociedad, cuando no se logra esto es necesario

replantearse la necesidad de apoyos de la persona de tal manera que se logran hacer las modificaciones adecuadas para mejorar las capacidades de cada uno. (p. 33-34).

Teniendo en cuenta lo anterior, a partir del año 1992 la AAIDD (2011) da a conocer el enfoque multidimensional, en el que se menciona que: “el funcionamiento humano consta de dos componentes, cinco dimensiones (habilidades intelectuales, conductas adaptativas, participación, y contexto) y una representación del rol que los apoyos tienen el funcionamiento humano” (p. 42).

Razón por la cual es importante resaltar lo anteriormente expuesto junto con el modelo multidimensional, haciendo énfasis en las conductas adaptativas siendo este en uno de los criterios fundamentales para la definición de la DI.

Conducta Adaptativa

Para Sparrow, Cicchetti y Saulnier (2016) y Schalock (1999); AAIDD (2011), la conducta adaptativa es el conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas; son aquellas habilidades que debe aprender cualquier ser humano a lo largo de su vida, para desenvolverse autónomamente en su cotidianidad y por medio de las cuales pueden dar respuesta a las situaciones que se presenten en la vida diaria.

Partiendo de esta definición es importante mencionar, que la conducta adaptativa es un criterio específico para el diagnóstico de las PcDI; dándole un lugar importante ya que contribuye como predictor de la calidad de vida, al permitir que una PcDI adquiera las destrezas necesarias que promueven una conducta más independiente.

En relación con lo anterior la AAIDD (2011) pone en evidencia 10 factores que influyen en las conductas adaptativas de las PcDI, de los cuales se mencionarán a continuación aspectos puntuales que se deben tener en cuenta para el fortalecimiento de estas:

1. La conducta adaptativa, el funcionamiento intelectual, y la aparición en edad temprana antes de lo 18 tienen la misma consideración
2. La conducta adaptativa es un constructo multidimensional que se ha creado históricamente desde las dimensiones que menciona este modelo.
3. Las habilidades sociales, prácticas y conceptuales, que son aprendidas por los sujetos para tener un desenvolvimiento en las actividades que cada uno realiza en su vida diaria.
4. Un conjunto de competencias a través de tres aspectos clase (a) la evaluación a través de actividades habituales (b) cada limitación conlleva a una fortaleza (c) cada limitación y fortaleza de las conductas adaptativas han de ser trabajadas en el contexto culturales y ambientales en el que se encuentra permeado cada sujeto para lograr una igualdad, a través de apoyos individualizados.
5. Evaluación completa de la conducta adaptativa a través de una revisión sistemática de su historia familiar, sus logros escolares, sus logros familiares, así como diferentes entrevistas con personas que se encuentre involucradas en su núcleo social
6. Una puntuación en las escalas donde se encuentren dos desviaciones por debajo de la medida del instrumento que mide las habilidades conceptuales, sociales y prácticas para definir la conducta adaptativa
7. Es importante tener en cuenta las características personales y las variables ambientales ya que influye en la evaluación de la conducta adaptativa.
8. Los problemas de conducta o conducta desadaptativa no son una característica de las habilidades o conductas adaptativas.

9. Teniendo en cuenta la evolución cronológica de cada sujeto es importante evaluar la conducta adaptativa en el contexto de periodos de desarrollo de: (infancia y primera infancia, infancia y preadolescencia, adolescencia tardía y edad adulta).

10. El empleo de escalas de conducta adaptativa administradas con anterioridad en el diagnóstico retrospectivo han de cumplir 5 estándares de evaluación: (a)múltiples informantes y múltiples contextos, (b) limitaciones en el funcionamiento en el contexto de ambientes comunitarios típicos para los iguales en comunidad y cultura, (c) habilidades sociales como ingenuidad y candidez fueron evaluadas, (d) comportamientos que se consideran importantes en el punto de vista social y del desarrollo (e) conductas adaptativas en relación con el funcionamiento típico actual en la comunidad (p. 84-86).

Es pertinente mencionar entonces el grupo de habilidades que conforman las Conductas adaptativas:

1. **Habilidades Prácticas:** Son aquellas que integran las habilidades necesarias para satisfacer las necesidades personales más directas y para ser un miembro activo de la sociedad. AAIDD (2011) teniendo en cuenta que son: “actividades de la vida diaria (cuidado personal), habilidades ocupacionales, manejo del dinero, seguridad, cuidado de la salud, viajes/desplazamientos, programación, rutinas y uso del teléfono” (p.83).

2. **Habilidades Conceptuales:** Aquellas habilidades cognitivas y académicas, que muy a menudo se ejercitan y se aprenden en la escuela y que nos sirven para manejarnos en lo cotidiano. AAIDD (2011) teniendo en cuenta que son: “actividades de lenguaje, lectura y escritura, y conceptos relativos al dinero, los tiempos y los números” (p.83).

3. **Habilidades Sociales:** Son las habilidades necesarias para establecer relaciones sociales, de manera apropiada AAIDD (2011): “habilidades interpersonales, responsabilidad social, autoestima, candidez, ingenuidad (p. ej. prudencia discreción), seguimiento de reglas y normas, evitar la victimización y resolución de problemas sociales” (p.83). Relaciones interpersonales, responsabilidad, autoestima, seguir normas, obedecer leyes, evitar ponerse en peligro, y solución de problemas sociales; estas habilidades también se vinculan con otras tales como la autodeterminación y la inteligencia.

De acuerdo con lo planteado anteriormente, el enfoque multidimensional pone en evidencia que, a partir de los apoyos y ajustes necesarios para las PcDI, se pueden llegar a generar espacios mediante la interacción con sus pares en los diferentes contextos de sus vidas; tales como en su hogar, educación y empleo, siendo así partícipes en la sociedad, logrando comprender el entorno que los rodea, y así mismo dando soluciones a diversas situaciones que se presentan en su diario vivir.

Resulta importante mencionar que para la implementación de estos apoyos se tienen en cuenta las capacidades y habilidades que posee cada sujeto, de manera que logren un buen desenvolvimiento en la sociedad; razón por la cual, se pretenden plantear talleres pedagógicos que permitan fortalecer las conductas adaptativas en las PcDI, de tal manera que se provean herramientas mediante la creación de espacios que propicien la construcción colectiva y la participación de los sujetos con DI. En este sentido, se hace necesario brindar una definición de talleres pedagógicos.

Talleres Pedagógicos

El taller pedagógico es un espacio en el que se busca capacitar, orientar, investigar, e intercambiar experiencias sobre un tema determinado; es un proceso de actualización como modalidad formativa, en el cual las acciones deben estar destinadas a contribuir al mejor desempeño del proceso enseñanza-aprendizaje (Sánchez, 2007).

De acuerdo con lo anterior los talleres pedagógicos apuntan a fortalecer el saber hacer y el saber actuar, en los diferentes contextos, teniendo en cuenta que las actividades deben ir centradas en el sujeto para suplir las necesidades particulares que manifieste; entendiendo a cada ser humano como un conjunto de habilidades y capacidades que lo hacen particular.

En este sentido “el taller pedagógico es una oportunidad académica que tienen los docentes para intercambiar conocimientos y llevar a la práctica acciones educativas que enriquezcan su trabajo cotidiano; además, promueve la adquisición y actualización de conocimientos en los diferentes ámbitos del quehacer académico y docente, pues en los talleres los educadores “aprenden haciendo” (Alfaro y Badilla, 2015 p. 86). Teniendo en cuenta lo anterior los talleres son una herramienta que posibilita relacionar la teoría con la práctica; de igual forma permiten realizar espacios prácticos en los cuales se reúnen una cantidad de sujetos, con el propósito de ir construyendo un aprendizaje mediante las diferentes experiencias de cada uno; promoviendo la reflexión e interacción con sus demás compañeros.

El papel del docente dentro de los talleres pedagógicos se define como un guía que motiva, orienta y guía a los sujetos hacia un fin o aprendizaje en común, permitiéndoles también autonomía. Cabe mencionar que, para realizar un taller pedagógico, el docente debe preparar una serie de actividades a realizar antes de llevar a cabo el taller, con el fin de evidenciar los

intereses, gustos y capacidades de los sujetos que hacen parte del grupo, y así lograr realizar un taller acorde a las necesidades encontradas.

Es importante mencionar que la parte evaluativa de los talleres pedagógicos ha de ser continua, se da desde el aspecto cualitativo, de manera grupal o individual. En esta medida la evaluación no debe estar dirigida a un resultado, si no al proceso que el sujeto llevó a cabo a lo largo del taller.

Finalmente, es preciso aclarar que cada uno de los talleres pedagógicos que se lleve a cabo dentro de la propuesta tendrá un referente conceptual encargado de sustentar el tema a tratar y en general a orientar el desarrollo de este.

Diseño Metodológico

El proyecto pedagógico investigativo propuesto en este documento toma como base los siguientes elementos, los cuales se explican a continuación.



Figura 3. Elementos del Diseño Metodológico. Fuente Propia.

Entonces, el presente PPI está centrado en la investigación cualitativa, definida de la siguiente manera por Bonilla y Rodríguez (1997):

La investigación cualitativa intenta hacer una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva. Es decir, a partir de los conocimientos que tienen las diferentes personas involucradas en ella y no deductivamente, con base en hipótesis formuladas por el investigador externo. Esto supone que los individuos interactúan con los otros miembros de su contexto social

compartiendo el significado y el conocimiento que tienen de sí mismos y su realidad.
(p.70)

Es así como se entiende que la investigación cualitativa pretende comprender fenómenos, contextos o puntos de vista de los actores sociales por medio de una recolección de datos no estandarizados, donde se logre identificar las principales necesidades y expectativas de aquellos actores sociales que son los jóvenes y adultos con DI.

Por otra parte se logra identificar que el paradigma implícito en este PPI corresponde al socio-crítico, propuesto por Alvarado y García (2008); puesto que este retoma aspectos que tienen como fin la transformación social y con ello, dar respuesta a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades; por medio de la participación de sus miembros, quienes llevan a cabo un rol específico dentro de su contexto; valiéndose así de la autorreflexión que conlleva a la participación asertiva de los sujetos, considera el conocimiento como una construcción guiada por intereses, los cuales parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y por ende, la transformación social.

En este sentido, el conocimiento se da en toda comunidad; la cual es considerada como un escenario importante para fomentar cambios sociales, ya que en ella se dinamizan diferentes procesos de participación; los cuales tienen en cuenta el contexto que rodea a cada sujeto, y las experiencias que éste les brinda.

Es así como, mediante el uso de diferentes estrategias pedagógicas, los jóvenes y adultos con DI logran por medio de la autorreflexión, una participación asertiva, expresando sus diferentes emociones, intereses y deseos. Lo cual conlleva a una reflexión frente a las problemáticas que encuentra en su contexto, y se permite proponer soluciones ante las mismas,

resaltando la importancia de que el conocimiento se construye a partir de la realidad de cada uno de los sujetos. Para Habermas (1986):

El conocimiento nunca es producto de individuos o grupos humanos con preocupaciones alejadas de la cotidianidad; por el contrario, se constituye siempre en base a intereses que han ido desarrollándose a partir de las necesidades naturales de la especie humana y que han sido configurados por las condiciones históricas y sociales. (p. 191)

Finalmente se identifica que el tipo de investigación que fundamenta este PPI es la investigación – acción, la cual tiene como objetivo estudiar una problemática social específica, la cual afecta a un determinado grupo de personas; bien sea una asociación, escuela o comunidad.

Se caracteriza por ser un enfoque de investigación colaborativa, pues se realiza en grupos. Proporciona los medios para llevar a cabo determinadas acciones encaminadas a resolver problemáticas; formulando procedimientos consensuados y participativos los cuales permiten a las personas: investigar sus problemas, interpretar y analizar su situación y así elaborar planes de acción con el fin de resolverlos.

El proceso dentro de la investigación – acción se estructura por ciclos y se caracteriza por su flexibilidad, ya que permite realizar ajustes en tanto sean necesarios a medida que avanza la investigación, hasta evidenciar un cambio o solución al problema. En relación con lo anterior, Escudero (1990), menciona que el ciclo a seguir corresponde a: Diagnóstico (problema), acción (implementación del plan), observación (evaluación de la acción) y reflexión sobre los resultados de la evaluación. Lo que posteriormente llevaría a un nuevo plan de acción.

Es entonces que, el diseño metodológico se estructura con base a lo anteriormente mencionado y de ello, derivan las siguientes fases; las cuales tienen como objetivo estructurar el

paso a paso que ha de llevarse a cabo para la realización del PPI y el cumplimiento de los objetivos propuestos en el mismo.

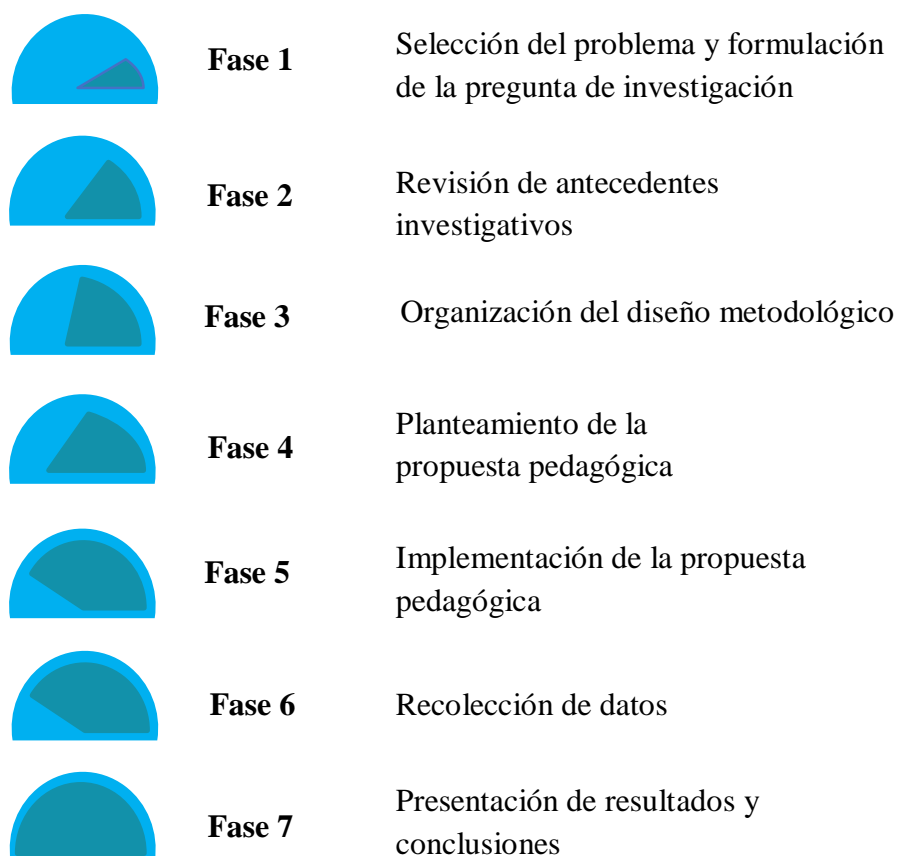


Figura 4. Fases de Investigación del PPI. Fuente Propia.

Es así como cada fase se articula con las demás y cumple un papel importante para el desarrollo del PPI; las siete fases de investigación y los elementos que se retoman en cada una de ellas se describen a continuación:

Fase 1: Selección Del Problema y Formulación de La Pregunta De Investigación

- **Selección del problema.** La selección del problema se determina a partir de la identificación de factores en común de los jóvenes y adultos con DI, entre los 18 y 25 años que han asistido al programa PRADIF junto con sus Familiares o Cuidadores, quienes manifiestan la

falta de programas y servicios de carácter formativo en la ciudad de Bogotá que se encarguen del fortalecimiento de sus habilidades en función de su calidad de vida.

- **Planteamiento de la pregunta de investigación.** La pregunta de investigación surge a partir de la necesidad evidenciada de fortalecer aquellas habilidades que permitan un mejor desenvolvimiento de los jóvenes y adultos con DI, en su cotidianidad (conductas adaptativas), por medio del apoyo formativo que brinda el programa PRADIF.

- **Selección del campo de investigación.** El equipo de investigación determina la pertinencia en el fortalecimiento de la conducta adaptativa; en las habilidades conceptuales, sociales y prácticas en jóvenes y adultos con DI, a partir de los datos recolectados en las atenciones del Servicio PRADIF junto con las entrevistas realizadas como filtro a los posibles participantes de la propuesta pedagógica.

- **Caracterización de la población.** Se determina que la población sujeto de estudio debe estar en un rango de edad entre los 18 y 25 años, que su discapacidad base ha de ser DI y se hace énfasis en la importancia que los sujetos no estén realizando otras actividades laborales, en los horarios en que se llevarán a cabo los talleres. A principios del periodo 2019-2020 el equipo se conformó con 15 participantes. A continuación, se presenta su información relevante:

Participantes por género	Edades	Localidad en la que viven	Procesos académicos
<ul style="list-style-type: none"> • 12 hombres • 3 mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> • 19 años: 3 • 20 años: 4 • 21 años: 3 • 22 años: 3 • 23 años: 1 • 24 años: 1 	<ul style="list-style-type: none"> • Engativá: 4 • Barrios Unidos: 3 • San Cristóbal: 2 • Suba: 2 • Kennedy: 2 • Usaquén: 1 • La Candelaria: 1 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualmente estudian en educación secundaria: 3 • Culminaron educación primaria: 3 • Graduados de educación secundaria: 9

Figura 5 .Información de los Participantes. Fuente Propia.

Fase 2: Revisión De antecedentes y Construcción Bibliográfica

Marco contextual. Macro y micro contexto. Se desarrolla el marco contextual con el fin de ubicar al lector en el contexto en el cual se llevará a cabo este PPI; por lo cual, en el macro contexto se hace énfasis en la UPN, sus facultades y cursos a la comunidad. Luego se elabora el micro contexto, en el cual se precisan detalles que tienen que ver con el contexto más allegado que tiene el PPI, es decir, la LEE junto con sus programas que prestan servicio a la comunidad, finalmente se menciona a PRADIF, junto con su historicidad e investigaciones realizadas, teniendo en cuenta que es el contexto donde se lleva a cabo el PPI.

Antecedentes. La construcción de los antecedentes supone para el equipo, una revisión detallada en cuanto a los programas y servicios que se brindan en la ciudad de Bogotá para jóvenes y adultos con DI. por lo cual se sintetiza la información recolectada en cuadros y se realiza un respectivo análisis.

Fase 3: Organización Del Diseño Metodológico

Planteamiento del enfoque, paradigma y tipo de investigación. Se determina que el enfoque que se articula al PPI es el cualitativo, el paradigma sociocrítico y el tipo de investigación es investigación acción.

Fase 4: Planteamiento De La Propuesta Pedagógica

Dentro de la propuesta pedagógica se articulan varios elementos en función del modelo pedagógico que se elige para el desarrollo de esta, el constructivista. Así mismo desde la investigación acción se tiene en cuenta el rol del docente y del participante, lo cual permite realizar procesos pedagógicos y didácticos para la adquisición de nuevos conocimientos.

También se tienen en cuenta aspectos fundamentales que menciona la AAIDD (2011), donde uno de sus componentes pone en evidencia que las PcDI tienen limitaciones o dificultades en el desarrollo de las conductas adaptativas, referidas a las habilidades conceptuales, sociales y

prácticas; por medio de las cuales se permite un mejor desenvolvimiento de los sujetos en actividades de la vida diaria.

Fase 5: Implementación De La Propuesta Pedagógica

Con el fin de implementar la propuesta pedagógica, el equipo de investigación lleva a cabo cuatro momentos fundamentales: El primero corresponde a la convocatoria, en donde se realiza la búsqueda de jóvenes y adultos con DI, entre los 18 y 25 años. El segundo corresponde a selección de los participantes, en donde se implementa una entrevista al grupo de jóvenes y adultos con DI que responden a la convocatoria y a sus padres o cuidadores. Una vez seleccionados los participantes se lleva a cabo el tercer momento, en el que se construye un instrumento de evaluación de las conductas adaptativas con el fin de establecer rangos en los que se encuentran los participantes con relación a sus habilidades conceptuales, sociales y prácticas. Posteriormente se lleva a cabo el cuarto momento, en donde se implementan los talleres pedagógicos para el fortalecimiento de la conducta adaptativa en los jóvenes y adultos con DI. Cabe mencionar que durante esta fase se presenta la situación de emergencia sanitaria a nivel mundial a causa del Covid-19, razón por la cual el equipo realiza determinados ajustes, con el fin de dar continuidad a los talleres pedagógicos.

Se hace necesario aclarar que, que este apartado se amplía y describe más adelante.

Fase 6: Recolección De Datos

Para el desarrollo de esta fase el equipo de investigación tiene en cuenta diferentes técnicas e instrumentos para la recolección de datos, los cuales son propuestos desde el enfoque cualitativo, el paradigma socio crítico y la investigación acción.

Fase 7: Presentación De Resultados y Conclusiones

Esta fase recoge el análisis de los resultados obtenidos a partir de la implementación del instrumento de evaluación de las conductas adaptativas, el cual se implementa al iniciar y al

finalizar los talleres pedagógicos, con el fin de establecer un paralelo entre una evaluación inicial y una evaluación final.

Por otro lado, se presentan las conclusiones, las cuales tienen que ver con la respuesta ante la pregunta problema, la trazabilidad de la propuesta pedagógica, el cumplimiento de los objetivos, el desarrollo metodológico, relación entre la teoría y la práctica, aportes a la línea de investigación y rol del educador especial.

Ética de la investigación

Para el desarrollo del presente PPI, el equipo se acoge a los principios éticos que se deben tener en cualquier investigación; con el fin de favorecer a los jóvenes y adultos con DI y también de proteger al equipo de investigación ante posibles sucesos. Es así como antes de iniciar los talleres pedagógicos, los jóvenes y adultos con DI o sus familiares y/o cuidadores firman un consentimiento informado el cual describe la naturaleza y objetivos del proyecto; los cuales se enfocan en el trabajo encaminado a fortalecer las conductas adaptativas de los participantes y así aumentar su calidad de vida.

La información suministrada por los participantes y familiares es revisada estrictamente para el cumplimiento de los objetivos y propósitos de la investigación. Lo anterior permite plantear los talleres en espacios que promuevan la participación de todos, en las distintas dinámicas que aporten al desenvolvimiento en sus contextos inmediatos. Adicional a ello, se autoriza la toma de fotografías y el uso de estas. Es indispensable mencionar que el acompañamiento por parte de los familiares y/o cuidadores fue indispensable en este proceso.

Propuesta Pedagógica

Diferentes y Habilidadosos PRADIF

Introducción

El presente PPI da inicio en el semestre 2019-1, conformado por seis docentes en formación de la LEE quienes se suman al Programa PRADIF.

La integración paulatina del equipo al Programa mediante sus atenciones y la revisión del archivo de PRADIF, permitió evidenciar la necesidad de fortalecer aspectos que se encontraron en común en los jóvenes y adultos con DI que se han acercado al programa.

Por esta razón y por las conclusiones obtenidas en los antecedentes pedagógicos el equipo propone ofrecer talleres pedagógicos a jóvenes y adultos con DI entre los 18 y 25 años mediante el apoyo formativo del programa, con el fin de fortalecer su conducta adaptativa y brindar herramientas para su desenvolvimiento en la vida diaria.

De acuerdo con lo anterior, en la normativa en el Decreto 1075 del año 2015, particularmente dentro de los principios generales de la educación para adultos, se expone la importancia de fortalecer las habilidades de los jóvenes y adultos, mediante espacios de participación e inclusión que les permitan continuar su proceso formativo. En este sentido, en la propuesta pedagógica se determina la manera en que se llevarán a cabo los talleres pedagógicos de tipo formativo y se plantean los elementos a trabajar dentro de los mismos. Es así como se define el trabajo desde módulos y se establece el orden a trabajar de acuerdo a los resultados de la aplicación del instrumento de evaluación: módulo de habilidades sociales, módulo de habilidades conceptuales y módulo de habilidades prácticas; así mismo se planean talleres pedagógicos para cada módulo, los cuales son elaborados mediante tres fases: fase inicial, fase intermedia y fase final (teniendo en cuenta el aprendizaje significativo), las cuales tienen como fin construir un conocimiento a partir de las experiencias previas que brinda el ámbito sociocultural de cada sujeto y los contenidos dados por las docentes.

Cabe mencionar que el equipo plantea la propuesta pedagógica teniendo la certeza de que los talleres se realizarían semanalmente y de manera presencial los miércoles en un horario de 9:00am a 11:30am, en las instalaciones de la UPN (calle 72). Debido a la emergencia sanitaria que inicia en marzo de 2020, en nuestro país a causa del COVID-19, se plantea un plan de contingencia el cual tiene por objetivo dar continuidad a los talleres pedagógicos de manera virtual, tal plan se describe a detalle en la implementación de la propuesta pedagógica.

Justificación

La presente propuesta pedagógica se basa en la necesidad de fortalecer las conductas adaptativas en un grupo de jóvenes y adultos con DI entre los 18 y 25 años, teniendo en cuenta las exigencias que el contexto trae consigo para esta etapa de la vida en particular.

Tales necesidades se han evidenciado por el equipo de investigación en el momento de atender a los jóvenes y adultos con DI que se acercan al servicio. Las cuales implican barreras en el momento de integrarse a la sociedad y relacionarse, también en la realización de actividades de la vida cotidiana que involucran las habilidades conceptuales, sociales y prácticas.

Por otro lado, las indagaciones realizadas por el equipo indican la falta de oferta de talleres pedagógicos en la ciudad de Bogotá que favorezcan la conducta adaptativa de los jóvenes y adultos con DI.

El equipo reconoce que todas las PcD son diferentes y que dentro de esas diferencias existen habilidades y fortalezas; las cuales apoyan los procesos individuales y así mismo los colectivos. De ahí, que la propuesta reciba el nombre: Diferentes y Habilidadosos PRADIF, en donde se proponen talleres pedagógicos que favorezcan la conducta adaptativa en los diferentes grupos de habilidades con el fin de contribuir en la calidad de vida de los jóvenes y adultos con

DI, de modo que se aporten estrategias para desenvolverse eficazmente en la mayoría de los ámbitos y contextos en los que participa socialmente.

Objetivos

General.

Aportar significativamente a las conductas adaptativas de un grupo de jóvenes y adultos con DI entre los 18 y 25 años, mediante la implementación de talleres pedagógicos que fortalezcan sus habilidades y eleven el nivel de su calidad de vida.

Específicos.

- Favorecer las habilidades sociales de los participantes por medio de actividades que involucren estrategias de trabajo colectivo.
- Contribuir a las habilidades conceptuales mediante situaciones recreadas en donde se fortalezca el procesamiento de información y al desarrollo de las habilidades de pensamiento.
- Fortalecer las habilidades prácticas por medio de ambientes de aprendizaje que favorezcan su desenvolvimiento en actividades instrumentales de la vida diaria.

Modelo Pedagógico

El modelo que sustenta esta propuesta pedagógica está enfocado en el planteamiento constructivista de Ausubel. Este se abordará con el fin de permitir orientar los talleres pedagógicos que se elaborarán para jóvenes y adultos con DI en Diferentes y Habilidadosos PRADIF.

El modelo constructivista permite realizar un aprendizaje mutuo; en el cual el docente será el mediador del conocimiento y del aprendizaje que se desarrollará en los diferentes contextos y momentos durante la realización de los talleres pedagógicos, generando en cada uno de los jóvenes y adultos con DI, una construcción de su propio conocimiento partiendo de las

experiencias. La construcción del sujeto se genera a partir de las experiencias que brindan los diferentes contextos en los que se desenvuelve el sujeto que aprende; según Ortiz (2015), “el aprendizaje es una construcción idiosincrásica: es decir, está condicionado por el conjunto de características físicas, sociales, culturales, incluso económicas y políticas del sujeto que aprende” (p. 9).

Desde esta perspectiva el conocimiento es una construcción del ser humano, cada persona percibe la realidad y la organiza de forma particular; el sujeto debe saber que pensar y cómo actuar ante las situaciones que se le presentan a lo largo de su vida, dependiendo de sus capacidades, emociones, condiciones sociales y culturales; desarrollando así, pensamientos reflexivos, críticos y creativos que le permitan dar sentido a su vida y alcanzar un bienestar personal; para lograr todo lo anterior el sujeto requiere motivación, compromiso y constancia en ese desarrollo personal.

El aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, esto se logra cuando el estudiante relaciona los nuevos conocimientos con los anteriormente adquiridos; pero también es necesario que...

Los temas y subtemas que se van a abordar durante el proceso de formación constituyen todos los datos y hechos conocidos en un área específica hasta el momento actual y que son motivo de estudio. Su conocimiento, inicialmente, está a cargo de los docentes, quienes los revisan en conjunto con los estudiantes. Ortiz (2015, p. 10)

La metodología de este modelo debe tomar en cuenta el contexto, considerar los conocimientos previos, para favorecer la participación de los estudiantes. El docente es quien debe encontrar el equilibrio en las temáticas y abordaje con la finalidad de mantener atentos a todos sus estudiantes, generando así que ellos se involucren en su proceso y ayudando a que ellos

puedan encontrar la mejor forma de asimilar el contenido que se propone; teniendo en cuenta la diversidad de cada estudiante a la hora de esa apropiación del conocimiento (forma visual, auditiva, motriz o táctil). La metodología se debe plantear de manera recíproca generando preguntas en donde los estudiantes sean partícipes de las mismas.

De igual forma define las técnicas y el recurso como instrumentos, herramientas que se aplican durante el proceso formativo

La selección de las técnicas depende de muchas variables como el contexto, el momento de trabajo con el grupo, pero esencialmente tiene que ver con el tipo de grupo, con el cual se esté trabajando. No todas las herramientas y técnicas convienen a todas las poblaciones. Existen técnicas más apropiadas para niños, adolescentes o adultos. (Ortiz, 2015, p. 13)

David Paul Ausubel desarrolló la teoría del aprendizaje significativo esto fue una de las principales aportaciones de la pedagogía constructivista, para él, las teorías y métodos de enseñanza están relacionados con aquellas actividades que se realiza en el aula de clase incluyendo los factores cognoscitivos, afectivos y sociales que influyen en esta.

El aprendizaje significativo de Ausubel: “afirma que el sujeto relaciona las ideas nuevas que recibe con aquellas que ya tenía previamente, de cuya combinación surge una significación única y personal” (Ortiz, 2015, p. 3). Lo que significaría promover el aprendizaje significativo en vez del aprendizaje por memoria, en donde los conocimientos nuevos se relacionan con los anteriormente obtenidos.

Este proceso se realiza mediante la combinación de tres aspectos esenciales: lógicos, cognitivos y afectivos. En donde el aspecto lógico conlleva a que el material que va a ser enseñado debe tener relación para que favorezca su aprendizaje. Por otra parte, el aspecto

cognitivo da lugar al procesamiento de información y al desarrollo de las habilidades de pensamiento, por último, el aspecto afectivo tiene en cuenta las habilidades emocionales, tanto de los estudiantes como del docente y de esta manera identificar cuales favorecen o entorpecen el proceso de formación. “Un buen docente es capaz de organizar sus actividades de tal forma que se promocióne el aprendizaje para todos los involucrados en el proceso; la tarea fundamental de un docente es educar” (MEN, 2010).

Es por lo anterior que, los talleres que se realizarán en Diferentes y Habilidadosos PRADIF, tendrán en cuenta los conocimientos previos del sujeto como punto de partida para generar nuevos conocimientos junto a sus compañeros, lo cual permite una interacción en los diferentes contextos, y así poder interiorizar estos aprendizajes poniéndolos en práctica en su quehacer diario.

Por consiguiente, es importante dar a conocer el papel de maestro y de los participantes de los talleres dentro del modelo pedagógico constructivista, de tal manera que permita a los talleres generar estrategias que lleven al desenvolvimiento de cada participante, en los diferentes escenarios de la vida diaria.

Finalmente, es preciso mencionar que, a partir del modelo pedagógico constructivista, el cual se abordará para la realización de los talleres en Diferentes y Habilidadosos PRADIF se tendrá en cuenta el rol de los actores que estarán involucrados tales como:

- Docentes: seis docentes en formación que hacen parte del Equipo PRADIF.
- Participantes: 15 jóvenes y adultos con DI entre los 18 y 25 años.

Rol Docente Según el Modelo Pedagógico Constructivista

Es un mediador del conocimiento, en relación con esto Porlán expone que el profesor debe: facilitar el proceso de construcción de conceptos, procedimientos y valores a través de la

investigación, abordar un tema con rigor. Para ello, han de activarse y explicarse los esquemas de conocimiento que guardan relación con la situación problemática y las experiencias vividas (Porlán, 1998) por lo que se pone en evidencia que el docente guía los procesos de enseñanza a través de las experiencias previas y las necesidades que brindan los diferentes contextos generando en los estudiantes reflexiones a través de las diferentes situaciones que se presenten, motivando a los participantes a cuestionar, e indagar sobre diferentes cosas que pasan a su alrededor, por consiguiente las docentes en formación de los talleres que se ofertan en Diferentes y Habilidosos PRADIF brindarán las herramientas necesarias para que los participantes interioricen y sean partícipes de la construcción de sus conocimientos, desde esta perspectiva se puede evidenciar como:

Los procesos de enseñanza- aprendizaje van de la mano con la adquisición de conocimientos a partir de experiencias compartidas, por lo que el rol del participante es un sujeto activo que construye su propio conocimiento a través de un proceso de descubrimientos relativamente autónomo, en el que el papel del profesor es proponer experiencias y situaciones que ayuden a este proceso (Porlán, 1998).

Es decir, que el rol del participante en los talleres que se desarrollarán en Diferentes y Habilidosos PRADIF para jóvenes y adultos con DI entre los 18 y 25 años son personas reflexivas e investigativas que se cuestionen en los diferentes contextos que habite , para que así construyan su propio aprendizaje mediante las experiencias vividas de cada uno de los actores, es decir el rol del docente junto con el rol de participante van a ir de la mano para construir nuevos conocimientos a través de la interacción con su entorno social.

Se puede pensar en dicho proceso como una interacción dialéctica entre los conocimientos del docente y los del estudiante, que entran en discusión, oposición y diálogo,

para llevar a una síntesis productiva y significativa: el aprendizaje. Sin embargo, hay que recordar que éste y la forma en que se realice, aun cuando sean constructivistas, están determinadas por un contexto específico que influye en ambos participantes: docente y estudiantes, debido a sus condiciones biológicas, psicológicas, sociales, económicas, culturales, incluso políticas e históricas. (Ortiz, 2015, p. 6)

Diseño de la Propuesta

Con el fin de exponer el diseño de la propuesta pedagógica y los componentes que de esta derivan, se presenta la siguiente figura:

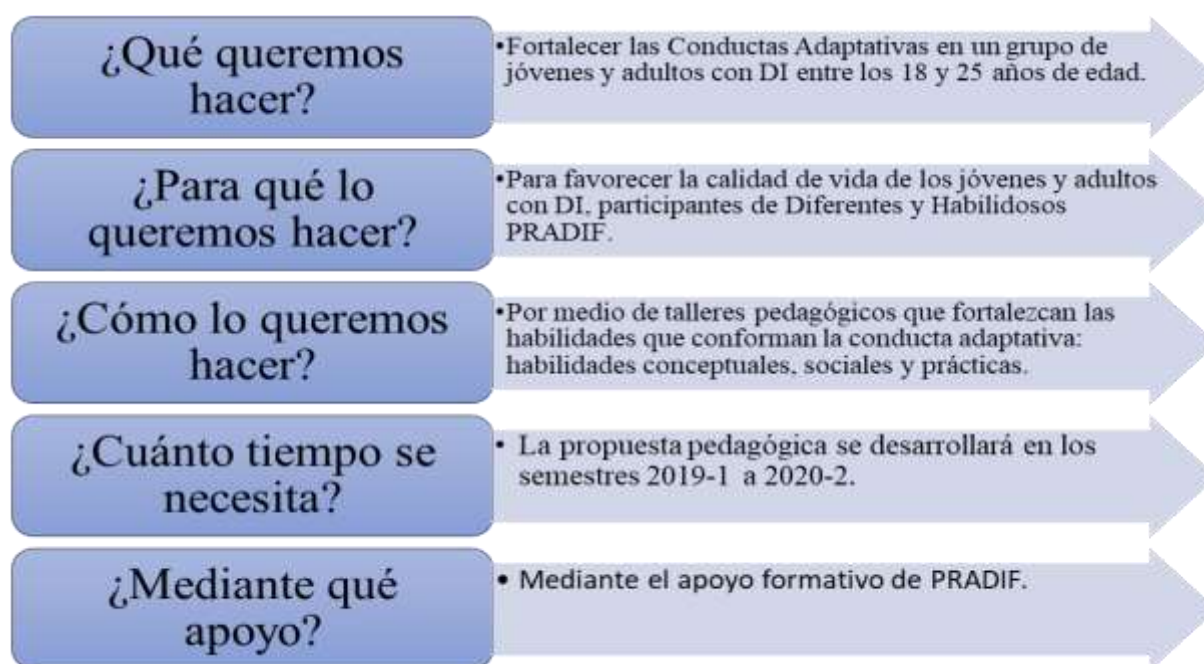


Figura 6. Esquema de la Propuesta Pedagógica. Fuente Propia

La propuesta pedagógica se estructura a partir de módulos, teniendo en cuenta lo planteado por (Verdugo, 2011), en donde para aumentar la calidad de vida se han de fortalecer las conductas adaptativas, a partir de las habilidades conceptuales, sociales y prácticas.

Dentro de cada módulo se plantean 3 categorías en donde se ubican los temas a trabajar teniendo en cuenta la complejidad de estos.

Con el fin de explicar lo anterior, se presentan los siguientes esquemas:



Figura 7. Habilidades Conceptuales y sus Categorías. Fuente Propia

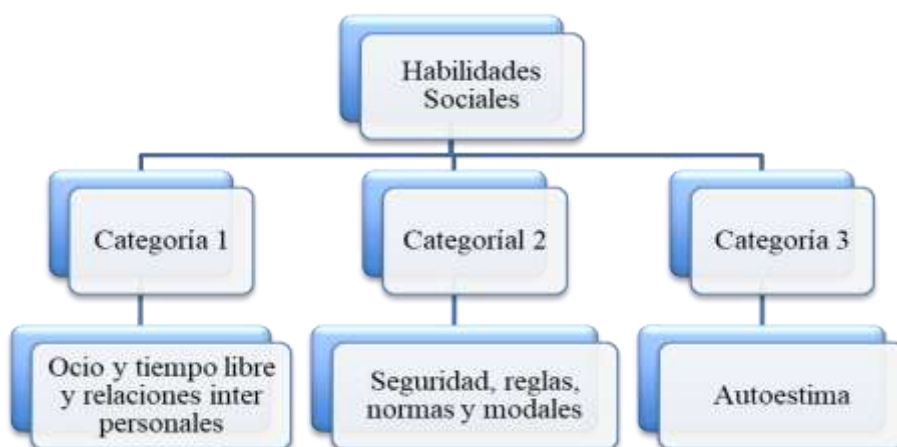


Figura 8. Habilidades Sociales y sus Categorías. Fuente Propia



Figura 9. Habilidades Prácticas y sus Categorías. Fuente Propia

Es importante resaltar que cada taller se planeará de acuerdo con la teoría del aprendizaje significativo propuesta por David Ausubel el cual tiene como eje fundamental el modelo constructivista. Esta teoría promueve que los estudiantes interactúen con su entorno tratando de darle sentido al mundo que perciben, de esta manera logran construir representaciones personales y significativas para darle sentido a su realidad. Dentro de esta teoría se encuentran tres fases fundamentales: fase inicial, fase intermedia y fase final (Shuell, 1990):

1. Fase inicial: Esta se compone por memorización, hechos y esquemas preexistentes, el uso de conocimientos de otro dominio y conocimientos previos, motivación, aprendizaje verbal, estrategias de repaso y analogías. Se hace importante realizar una actividad que introduzca la temática a trabajar, la cual se llevará a cabo de una manera más dinámica, las docentes en formación deberán tener un acercamiento a la cantidad de conocimientos que poseen los estudiantes de acuerdo con determinadas temáticas. Por medio de preguntas, actividades rompe hielo, diálogos y de esta manera se recopila la información y las experiencias anteriores de los estudiantes que pertenecen a Diferentes y Habilidosos PRADIF.

2. Fase intermedia: Esta se compone por la formación de estructuras, comprensión más profunda de los contenidos por aplicarlos a situaciones diversas, existe la reflexión y recepción de realimentación sobre la ejecución de las actividades que se realizan. Es fundamental hacer uso de organizadores previos o puentes cognitivos; entre ellos se encuentran las lecturas, imágenes, videos, internet, material didáctico, estos permiten a las docentes en formación facilitar la información y a los participantes establecer relaciones entre sus conocimientos y experiencias previas con los nuevos aprendizajes. Estos nuevos aprendizajes son representados por medio de conocimientos, contenidos, información, experiencias y con ello las docentes en

formación deberán organizar y utilizar estrategias para la implementación de estos en cada uno de los contextos de los participantes.

3. Fase final: Esta se compone por la integración de las estructuras iniciales y las nuevas, mayor asertividad en la solución de las situaciones problemáticas de las actividades que se llevan a cabo en la vida diaria; en donde su ejecución es automática, inconsciente y no requiere de esfuerzos. Las docentes en formación fomentan la construcción colectiva y participación de todos los integrantes del grupo, además de tocar a profundidad la temática y evidenciar la claridad de esta. En este momento se pueden retomar elementos que permitan fortalecer los conocimientos adquiridos; Dentro de esta fase se encuentra el cierre de sesión, el cual consiste en evidenciar y comprobar que los conocimientos fueron realmente adquiridos, se puede desarrollar mediante diferentes estrategias, que pueden plantearse como situaciones que se aproximen a la realidad, del mismo modo como estos conocimientos pueden utilizarse en la vida cotidiana de las PcDI.

Implementación de la Propuesta Pedagógica

La implementación de la propuesta pedagógica Diferentes y Habilidadosos PRADIF se divide en cuatro momentos:

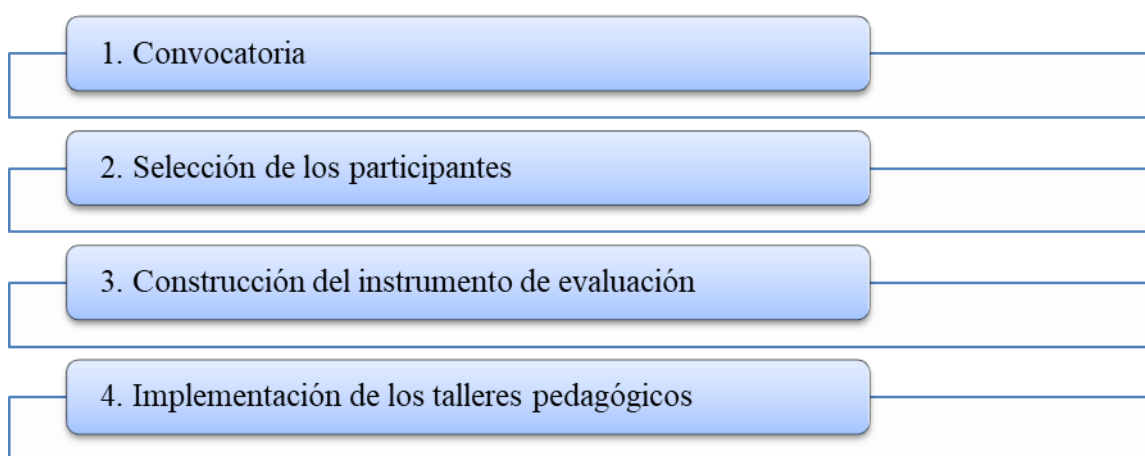


Figura 10. Pasos Para la Implementación de la Propuesta. Fuente Propia

1. Convocatoria. Durante la convocatoria se realiza una búsqueda de jóvenes y adultos con DI en las edades de 18 a 25 años con el fin de fortalecer estas habilidades, permitiendo el mejoramiento de su calidad de vida por medio de talleres pedagógicos ofrecidos desde el apoyo formativo de PRADIF. Valiéndonos para ello de las siguientes estrategias:

- Por medio de llamadas telefónicas, se convoca a los jóvenes y adultos con DI que han asistido al Programa PRADIF, con el fin de comunicarles acerca de la convocatoria para los nuevos talleres.
- Publicación de la convocatoria por medio de redes sociales Instagram y Facebook.

Divulgación de la convocatoria por medio de voz a voz y la entrega de los volantes, los cuales se encuentran en el (apéndice I).

2. Selección de los participantes. Para la selección de los participantes se elabora un instrumento de entrevista, el cual se encuentra en el (apéndice J) y cumple la función de filtro. Teniendo en cuenta las características de los jóvenes y adultos con DI para los talleres. Ésta se enfoca en observar las necesidades y capacidades de cada sujeto por medio de preguntas relacionadas a las actividades que realizan en la vida diaria, información personal, familiar y por último la actividad laboral.

Para la selección de los participantes se tuvo en cuenta:

1. Debe encontrarse en un rango de edad entre los 18 y 25 años.
2. No debe estar trabajando en los horarios en que se realizarán los talleres.
3. Debe tener el certificado de discapacidad intelectual.
4. Debe ser autónomo en su movilidad.

Es entonces que se realiza la entrevista a 17 jóvenes y adultos con discapacidad que acudieron a la convocatoria. Se entrevistó tanto a los participantes como a los familiares o cuidadores de forma individual, de tal manera que ningún agente externo pudiera intervenir en sus respuestas.

En la entrevista los jóvenes manifestaron su deseo por hacer cosas diferentes a las que comúnmente hacen (colaborar en quehaceres domésticos) y fortalecer sus habilidades sociales. De igual forma los padres o cuidadores manifestaron que ellos buscaban que sus hijos o familiares fortalecieran su independencia en las actividades que realizaban diariamente, ya que en la mayoría de sus actividades requerían de acompañamiento.

Al terminar la fase de selección se obtiene como resultado 15 participantes de los 17 que se presentaron a la convocatoria. La razón por la que no ingresó un participante fue debido a que no deseaba relacionarse con más PcD y el otro porque manifestó que los talleres no eran lo que estaba buscando. Es así como el equipo Diferentes y Habilidosos PRADIF se conforma con 15 participantes.

3. Construcción de instrumento de evaluación. El equipo de investigación elabora un instrumento de evaluación de las conductas adaptativas (apéndice K), para ser implementado en un grupo de 15 jóvenes y adultos con DI entre los 18 y 25 años, el cual cuenta con 54 ítems, a partir de elementos encontrados en la Escala GENCAT: “Manual de aplicación de la Escala GENCAT de Calidad de vida” (Verdugo, et al, 2009), propuesto por un Equipo a cargo de Miguel Ángel Verdugo en enero del 2009, retomando textualmente 18 ítems los cuales se señalan con un *. Sin embargo, se considera pertinente agregar otros elementos teniendo en cuenta las características particulares de los participantes y de este modo se agregan 36 ítems; para un total de 54 ítems. Es importante mencionar que se agrega una columna de ejemplos

creados por el equipo de investigación, con el fin de brindarlos al momento de aplicar el instrumento y sea más sencillo de comprender para todos los participantes.

El instrumento se retoma con el fin de evidenciar la información correspondiente a las habilidades conceptuales, sociales y prácticas de cada uno de los participantes, ya que estos grupos de habilidades aportan al funcionamiento de las PcDI en tanto a aspectos particulares de su vida diaria y se hacen necesarias para responder a los cambios y a las demandas que se dan en el ambiente en el que se desenvuelven.

Es importante resaltar que, aunque existan limitaciones en la conducta adaptativa, estas coexisten con capacidades en otras áreas. Razón por la cual se hace necesario valorarlas para luego recolectar, sintetizar, analizar la información y posteriormente planear un abordaje desde los talleres pedagógicos.

Tiempo para la aplicación: 45 minutos aprox. por participante.

Modo de aplicación: el instrumento será implementado a través de un diálogo guiado por medio de ejemplos planteados, los cuales complementan cada uno de los ítems propuestos.

4. Implementación de los talleres pedagógicos. Se inician los talleres pedagógicos Diferentes y Habilidadosos PRADIF el 19 de febrero de 2020. Se describen brevemente a continuación.

Taller 1. El primer taller estuvo dedicado a la aplicación del instrumento de evaluación de las conductas adaptativas de los 15 jóvenes y adultos con DI, esto con el fin de planear los temas a abordar en los siguientes talleres teniendo en cuenta las necesidades de los participantes y definir el orden en que se desarrollarían los módulos. La planeación pedagógica de este taller se adjunta al documento en el (apéndice L). Es importante mencionar que los resultados de la aplicación del instrumento se describen a detalle en el apartado de resultados.

Taller 2. Módulo: Habilidades sociales – Categoría: Ocio y tiempo libre y relaciones interpersonales.

Este taller tuvo como objetivo generar un espacio de interacción entre los 15 participantes y las docentes en formación encargadas. Con la intención de que todo el grupo se presentara y mencionara aspectos personales como la edad, lugar de vivienda, gustos intereses, miedos y habilidades. Lo anterior con el fin de planear los siguientes talleres. La planeación pedagógica de este taller se adjunta al documento en el (apéndice M).

Taller 3. Módulo: Habilidades sociales – Categoría: Ocio y tiempo libre y relaciones interpersonales.

Este taller retomó elementos trabajados en el taller anterior con el fin de afianzar los conocimientos aprendidos; por otra parte, los participantes mostraron a sus compañeros y docentes sus habilidades, enfocadas en la música, el dibujo y el deporte, mediante una presentación de estas. En un segundo momento se realizó una actividad deportiva en la Cancha del Edificio C de la UPN, cuyo propósito fue fortalecer las habilidades sociales de los participantes mediante actividades de trabajo en equipo. La planeación pedagógica de este taller se adjunta al documento en el (apéndice N).

Taller 4. Módulo: Habilidades sociales – Categoría: Ocio y tiempo libre y relaciones interpersonales.

El taller propició espacios para la adquisición de habilidades y conocimientos sobre las relaciones interpersonales e intrapersonales por medio de actividades de reconocimiento e interacción con personas externas al grupo, las cuales aportaron a un mejor desarrollo social e individual en la vida cotidiana. La planeación pedagógica de este taller se adjunta al documento en el (apéndice O). Es importante resaltar que, al finalizar este taller dos de los participantes mencionan que no continuarán en los talleres pedagógicos debido a que encontraron oportunidades de trabajo. Es así como se continúa con 13 participantes.

Taller 5. Módulo: Habilidades sociales – Categoría: Seguridad, reglas, normas y modales.

El taller permitió la reflexión frente a la seguridad y las reglas que se deben tener en cuenta en espacios como la calle; en aspectos tales como pasar la calle con el semáforo en rojo, pasar por la cebrada o no pasar en ella. Además de las precauciones que se deben tomar al realizar acciones como cocinar, salir, entre otras, con el fin de concientizar a los participantes de las consecuencias que tienen dichas acciones. La planeación pedagógica de este taller se adjunta al documento en el (apéndice P).

Situación de Emergencia Sanitaria

Posteriormente se planteó el taller 6, el cual no es ejecutado de manera presencial ya que se atiende a la situación de emergencia presentada en el mundo y en el país, a causa del nuevo Coronavirus, Covid-19. Ante la importancia del cuidado personal y colectivo del equipo PRADIF y acatando lo dicho por el presidente de la república de Colombia Iván Duque "la educación superior, pública y privada; recomendamos en el marco de su autonomía, desarrollar

durante semana del 16-20 de marzo estrategias flexibles para estudio virtual y/o distancia. Lo anterior permite que desde casa se adelanten procesos académicos hasta el 20 de abril" (marzo, 2020). De acuerdo con lo anterior se cancela el taller planteado para el día 18 de abril del 2020 y se da un receso hasta el día 20 de abril.

Para comenzar el semestre 2020-1, el presidente Iván Duque toma la determinación de realizar cuarentena obligatoria en casa a partir del 24 de marzo y por 19 días para prevenir el contagio del coronavirus, después de los 19 días el Gobierno nacional ordena lo siguiente: "Declárase la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional hasta el 30 de mayo de 2020. Dicha declaratoria podrá finalizar antes de la fecha aquí señalada o cuando desaparezcan las causas que le dieron origen o, si estas persisten o se incrementan, podrá ser prorrogada." (Gobierno Nacional, 2020).

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, el equipo elabora un plan de contingencia el cual se lleva a cabo a principios del mes de abril de 2020 y tiene en cuenta los siguientes pasos:

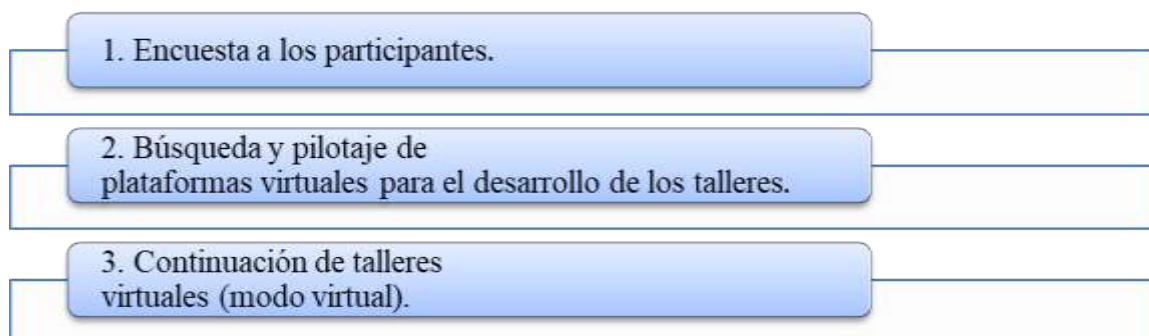


Figura 11. Pasos para la implementación del Plan de Contingencia. Fuente Propia

A continuación, se explica el paso a paso para desarrollar con efectividad el plan de contingencia:

1. Encuesta a los participantes. El equipo realiza un seguimiento a modo de encuesta (por medio de llamada telefónica a los participantes, familiares y/o cuidadores) el cual se encuentra en el (apéndice Q) con el fin recolectar los datos a tener en cuenta para dar continuidad a los talleres pedagógicos de manera virtual. Llamadas que se enfocaron en identificar las posibilidades de acceso de los participantes a medios tecnológicos e internet. Datos que se consolidan en un instrumento de recolección de información realizado por el equipo de investigación.

Lo anterior permite obtener un resultado de 10 participantes que tienen acceso a medios tecnológicos e internet, una participante que no tiene acceso a ninguno de los dos, y dos participantes que deciden no continuar con los talleres pedagógicos, por cuestiones personales.

De manera que el Equipo queda con 10 participantes para iniciar los talleres virtuales.

2. Búsqueda y pilotaje de plataformas virtuales para el desarrollo de los talleres. En este momento el equipo tiene claridad acerca de los participantes que continuarían con los talleres pedagógicos virtuales, se inició la búsqueda de plataformas que se adecuaran a las necesidades de los participantes y el equipo de investigación.

De acuerdo con lo anterior, se tiene en cuenta la opción de crear un perfil en Facebook con el fin de agregar a todos los participantes por medio de un grupo y así mantenerlos informados acerca de los talleres y además ser un medio de recolección de evidencias como actividades y trabajos realizados por los participantes. Por ello el equipo elabora una encuesta para identificar las posibilidades de acceso de los participantes a Facebook, la cual se encuentra en el (apéndice R). Tal encuesta muestra los siguientes resultados: de los 10 participantes 5 tienen Facebook, 4 no tienen (el equipo les apoya en la creación de un perfil), 1 participante

accede desde el perfil de un familiar. A continuación, se agrega a todos los participantes y se les da la bienvenida en el grupo de Facebook.

El siguiente aspecto a tener en cuenta, es la plataforma por la cual se realizarían las videollamadas para los talleres de Diferentes y Habilidadosos PRADIF, se descartan varias plataformas y se decide en conjunto a utilizar la plataforma Jitsi Meet, la cual es de fácil acceso, permite ver a todos los participantes y compartir pantalla.

Con esta plataforma se llevan a cabo dos talleres y posteriormente se descarta, ya que durante el segundo taller presentó fallas y varios participantes no lograron conectarse a la video llamada. Razón por la cual se elige la opción de realizar los talleres por medio de las salas que permite Facebook – Messenger para llamadas grupales.

3. Continuación de talleres (modo virtual). Se planea el primer taller virtual y se determinan aspectos como:

- Por medio de la plataforma Facebook se envía el enlace de acceso a la video llamada 15 minutos antes de la reunión (8:45am).
- Se inicia la video llamada 10 minutos antes de iniciar el taller con el fin de que todos los participantes puedan conectarse.
- Las actividades se planean pensando en estrategias que se adecúen a la virtualidad: Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (Tic); juegos en plataformas, plataformas que permitan postear información, videollamadas por medio de diferentes plataformas.
- Se determina que los talleres no tendrían una duración de tres horas, sino de dos horas y media.

- Se reducen significativamente los talleres, de modo que ya no se realizarán cada 8 sino cada 15 días.

Posteriormente, se da continuidad a los talleres pedagógicos de manera virtual:

Taller 6. Módulo: Habilidades sociales – Categoría: Seguridad, reglas, normas y modales.

El taller tuvo como objetivo propiciar la práctica de los buenos modales en los participantes con el fin de generar un ambiente de cordialidad con sus compañeros a partir de la socialización y reflexiones individual y colectiva sobre los comportamientos adecuados en los contextos donde se encuentra inmerso el participante, el taller permitió establecer reglas para llevar a cabo los siguientes talleres como: silenciar micrófono mientras no se esté hablando, no interrumpir al compañero, pedir la palabra, asistir puntualmente a los talleres. La planeación pedagógica de este taller se adjunta al documento en el (apéndice S).

Taller 7. Módulo: Habilidades sociales – Categoría: Autoestima.

Este encuentro tuvo como finalidad contribuir al fortalecimiento del autoconcepto en los jóvenes y adultos con DI tomando como estrategia el intercambio de comentarios positivos por parte de los integrantes y las docentes en formación del Equipo Diferentes y Habilidadosos con el fin de resaltar las cualidades y habilidades de los participantes y así mejorar la imagen que tienen de sí mismos. La planeación pedagógica de este taller se adjunta al documento en el (apéndice T).

Taller 8. Módulo: Habilidades sociales – Categoría: Seguridad, reglas, normas y modales.

Este encuentro tuvo como finalidad generar espacios de socialización que contribuyeran a que los jóvenes y adultos con DI potenciaran su autoestima, por medio de actividades que les

permitieran reconocerse en tanto a sus características físicas, emocionales, habilidades y debilidades con el fin de brindar herramientas a los participantes para desenvolverse eficazmente dentro de sus contextos. La planeación pedagógica de este taller se adjunta al documento en el (apéndice U).

Taller 9. Módulo: Habilidades conceptuales – Categoría: Lenguaje y comunicación.

Este taller tuvo como finalidad el fortalecimiento de las habilidades de lenguaje receptivo y expresivo en el grupo de participantes mediante el intercambio de ideas generando así espacios de comunicación en los que se reconocieron las diferentes maneras en las que nos podemos comunicar con los demás. La planeación pedagógica de este taller se adjunta al documento en el (apéndice V).

Taller 10. Módulo: Habilidades conceptuales – Categoría: Concepto y manejo del dinero.

Este taller tuvo como finalidad fortalecer el concepto, reconocimiento y uso del dinero en los jóvenes y adultos con DI, por medio de la simulación de un espacio de compra de alimentos y materiales para elaborar una receta, posteriormente cada participante elaboró una alcancía en material reciclable, se dialogó y reflexionó en tanto a la importancia de manejar el dinero adecuadamente y así mismo de ahorrar. La planeación pedagógica de este taller se adjunta al documento en el (apéndice W).

Taller 11. El taller en mención estuvo dirigido a las familias y cuidadores de los participantes del grupo Diferentes y Habilidadosos PRADIF. En éste, las docentes en formación se enfocaron en brindar un espacio de socialización para que las familias y cuidadores comentaran en primera instancia, cómo se sintieron durante la cuarentena, qué emociones predominaron, qué estrategias utilizaron para sobrellevar los efectos de las situaciones negativas que manifestaron. Finalmente, se dialogó con relación a los participantes, en tanto a lo que las docentes en

formación y los familiares o cuidadores han evidenciado a lo largo de los talleres; con relación a su comportamiento, desarrollo de actividades instrumentales, entre otros aspectos. La planeación pedagógica de este taller se adjunta al documento en el (apéndice X)

Taller 12. Módulo: Habilidades conceptuales – Categoría: Derechos.

El presente taller se enfocó en el tema de los derechos, con el fin de que los participantes reconocieran qué y cuáles son los derechos de las Personas con Discapacidad, así como la importancia de reconocer también los deberes.

Se permitió un espacio de reflexión frente a la vida de algunos personajes (con discapacidad), con el fin de analizar los derechos que ejercieron a lo largo de su historia, y también de los deberes que adquirieron al desempeñarse en diferentes campos. Esto no solo permitió aterrizar el tema, sino también resaltar a personajes que han sobresalido en la historia nacional e internacional sin importar su discapacidad. La planeación pedagógica de este taller se adjunta al documento en el (apéndice Y).

Taller 13. Módulo: Habilidades prácticas – Categoría: Actividades de la vida diaria.

Este taller se enfocó en el fortalecimiento de habilidades prácticas, en donde se dialogó con los participantes respecto a las actividades que realizan en su vida diaria, con el fin de hacer hincapié y reflexionar en la importancia de tener determinados hábitos de higiene y salud; mencionando posibles consecuencias ante la falta de ellos. La planeación pedagógica de este taller se adjunta al documento en el (apéndice Z)

Taller 14. Módulo: Habilidades prácticas – Categoría: Mantenimiento de un entorno seguro.

Este taller se enfocó en el mantenimiento de un entorno seguro, en él se promovió un espacio de diálogo confiable, respetuoso e inclusivo con los participantes. Se realizó un

acercamiento a las diferentes formas de peligro a las pueden estar expuestos en su entorno, así mismo se generó una reflexión que permitió reconocer cómo actuar ante una situación de riesgo o abuso. La planeación pedagógica de este taller se adjunta al documento en el (apéndice AA)

Taller 15. Módulo: Habilidades prácticas – Categoría: Trabajo y actividades ocupacionales.

Este taller se enfocó en la proyección que tienen los participantes a futuro, donde se promovió un espacio de reflexión en el que los participantes compartieron las aspiraciones que tienen en tanto a su proyecto de vida. Las docentes en formación brindaron orientaciones con relación a diferentes profesiones u oficios, las labores que se desempeñan en ellos, además de la responsabilidad que se adquiere con cada una de ellas. Se generó una reflexión con relación a la importancia de reconocer las habilidades que cada participante tiene y así enfocarlas en una profesión u oficio que esté acorde a ellas, y que además tenga en cuenta sus gustos e intereses.

La planeación pedagógica de este taller se adjunta al documento en el (apéndice BB)

Evaluación de los Talleres

A partir del taller No.2 el equipo elabora un instrumento de análisis, con el fin de diligenciarlo desde lo evidenciado en cada taller, éste permite recolectar información acerca de aspectos generales que observan las docentes en formación, en tanto al desarrollo del taller; si se cumple o no con los objetivos planteados, situaciones relevantes que se dan durante el desarrollo del taller, aspectos positivos y negativos que se deben mejorar y seguir potenciando. Es importante mencionar que dentro del formato se recogen datos relevantes que tienen que ver con el aporte que se hace desde el taller a los elementos de: investigación cualitativa, paradigma sociocrítico e investigación acción, información que se presenta en el apartado de resultados. El formato para evaluar y analizar los talleres se encuentra en el (apéndice CC).

Recolección de Datos

Para la implementación de la propuesta pedagógica Diferentes y Habilidosos PRADIF, el equipo se ve inmerso en la práctica, examinándola de manera sistemática y utilizando diferentes técnicas e instrumentos de recolección de datos, los cuales se describen en la siguiente tabla:

Tabla 1
Técnicas e instrumentos de recolección de datos

<i>Enfoque Cualitativo - Paradigma socio crítico – Investigación Acción</i>	
TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Entrevista	<ul style="list-style-type: none"> * Guion de entrevista estructurada (apéndice H) * Instrumento de evaluación (apéndice J) * Guion de entrevista no estructurada.
Observación	<ul style="list-style-type: none"> * Formato de planeación. * Formato de evaluación y análisis de los talleres (apéndice AB)
Pruebas documentales	<ul style="list-style-type: none"> * Muro del recuerdo se utiliza para recoger evidencias de los trabajos realizados durante el taller, pero se cambia por el Álbum del recuerdo desde lo virtual. * Muro de Facebook * Fotografías, Videos y grabaciones * Live en Facebook
Fuente Propia	

Es importante mencionar que, desde el aprendizaje significativo se implementa la estrategia de trabajo cooperativo, se valora el potencial educativo de las relaciones; ya que, se

considera que esta estrategia incrementa el rendimiento y motiva a los participantes y de esta manera contribuye a la potencialización de las habilidades sociales.

La utilización de los conocimientos previos con el propósito de afianzarlos y actualizarlos para que el participante pueda construir un nuevo aprendizaje. La recuperación de los conocimientos previos se puede lograr por medio de la aplicación y el análisis de una prueba, la realización de ejercicios, la discusión de un tema y esta se hace por medio de la aplicación de los conocimientos a situaciones de su realidad.

La resolución de problemas sociales se presenta en etapas: la orientación general, definición y formulación de problemas, generación de alternativas, toma de decisiones; por medio de este proceso a través del cual una persona identifica o descubre medios efectivos de enfrentarse con los problemas que se encuentra en la vida diaria y tal proceso que influye tanto en las soluciones de dichos problemas como en la toma de decisiones. Al ejecutar la resolución de problemas efectiva por parte de los participantes, se aporta significativamente a la competencia social y a la habilidad social.

Las tareas permiten que los participantes consulten libros, páginas web, experimentos, entre otros, este método de recolección da como insumo para la investigación; los resultados de esas actividades ya sea por medio de un texto creativo, un informe, un resumen, un experimento, problemas resueltos, materiales educativos que nos indican si se está llevando a cabo el aprendizaje significativo.

Es importante resaltar que, el formato de planeación construido por el equipo permite que se lleve a cabo la secuencia y fases propuestas desde el aprendizaje significativo (fase inicial, fase intermedia, fase final). Es así como, se garantiza que, en la primera fase se retomen los

conocimientos previos que tienen los participantes con relación al tema a desarrollar en el taller, y a partir de ello construir nuevos aprendizajes.

Por otro lado, el aprendizaje cooperativo tiene espacio en el desarrollo de la fase intermedia o de la fase final; en donde por medio de diferentes actividades efectuadas en grupos, se fomenta el trabajo en equipo, la construcción individual y colectiva. En tanto, las docentes en formación monitorean y guían a los participantes con el fin de garantizar la interacción y participación de todos los integrantes.

Es así, como el trabajo en equipo lleva al aprendizaje cooperativo; el cual es validado y respaldado por todos los integrantes del grupo. A lo largo de los talleres se han permitido oportunidades en las que se desarrollaron actividades en equipo, como: dramatización y recreación de situaciones determinadas, construcción de nociones en torno a conceptos específicos, dibujos cooperativos, inventarios cooperativos; en donde al finalizar el taller todos los participantes mencionan o escriben qué aprendieron con relación a la temática, posteriormente se genera un diálogo reflexivo en el que se resalta la importancia de haber aprendido tal tema.

Presentación de Resultados

Para presentar los resultados obtenidos en la propuesta pedagógica Diferentes y Habilidosos PRADIF, lo primero que se realiza es un análisis a cada participante tomando en cuenta las entrevistas aplicadas para el ingreso al grupo, donde se revisan aspectos relacionados con: actividades de la vida diaria, autonomía, independencia, comunicación, entre otras, lo cual da como resultado la consolidación del grupo, el cual inicia el 19 de febrero 2020 con 15 jóvenes y adultos con DI y culmina con 10 de ellos, el 22 de octubre del 2020.

A partir de la aplicación de la entrevista (apéndice J) se determina que es necesario evaluar las conductas adaptativas: habilidades sociales, conceptuales y prácticas en los jóvenes y adultos con DI, puesto que son aspectos necesarios para aumentar la calidad de vida de los participantes, por lo tanto, el equipo de investigación construye un instrumento de evaluación de las conductas adaptativas, el cual se complementa con otros criterios relativos a los que plantea el instrumento “Manual de aplicación de la Escala GENCAT de Calidad de vida” creado por Verdugo y Schalock 2002. Su aplicación permite evidenciar en qué nivel se encuentra cada participante según la habilidad evaluada, partiendo de ello se determina el orden en el cual se da inicio a los talleres.

Es así como se realiza la aplicación del instrumento de evaluación y se recogen los siguientes resultados; en donde se presentan el total de puntos por cada uno de los participantes en los tres grupos de habilidades; conceptuales, sociales y prácticas. Posteriormente se realiza el análisis de los puntajes del grupo en general.

Ahora bien, la tabla 2 que se presenta a continuación corresponde a la representación de los puntajes a los que equivale cada nivel; en donde bajo: hace referencia a que el participante aún no utiliza en su totalidad estas habilidades en su vida diaria; nivel medio: el participante está

en el proceso de fortalecer las habilidades necesarias para la vida diaria y por último el nivel alto a que el participante en su gran mayoría cuenta con estas habilidades y hace uso de ellas en su diario vivir.

La máxima puntuación es de 45 puntos; entonces, entre más cerca esté el participante de este puntaje, significa que la mayoría de las situaciones planteadas en los ítems son desarrolladas efectivamente en su vida cotidiana.

Es importante mencionar que, para determinar los resultados el equipo le otorgó un valor de 2.5 puntos a las respuestas ubicadas en casi siempre, las cuales significarían que el participante realiza constantemente esta acción, 1.5 puntos a la respuesta algunas veces y 1 punto a las respuestas situadas en casi nunca, lo que indicaría que el participante no realiza estas acciones frecuentemente.

Tabla 2

Resultados iniciales y finales en cada grupo de habilidades por participante

Participante	Habilidad	<i>Instrumento 1</i>		<i>Instrumento 2</i>	
		Puntuación	Nivel	Puntuación	Nivel
AB	Conceptuales	20	Bajo	24	Medio
	Sociales	25	Medio	6	Medio
	Prácticas	19	Bajo	23	Bajo
CM	Conceptuales	32	Medio	38	Alto
	Sociales	32	Medio	39	Alto
	Prácticas	32	Medio	37	Medio
DM	Conceptuales	21	Bajo	25	Medio
	Sociales	28	Medio	30	Medio
	Prácticas	25	Medio	27	Medio
FQ	Conceptuales	35	Medio	37	Medio
	Sociales	31	Medio	32	Medio

	Prácticas	30	Medio	32	Medio
GB	Conceptuales	22	Bajo	24	Medio
	Sociales	27	Medio	29	Medio
	Prácticas	23	Medio	27	Medio
JU	Conceptuales	30	Medio	33	Medio
	Sociales	35	Medio	38	Alto
	Prácticas	36	Medio	40	Alto
JC	Conceptuales	20	Bajo	22	Bajo
	Sociales	24	Medio	30	Medio
	Prácticas	22	Bajo	22	Bajo
MC	Conceptuales	42	Alto	43	Alto
	Sociales	37	Medio	40	Alto
	Prácticas	41	Alto	43	Alto
SA	Conceptuales	41	Alto	43	Alto
	Sociales	33	Medio	39	Medio
	Prácticas	36	Medio	38	Alto
VP	Conceptuales	29	Medio	31	Medio
	Sociales	32	Medio	37	Medio
	Prácticas	28	Medio	31	Medio

Fuente Propia

Análisis de Resultados Generales

A partir de las encuestas realizadas a los jóvenes y adultos con DI se logra evidenciar que, desde las habilidades particulares de cada participante, los que se encuentran en nivel bajo obtuvieron entre 19 a 23 puntos haciendo referencia de la transición de nivel bajo a medio, dichas habilidades se deben seguir fortaleciendo para que el joven o adulto con DI las ponga en práctica en su vida cotidiana.



Figura 12. Resultados Generales. Fuente Propia

A partir de los datos obtenidos en la aplicación del instrumento, los cuales muestran el nivel en que se encuentran los 10 participantes al iniciar los talleres y cómo a través de estos el grupo fortaleció sus conductas adaptativas. Es importante decir que, algunos de los participantes no pasaron al siguiente nivel, lo que quiere decir que fortalecieron sus habilidades pero que, algunos de los ítems requeridos no fueron alcanzados; esto se debe a múltiples factores, entre los que se resalta, falta de motivación frente a la modalidad virtual, compromiso y apoyo constante por parte de los familiares en relación con las actividades trabajadas desde la virtualidad. El equipo de investigación reconoce que otro de los factores que pudo influenciar fue la cantidad de talleres realizados en cada módulo, teniendo en cuenta que se implementaron 7 talleres en habilidades sociales, 3 talleres en habilidades conceptuales y 3 talleres en habilidades prácticas, reduciendo así la posibilidad de que los participantes continuaran fortaleciendo sus habilidades por medio talleres de refuerzo, lo cual se debió a los ajustes que tuvieron lugar al momento de transitar a la virtualidad. A continuación, se presenta el análisis de los resultados obtenidos en cada una de las habilidades:

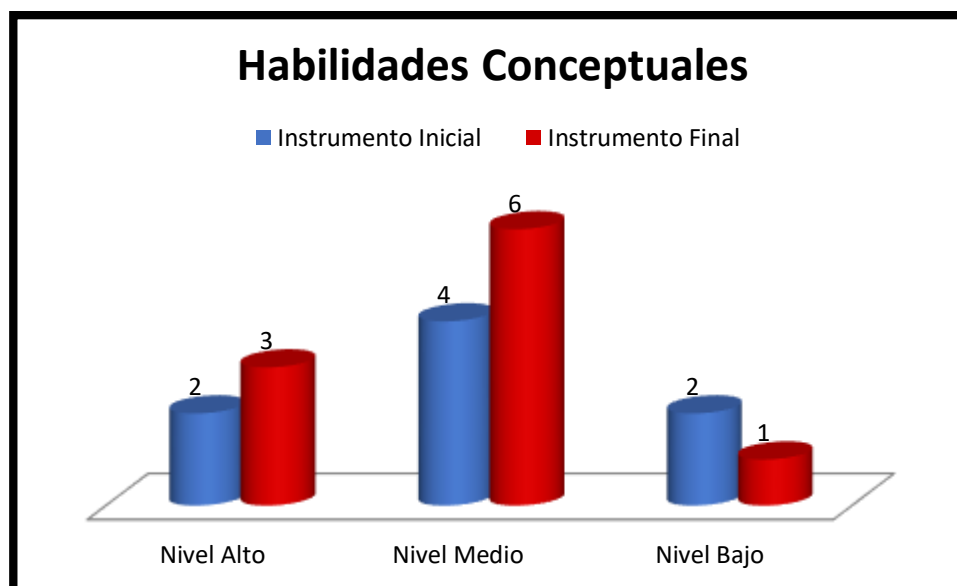


Figura 13. Resultados en Habilidades Conceptuales Evaluación Inicial y Final. Fuente Propia

Dentro de las habilidades conceptuales se logra determinar el nivel con el que inician los 10 participantes y el nivel con el que finalizan los talleres pedagógicos, es así como: de los 4 participantes que se encontraban en el nivel bajo, 3 de ellos pasaron al nivel medio y 1 de ellos permanece en nivel bajo ya que sigue trabajando en los ítems requeridos para este.

En el nivel medio, 1 de los participantes transita a nivel alto y los 3 que permanecen en este nivel siguen trabajando en estas habilidades, se logra evidenciar que 1 de los 3 adultos falta a varios talleres, por lo que el equipo genera la hipótesis de que esta razón sería la causa de que quede en nivel bajo. Por último, los 2 adultos que permanecen en el nivel alto siguen fortaleciendo los aspectos requeridos para este nivel.

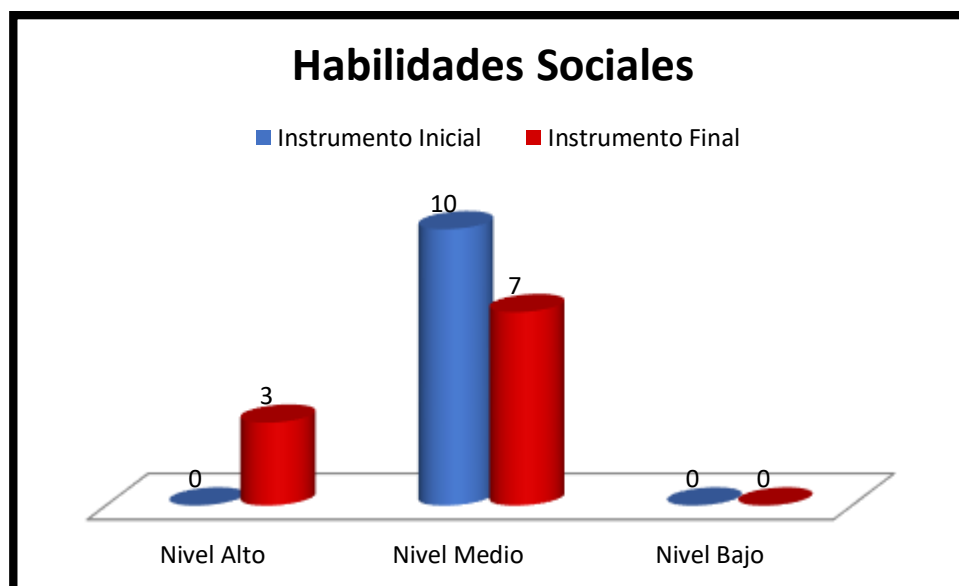


Figura 14. Resultados en Habilidades Sociales Evaluación Inicial. Fuente Propia

Dentro de las habilidades sociales se logra determinar el nivel con el que inician los 10 participantes y el nivel con el que terminan los talleres pedagógicos, es así como: de los 10 participantes que se encontraban en el nivel medio 3, de ellos pasaron a nivel alto y los participantes que permanecen en este nivel siguen trabajando en los aspectos requeridos en este nivel. Los resultados que arroja el instrumento final, muestra que los jóvenes y adultos han adquirido mayor responsabilidad frente a las actividades que realizan en sus casas.

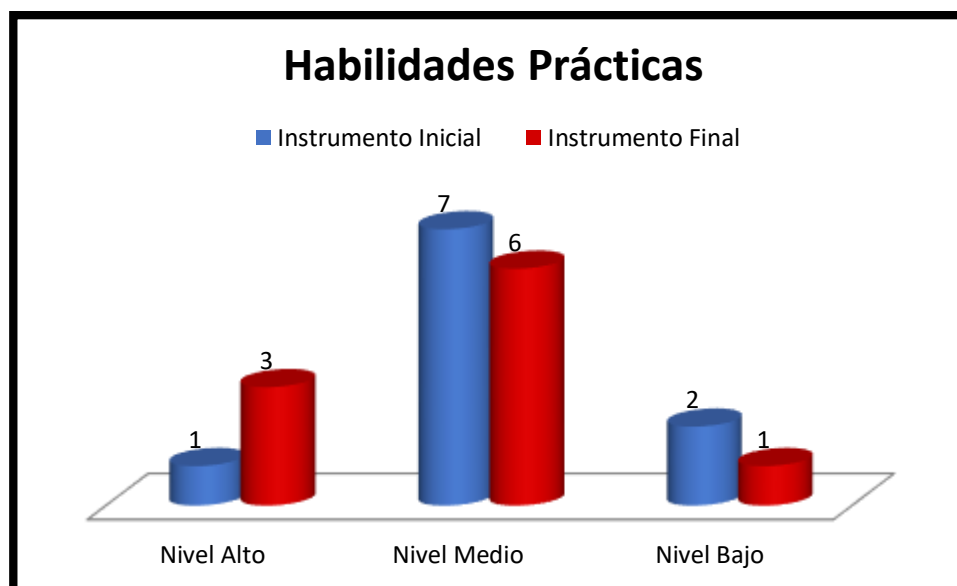


Figura 15. Resultados en Habilidades Prácticas Evaluación Inicial. Fuente Propia

Por último, dentro de las habilidades prácticas se logra determinar que de los 2 participantes que se encontraban en el nivel bajo, 1 de ellos pasa a nivel medio y 1 permanece en el mismo, el equipo genera la hipótesis que en el cambio a la modalidad virtual, este participante tuvo un acompañamiento permanente por parte de un familiar durante la realización de todos los talleres, por lo que pudo influir en su desenvolvimiento y su autonomía frente a las actividades propuestas por el equipo de investigación..

De los 7 participantes que estaban en el nivel medio, 2 de ellos cumplieron con los requerimientos propuestos en este nivel, por lo tanto, logran pasar a un nivel alto. De los 5 participantes que permanecen en el nivel medio, uno de ellos decide no participar de la implementación de este módulo debido al impacto que generó pasar a la modalidad virtual, de esta manera fue perdiendo la motivación frente a los talleres. Los otros 4 participantes que siguen en el nivel medio continúan fortaleciendo los ítems requeridos en este módulo. El participante que permanece en el nivel alto se debe a su constancia y esfuerzo por mejorar sus habilidades.

Ahora bien, es válido mencionar que los resultados obtenidos en el instrumento inicial muestran cuáles son las habilidades que se deben fortalecer en los jóvenes y adultos con DI, teniendo en cuenta los requerimientos del grupo en general; a continuación, se mencionan los temas por habilidad y en el orden en que se considera pertinente iniciar con los talleres.

En las habilidades sociales se hace necesario trabajar temas relacionados con la toma de decisiones frente a las actividades de ocio y tiempo libre, sus relaciones interpersonales, la seguridad y las reglas. Es importante mencionar que, de acuerdo con los resultados obtenidos en esta primera aplicación, el grupo se encuentra en el nivel medio. Es por lo anterior que el equipo decide que el primer módulo en abordarse dentro de los talleres será este, ya que inicialmente se desea construir una red de apoyo entre los mismos participantes y las docentes en formación, valiéndonos para ello del diálogo y la interacción con el otro.

En cuanto a las habilidades conceptuales, los resultados muestran la importancia de trabajar aspectos como: el lenguaje expresivo y comprensivo, el concepto del dinero, el manejo y el ahorro de este, las señales de peligro y la importancia de los derechos como PcD.

Por último, encontramos las habilidades prácticas, aquí se consideró de suma importancia trabajar aspectos tales como: actividades de la vida diaria, independencia, el trabajo y las aspiraciones hacia una vida laboral.

Teniendo en cuenta lo mencionando anteriormente y en relación con los resultados obtenidos en el segundo instrumento, se evidencia, cómo los participantes a lo largo de los talleres muestran un desempeño mayor en las habilidades; aunque se hace necesario seguir fortaleciendo aspectos como: las relaciones interpersonales, la importancia de los derechos como PcD, el concepto del dinero, el manejo y el ahorro del mismo, la independencia y las aspiraciones hacia una vida laboral.

De este modo, la aplicación de los dos instrumentos permite evidenciar los avances que ha tenido cada participante; reconociendo el compromiso, esfuerzo, disposición y dedicación que tuvo cada uno de ellos con los talleres y con ellos mismos. En general, se logra identificar el progreso como grupo con respecto a cada módulo de habilidades y la manera en que han permitido que los jóvenes y adultos participen activamente y con mayor frecuencia en su vida cotidiana.

Por otro lado, el formato de evaluación y análisis de los talleres (apéndice BB), permite recoger evidencias en cuanto a los aportes realizados desde la implementación de los talleres pedagógicos al enfoque cualitativo, la investigación acción y el paradigma socio crítico. Además, esta evaluación y análisis aporta significativamente a la construcción de los siguientes talleres. Por lo anterior se permite evidenciar el progreso tanto individual como colectivo de los jóvenes y adultos a lo largo de cada sesión, recogido en el siguiente análisis.

En el transcurso de los talleres pedagógicos se tiene un acercamiento a la realidad que le brinda el contexto a cada participante, en donde se evidencia las necesidades y particularidades de cada uno a partir de un análisis realizado por las docentes en formación, logrando hacer los ajustes pertinentes para que en cada taller tuvieran un óptimo desenvolvimiento en las actividades realizadas; las cuales permitieron compartir sus gustos e intereses, reconociendo las habilidades de sus compañeros. Así mismo se recrearon situaciones que se presentan en la vida diaria, como lo es desplazarse por la ciudad, respetar las normas de convivencia, tener los cuidados necesarios frente al contagio por Covid-19, hacer una receta entre otras; es importante mencionar que en los talleres se tuvo en cuenta el enfoque cualitativo de modo que este permite tener un acercamiento a los contextos y a la realidad de los participantes teniendo en cuenta el

punto de vista de cada uno y su experiencia, generando nuevos conocimientos para el desarrollo de las actividades que se presentan en la vida diaria favoreciendo así su calidad de vida.

Este elemento aporta aspectos fundamentales para la realización de los talleres pedagógicos, ya que al facilitar en cada fase ambientes participativos como lo son las simulaciones o los juegos de rol, se propicia una mayor autonomía, mejorando así las relaciones sociales, aumentando la autoestima, autoconocimiento y contribuyendo a la creación de conceptos necesarios para la vida diaria de los participantes. Es importante mencionar que los padres y cuidadores manifiestan que se refleja un cambio muy positivo dentro de la realidad de los participantes, haciendo énfasis en la iniciativa que han tomado los participantes en el momento de colaborar con quehaceres correspondientes a, tender su cama, asear su espacio, organizar su ropa, ser más responsables con sus compromisos, entre otros.

Teniendo en cuenta los análisis de los talleres se observa que, en cada uno de estos se realiza una autorreflexión en cuanto a lo trabajado, como a situaciones que se presentan en el contexto de la vida cotidiana de los jóvenes y adultos con DI, frente a las habilidades individuales y particulares de cada uno, la toma de decisiones, los temas de interés, entre otros.

Por otro lado, se evidencia la búsqueda de respuestas a problemas específicos de la comunidad, en donde cada uno de los participantes logra proponer y dar soluciones a problemas presentados en sus contextos de la vida diaria, a comprender que cada acto conlleva una consecuencia y a ser responsables con las decisiones que se toman, así como a ser conscientes con cada acto que realizan y a pensar qué influencia puede tener este en su futuro.

Es así como, se resalta la pertinencia del instrumento de evaluación y análisis de los talleres, no solo para plantear los siguientes, sino para sustentar la propuesta pedagógica y así mismo concluir el aporte que se generó en cada participante desde los elementos mencionados

anteriormente; los cuales favorecieron en conjunto su calidad de vida desde el fortalecimiento de las conductas adaptativas.

Conclusiones

A partir del trabajo desarrollado en el PPI, salen a relucir varias reflexiones con relación a la importancia de la propuesta pedagógica, su creación e implementación permite dar respuesta a la pregunta problema planteada; la cual implica el desarrollo de catorce talleres pedagógicos desde el apoyo formativo del Programa PRADIF, con el fin de fortalecer las conductas adaptativas en un grupo de jóvenes y adultos con DI entre los 18 y 25 años para favorecer su calidad de vida. Es importante resaltar que para la formulación de los talleres pedagógicos se tiene en cuenta la caracterización de los participantes por medio de una entrevista semiestructurada, la cual permite filtrar a los aspirantes de acuerdo con el perfil requerido por las docentes en formación, además de reconocer sus expectativas frente al desarrollo de los talleres. Por otro lado, se implementa un instrumento de evaluación de las conductas adaptativas, por medio del cual se logra evidenciar el nivel en el que se encuentran los participantes en tanto a sus habilidades conceptuales, sociales y prácticas. Por lo tanto, la entrevista y el instrumento en conjunto permiten establecer una organización por módulos de trabajo divididos en tres niveles que corresponden a diferentes temáticas; con el fin de trazar una ruta de trabajo que permita dar cohesión a las temáticas a abordar.

De acuerdo con lo anterior, se resalta la pertinencia del instrumento de evaluación; ya que, al finalizar los talleres pedagógicos se implementa nuevamente y es allí donde se evidencia el alcance de la propuesta pedagógica. Ya que se da cuenta de la trascendencia de las temáticas trabajadas en cada módulo, pues se ven reflejadas en las respuestas que dan los participantes; manifestando que los talleres han aportado a la creación de hábitos en tanto a las actividades de

la vida diaria como: higiene y cuidado personal, alimentación saludable, modales, mantenimiento de un entorno seguro, se favorece su disposición ante las relaciones interpersonales y por otro lado, se aporta al conocimiento de temáticas específicas como el concepto de derechos, reconocimiento y manejo del dinero, seguridad, autoestima y comunicación asertiva.

Por otro lado, la propuesta pedagógica es sustentada desde el modelo constructivista, el cual aporta significativamente a su implementación y a los resultados de esta, puesto que por medio de la creación de escenarios se facilita la interacción de los participantes en ambientes controlados que simulan situaciones de la vida real, en donde se toma como referente el trabajo en equipo y se genera un intercambio de saberes entre pares. Así mismo se permiten experiencias por medio de las cuales los participantes proponen soluciones creativas ante problemáticas que se les presenten no solo en los talleres sino también en los contextos en los que se desenvuelven cotidianamente.

También se tiene en cuenta la investigación acción, ya que en ella se generan espacios de reflexión que promueven la comprensión de determinadas problemáticas encontradas en los diferentes contextos en los que se desenvuelven los participantes, con el fin de plantear soluciones a las mismas.

Se concluye que el tipo de investigación fue apropiado para el desarrollo de la propuesta pedagógica, pues provee los elementos necesarios para ejecutarla y para dar solución a la problemática y objetivos planteados. La propuesta atiende a diferentes ciclos planteados desde la investigación acción, que permiten darle trazabilidad; en un comienzo se hace evidente una problemática, posteriormente se elabora un plan de acción con el fin de resolver esta problemática, luego se evalúa la pertinencia del plan de acción y finalmente se reflexiona sobre los resultados de la evaluación.

Es así como se cumplen los objetivos planteados en el PPI, ya que se proporcionan espacios de participación a través de talleres pedagógicos, los cuales aportan a las conductas adaptativas y así mismo a la calidad de vida de los jóvenes y adultos con DI. Esto se logra por medio del diseño, implementación y evaluación la propuesta pedagógica y a su vez, por medio de la aplicación del instrumento de evaluación que se utiliza para identificar el nivel de las habilidades conceptuales, sociales y prácticas de cada integrante del grupo.

Dentro del marco teórico se resaltan aspectos importantes que se tienen en cuenta para el abordaje de la propuesta pedagógica y para el cumplimiento de los objetivos planteados. Entendiendo que los participantes del grupo de Diferentes y Habilidadosos requerían de herramientas para fortalecer sus conductas adaptativas las cuales contribuyen como predictor de la calidad de vida.

Al iniciar con la propuesta pedagógica, la implementación del instrumento de evaluación arroja resultados muy bajos en los niveles de las conductas adaptativas y se hace evidente la necesidad de fortalecer estas mismas. Durante las sesiones de cada módulo se constata que cada dificultad conlleva a una fortaleza y que estas dificultades deben ser trabajadas a través de apoyos individualizados, por lo cual se aborda a los participantes desde un enfoque multidimensional, en el cual se tiene en consideración el contexto, las capacidades, las experiencias, los intereses y los deseos en particular.

La implementación de la propuesta pedagógica suscita en el equipo de investigación reflexiones en tanto al rol del educador especial, resaltando que su trabajo no se basa únicamente en plantear estrategias para el aprendizaje de contenidos, sino también en el trabajo para el fortalecimiento de las habilidades de las PcD, favoreciendo de tal modo su desenvolvimiento en la vida diaria. Por medio de la implementación de diferentes estrategias didácticas acordes al

grupo, las cuales tienen en cuenta el rol que desempeñan al ser adultos. Tales estrategias se implementan por medio del trabajo individual y colectivo y se anclan en todo momento a los conocimientos previos.

Además, surge la reflexión en cuanto al aporte del trabajo investigativo a la línea de investigación Gestión y Ciudadanía; y es que, por medio de la implementación de los talleres pedagógicos se responde a la diversidad en la medida en que se reconocen las habilidades y capacidades de cada uno de los sujetos, desde la formación en culturas, políticas y prácticas, con el fin de que las PcDI logren un desenvolvimiento óptimo en el contexto en el que se desenvuelven. Se aporta a los procesos de gestión social mediante la creación de espacios que permiten la construcción individual y colectiva, además de una relación con el otro en los distintos contextos y a partir de sus propias realidades.

Por otro lado, cabe destacar los aportes de la propuesta en aras de la conformación de una red de apoyo, con el fin de evitar problemas de salud a causas de estrés o depresión por falta de diálogo. Lo anterior tiene mayor impacto al momento de darse la transición a la virtualidad, puesto que el equipo evidencia la necesidad de fortalecer la red de apoyo con el fin de menguar los efectos negativos a raíz del confinamiento y las restricciones de socialización que vienen consigo. Es así como, a través de los talleres pedagógicos se facilitan espacios para la interacción entre los participantes y entre padres o cuidadores, entablando diálogos en los que se permite el intercambio de emociones, ideas, opiniones y experiencias con la finalidad de promover la creación de planes de acción ante problemáticas de tipo actitudinal, social, comunicativas entre otras. Tales estrategias han sido de gran provecho, ya que, al momento de finalizar los talleres, los participantes y padres o cuidadores se han mostrado más abiertos a hablar acerca de lo que piensan. En tanto a sus relaciones interpersonales se hace preciso mencionar que los participantes

han conformado grupos de amigos, aportan a los comentarios de sus compañeros, se comunican no solo dentro de los talleres sino por medio de mensajes de texto, WhatsApp, Facebook-Messenger y llamadas telefónicas.

Cabe resaltar en este punto, el impacto generado a causa de la transición de la presencialidad a la virtualidad; por un lado, para el equipo de investigación supone la búsqueda de herramientas tecnológicas que permitieran dar continuidad a los talleres pedagógicos, para ello se realizan pruebas piloto y encuestas con el fin de brindar la mejor opción de acceso a los talleres para todos los participantes. De esta forma, la virtualidad es tomada como una oportunidad en la que se utilizan diferentes recursos tecnológicos como foros virtuales, conversaciones electrónicas (chats), aplicaciones, entre otros; los cuales promueven otras formas de comunicación entre las docentes en formación y los participantes y entre los participantes. Por otro lado, para los participantes supone una adaptación al medio virtual, en la que, en principio se evidencia dificultad en el uso las aplicaciones; encender o apagar micrófono y cámara, ingresar a la videollamada. En la realización de los talleres se evidencia una dificultad al esperar turnos para intervenir y para manejar estímulos del ambiente en el que se encuentran. Es importante resaltar que el equipo lleva a cabo estrategias para trabajar tales dificultades, entre ellas la división del grupo en dos subgrupos y el afianzamiento de encender el micrófono al intervenir y apagarlo inmediatamente. El equipo resalta la disposición de los participantes por adaptarse a la virtualidad, por asistir a los talleres sin falta y por valorar cada una de las actividades realizadas.

Es en este momento donde se evidencia el mérito que tiene el trabajo en equipo, no solo por parte de las docentes en formación, a fin de construir e implementar una propuesta pedagógica para favorecer las conductas adaptativas en un grupo de jóvenes y adultos con DI, sino también

el trabajo en equipo por parte de los participantes, quienes a lo largo de los talleres nos enseñaron a crecer en un sentido más humano; mostrándonos en todo momento la importancia de apoyar al otro, de tener siempre la disposición para aprender algo nuevo, de dejar a un lado los prejuicios o el qué dirán y simplemente decir lo que se piensa y compartir lo que se lleva en el corazón. Es por lo anterior que concluimos esta maravillosa experiencia agradeciendo al Programa PRADIF y a nuestro equipo de Diferentes y Habilidadosos, por acogernos y permitirnos llevar a cabo esta propuesta.

Proyecciones

El equipo de investigación se plantea las siguientes proyecciones:

- Se sugiere que las próximas generaciones del programa PRADIF, continúen fortaleciendo las conductas adaptativas de los jóvenes y adultos con DI del grupo Diferentes y Habilidadosos, para así seguir aumentando su calidad de vida.
- Se propone continuar con la red de apoyo para los jóvenes y adultos con DI, sus familias o cuidadores mediante el apoyo formativo de PRADIF.
- Se propone que los siguientes trabajos de grado desarrollados en el programa PRADIF, enfoquen su proyecto investigativo en contribuir a la mejora de la calidad de vida de todas las PcD y/o Talentos o Capacidades Excepcionales.
- Como futuras educadoras especiales, nos proyectamos a seguir trabajando en aras del fortalecimiento de las conductas adaptativas en las PcDI, entendiendo que a partir de ello se puede llegar a la independencia y se mejora la calidad de vida.

Referencias

- Aldana, et al. (2019). Espacios de formación pedagógica para la calidad de vida y la inclusión de adultos con discapacidad intelectual. (pregrado). Universidad Pedagógica Nacional.
- AAIDD. (2011). *Discapacidad intelectual, definición, clasificación y sistemas de apoyo*. undécima edición, Madrid España, Psicología alianza editorial
- Alfaro, A y Badilla, M. (2015). El taller pedagógico, una herramienta didáctica para abordar temas alusivos a la Educación Ciudadana. *Revista Electrónica Perspectivas*, Edición 10, junio 2015 p. 81-146.
- Alvarado, L y García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Revista Universitaria de Investigación*, Año 9 (N°2). p.190. Recuperado de:
<https://www.drea.co.cr/sites/default/files/Contenido/El%20taller%20pedag%C3%B3gico%20una%20herramienta%20did%C3%A1ctica.pdf>
- Arrovaye, M. (2012) La alfabetización digital en la conducta adaptativa de adolescentes con DI. Universidad de Antioquia. Medellín, recuperado de:
http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/6937/1/ArroyavePalacioMargaritaM aria_2012_AlfabetizacionDigitalConductaAdolescentesDiscapacidadIntelectual.pdf
- Ausubel, et al. (1983). *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*. Trillas.
- Barrio del Campo, et al. (2005). ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE “DESTREZAS ADAPTATIVAS” EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL: UN

MODELO DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA., *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. (, vol. 2, núm. 1), 2005, pp.p. 71-89.,

Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores, Badajoz, España.

Bohórquez, et al. (2019). Hablemos de DI: Más allá de las limitaciones intelectuales. (pregrado).

Universidad Pedagógica Nacional. recuperado de:

http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/11661/TE-23866.pdf?sequence=1&isAllowed=y&fbclid=IwAR2i15A_KGDN7qCg8_4KSzqGy--x7At1xM3MpCJWP0XAKwe5M72jcEISiyI

Bonilla, E y Rodríguez, P. (1997). Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales. Colombia. Grupo Editorial Norma.

Carrillo, H. (2015). “*Estudio de las características de la conducta adaptativa en adultos jóvenes con Discapacidad Intelectual leve*”. (Informe Final del Trabajo de Titulación).

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR. Ecuador. Recuperado de:

<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/7558/1/T-UCE-0007-288c.pdf>

Carrillo, M. (2012). *Inteligencia, conducta adaptativa y calidad de vida. interacciones explicativas de la discapacidad intelectual y la intervención optimizadora*. (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Casallas. (2019). *Sistematización de experiencia frente al rol y las funciones del docente de apoyo pedagógico. Una perspectiva en construcción*. (trabajo de grado). Universidad Pedagógica Nacional. Colombia, Bogotá D.C.

Céspedes, J y Guzmán, D. (2016). *Fortaleciendo mi conducta adaptativa para una vida*

productiva (Trabajo de grado). Universidad Pedagógica Nacional. (2017) Bogotá D. C,

recuperado de:

[http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2385/TE-](http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2385/TE-19200.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[19200.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2385/TE-19200.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

[https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://repositorio.pedagogica.](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2385/TE-19200.pdf%3Fsequence%3D1%26isAllowed%3Dy&ved=2ahUKEwic_umU-YXkAhUhxVkJHQr2C58QFjAAegQIBhAC&usg=AOvVaw3YHf8krGwHR3yK-BLZzErk)

[edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2385/TE-](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2385/TE-19200.pdf%3Fsequence%3D1%26isAllowed%3Dy&ved=2ahUKEwic_umU-YXkAhUhxVkJHQr2C58QFjAAegQIBhAC&usg=AOvVaw3YHf8krGwHR3yK-BLZzErk)

[19200.pdf%3Fsequence%3D1%26isAllowed%3Dy&ved=2ahUKEwic_umU-](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2385/TE-19200.pdf%3Fsequence%3D1%26isAllowed%3Dy&ved=2ahUKEwic_umU-YXkAhUhxVkJHQr2C58QFjAAegQIBhAC&usg=AOvVaw3YHf8krGwHR3yK-BLZzErk)

[YXkAhUhxVkJHQr2C58QFjAAegQIBhAC&usg=AOvVaw3YHf8krGwHR3yK-](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2385/TE-19200.pdf%3Fsequence%3D1%26isAllowed%3Dy&ved=2ahUKEwic_umU-YXkAhUhxVkJHQr2C58QFjAAegQIBhAC&usg=AOvVaw3YHf8krGwHR3yK-BLZzErk)

[BLZzErk](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2385/TE-19200.pdf%3Fsequence%3D1%26isAllowed%3Dy&ved=2ahUKEwic_umU-YXkAhUhxVkJHQr2C58QFjAAegQIBhAC&usg=AOvVaw3YHf8krGwHR3yK-BLZzErk)

Chisaba, et al. F; Hernández, C y Ramírez, M. (2013). *EL TALLER COMO ESTRATEGIA*

METODOLÓGICA PARA EL APRENDIZAJE DE EXPRESIONES IDIOMÁTICAS DEL

INGLÉS EN NIÑOS DE CUARTO DE PRIMARIA. , , Bogotá D.C. R, recuperado

de: http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/31396/3/TFM_Graciela%20Fonticielea%20Victorero.pdf

[lla%20Victorero.pdf](http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/31396/3/TFM_Graciela%20Fonticielea%20Victorero.pdf)

Compensar. (2019). Programa enlaces. 2019, de Compensar Sitio web:

<https://www.compensar.com/educacion/enlaces.aspx>

CUADERNOS DE PEDAGOGÍA N° 221. CONSTRUCTIVISMO. enero 1994. Editorial

Fontalba. Barcelona, España.

Fundación Fe. (2019). PROGRAMA ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS. 2019, de

Fundación Fe Sitio web: <https://www.fundacionfe.org/adolescentes-jovenes-adultos.html>

Gilimas, A y Diaz, L. (2014). *FUNDAMENTACIÓN DE TALLERES PARA LAS RELACIONES INTERDISCIPLINARIAS PARA LA SUPERACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR*. Pinar del Rio, Cuba. R, recuperado de:
<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8210/TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Google Maps (2019). Mapa de la Localidad de Chapinero. Recuperado de
<https://www.google.es/maps/?hl=es>

Gómez, V y Córdoba, L. (2013). Asumiendo juntos los retos: calidad de vida en familias de jóvenes con discapacidad intelectual

Garzón, et al. (2018). *CALIDAD DE VIDA EN FAMILIAS DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD. CATEGORÍAS EMERGENTES EN UN ANÁLISIS CUALITATIVO*. UNIVERSIDAD EL BOSQUE. Recuperado de:
https://repositorio.unbosque.edu.co/bitstream/handle/20.500.12495/2203/G%C3%B3mez_Rueda_Maria_Alejandra_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Habermas, J. (1986). Conocimientos e interés en ciencia y técnica como ideología. Madrid: Tecnos.

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE-IDRD. (2019). Programa Recreación Incluyente. Bogotá D.C: 07 Octubre 2019, de ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C Sitio web: <https://guiatramitesyservicios.bogota.gov.co/tramite-servicio/programa-recreacion-incluyente/>

- Jiménez, A. (2018). Primer Congreso Pedagógico Nacional Colombiano de 1917. Una mirada a sus tensiones y avances. *Pedagogía y Saberes*, (48). p. 153-161. Recuperado de: <https://doi.org/10.17227/pys.num48-7380>
- Lancheros, C. (1993). El programa de educación especial en sus 25 años. *Pedagogía y saberes.*, (N°4), p.56. Recuperado de: <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/6188/5357>.
- Mayor, et al. (2015). Pensamiento lógico para favorecer conductas adaptativas, habilidades mentales superiores en discapacidad intelectual proyecto TORM REDPENSANDO. (pregrado). Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de: http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2377/TE-18198.pdf?sequence=1&isAllowed=y&fbclid=IwAR3uu2nSi3_Vt2Q1lgg_DZnuvlbF7PE613_6Wcwene1Damy469kXfS6YAPo
- MEN al tablero. (2008). Enseñanza de la historia y Bicentenario. *Altablero*. (N°46). El papel del docente, p. N°46. Recuperado de: <https://www.mineduacion.gov.co/1621/propertyvalue-38199.html> <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-167594.html>.
- MEN. (2016). Guía del docente para la alfabetización de jóvenes y adultos con discapacidad intelectual, ciclo I. Colombia, Bogotá D.C.
- Mojica et al. (2016). *Programa de Apoyos para las Personas con Discapacidad y sus Familias “PRADIF”* (Tesis de pregrado). Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá D.C.
- Montero, D y Lagos, J. (2011). Conducta adaptativa y discapacidad intelectual: 50 años de historia y su incipiente desarrollo en la educación en Chile. *Estudios pedagógicos*

XXXVII. (N°2). Recuperado de

<https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v37n2/art21.pdf>referencia

Mora, L y Cortés, A. (2016). ¡Vivamos la diversidad! Estrategias pedagógicas que visibilizan y fortalecen las habilidades sociales y comunicativas, de la población con discapacidad intelectual para facilitar la inclusión social (trabajo de grado). Universidad Distrital Francisco José de caldas. Bogotá D. C, recuperado de:

<http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/3713/1/Cort%C3%A9s%20Andrea%20Y%20Mora%20Ledy%202016.pdf>

Navas, et al Verdugo, Arias, Gómez. (2010). La conducta adaptativa en personas con discapacidad intelectual. *Siglo cero. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual* (Vol. 41)1 (3), Núm. 235., 2010p.28-48.

Ortiz, D. (2015). El constructivismo como teoría y método de enseñanza. *Sophia: colección de Filosofía de la Educación*, 19 (2). p. 93-110.

Porlán, R. (1998). Constructivismo y escuela: hacia un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en la investigación. Sevilla. España. Diada Editorial.

Reca. Red Empleo con Apoyo. (2019). Programa de inclusión laboral para personas con Discapacidad. (2019). De Reca Sitio web: <https://www.recacolombia.org/>

Secretaría distrital de integración social. (2016). Por una ciudad incluyente y sin barreras. 2016, de Alcaldía mayor de Bogotá D.C Sitio web: <http://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/1555>

Secretaría distrital de integración social. (2019). Centros Integrarte. 01 Octubre 2019, de Alcaldía mayor de Bogotá D.C Sitio web:

<https://guiatramitesyservicios.bogota.gov.co/tramite-servicio/centros-integrarte-atencion-externa/>

Sevilla, et al. (2009). *Conductas adaptativas como el factor del desarrollo de habilidades en personas con discapacidad intelectual*. S. F. México. R, recuperado de:
http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_01/ponencias/1192-F.pdf

Sánchez, C. (2007). EL TALLER PEDAGÓGICO UNA ALTERNATIVA DE ACTUALIZACIÓN. UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

Triana, D. (2018). Inicio Identidades OAT: un programa para la inclusión de jóvenes con discapacidad intelectual. 28 Marzo 2018, de Plaza Capital Buscar Sitio web:
<https://plazacapital.co/identidades/2909-oat-el-programa-que-le-apuesta-a-la-inclusion-en-la-universidad-del-rosario>

Universidad Pedagógica Nacional. (2010). Proyecto Educativo Institucional. (2010). (p. 13). Bogotá D.C. Recuperado de:
http://www.pedagogica.edu.co/userfiles/files/proyecto_educativo_institucional_2010_upn.pdf

Universidad Pedagógica Nacional. (2018). 50 años de la historia del programa de formación en Educación Especial de la UPN. Bogotá D.C. Recuperado de:
<http://inbox.pedagogica.edu.co/userfiles/files/DOC%20PED17%202018.pdf>

Valverde, E. (2014). *Caracterización de conductas adaptativas en adolescentes con discapacidad intelectual*, (2014) Guayaquil Ecuador, recuperado de:

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/13274/1/TESIS%20KEVO%20230414.pdf>
<https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/13274/1/TESIS%2520KEVO%2520230414.pdf&ved=2ahUKEwjLuajs-IXkAhXKrFkKHWpEB7MQFjAAegQIBBAB&usq=AOvVaw3dT2YEIGI5Uce70-Ky2Vpb>

Verdugo, et al. (2009). Escala GENCAT Manual de aplicación de la Escala GENCAT de Calidad de vida. España.

Verdugo, M. (2004), CALIDAD DE VIDA Y CALIDAD DE VIDA FAMILIAR (2004)) II Congreso Internacional de Discapacidad Intelectual: Enfoques y Realidad: Un Desafío. 23-25 de septiembre de 2004, recuperado de:
<http://ardilladigital.com/DOCUMENTOS/CALIDAD%20DE%20VIDA/CALIDAD%20DE%20VIDA%20Y%20BUENA%20PRACTICA/Calidad%20de%20vida%20y%20calidad%20de%20vida%20familiar%20-%20Verdugo%20-%20articulo.pdf>

Ley N°1188. Ministerio De Educación Nacional de Colombia, 25 de abril de 2008, recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-159149_archivo_pdf.pdf El tiempo, (2020), *Se suspenden clases presenciales en todos los colegios del país*, (marzo. 2020) Bogotá D.C, recuperado de: <https://www.eltiempo.com/politica/coronavirus-en-colombia-se-suspenden-clases-presenciales-en-colegios-publicos-y-privados-473100>

Apéndices

Apéndice A. Instituciones de Carácter Público

Tabla 4

Instituciones de carácter público

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROGRAMA
1. Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	- Programa recreación incluyente
2. Secretaría distrital de integración social (SDIS)	- Por una ciudad incluyente y sin barreras - Centros integrarte - Centro de Atención Distrital para la Inclusión Social (CADIS)
3. Secretaria distrital de la cultura, recreación y deporte (SCRD)	- Programa Distrital de Estímulos
4. Institución distrital de las artes (IDARTES)	- Beca para capacidades diversas

Fuente Propia

Apéndice B. Instituciones de Carácter Privado

Tabla 5

Instituciones de carácter privado

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROGRAMA
1. Universidad del Rosario: apuesta educativa para jóvenes con Discapacidad Intelectual.	- OAT
2. Compensar	- Enlaces
3. Fundación Fe	- Habilidades ocupacionales - Habilidades adaptativas
4. Fundación Cepytin	- Estimulación y habilitación - Terapia integral - Inclusión escolar - Inclusión laboral
5. Best Buddies Colombia	- Amigos del alma
6. RECA	- Programa de inclusión laboral para personas con discapacidad.
7. Fundación arcángeles	-Programa de inclusión laboral para personas con discapacidad.
8. ASDOWN Colombia	-Orientaciones a familias -Educación inclusiva -Incidencia
9. ACPHES	-Talleres y capacitación prevocacional – Vocacional - Asesoría a Empresas
10. Gran Fundación	- Programa de inclusión laboral para personas con discapacidad.

Fuente Propia

Apéndice C. Normativas Internacionales

Tabla 6

Normativas internacionales

NORMATIVA	ARTÍCULO
LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	<p>Artículo 1</p> <p>“Las personas con discapacidad Incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones en las demás” (Convención Internacional de las Personas con Discapacidad, p. 4)</p>
	<p>Artículo 3</p> <p>“La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad” (Convención Internacional para Personas con Discapacidad, p.5)</p>
	<p>Artículo 19</p> <p>“Derecho a vivir de forma independiente y a ser incluido en la comunidad los Estados parte en la presente Convención reconocen el derecho en igualdad de condiciones de todas las personas con discapacidad a vivir en la comunidad, con opciones iguales a las de las demás y adoptarán medidas efectivas y pertinentes para facilitar el pleno goce de este derecho, por las personas con discapacidad y su plena inclusión y participación” (Convención Internacional para Personas con Discapacidad, p.15)</p>
	<p>Artículo 24</p> <p>“Los Estados Parte asegurarán que las personas con discapacidad tengan acceso general a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje durante toda la vida sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás. A tal fin, los Estados Parte asegurarán que se realicen ajustes razonables para las personas con discapacidad.” (Convención Internacional para Personas con Discapacidad, p.20)</p>

Fuente Propia

Apéndice D. Normativas Nacionales

Tabla 7

Normativas nacionales

NORMATIVA	ARTÍCULO
LOS REGISTROS OBTENIDOS POR EL SISBÉN EN EL REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y LA INCLUSIÓN SOCIAL (2013-2022)	<p>“Estos resultados muestran dificultades de acceso a la educación de las PcD (en especial en PcD económicamente vulnerable), en comparación con la población sin discapacidad. Lo anterior evidencia la necesidad de una mayor articulación y acciones de política para garantizar este derecho a las PcD, con el fin de aumentar la igualdad de oportunidades y la calidad de la vida de esta población”.</p> <p>(Política pública nacional para las Personas con Discapacidad e Inclusión social, 2013-2022, p. 22)</p>
LEY 361 DE 1997 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN)	<p>Artículo 18</p> <p>“Toda persona con limitación que no haya desarrollado al máximo sus capacidades, o que con posteridad a su escolarización hubiere sufrido la limitación, tendrá derecho a seguir el proceso requerido para alcanzar sus óptimos niveles de funcionamiento psíquico, físico, fisiológico, ocupacional y social. Para estos efectos el Gobierno Nacional a través de los Ministerios de Trabajo, Salud, Educación Nacional, establecerá los mecanismos necesarios para que los limitados cuenten con los programas y servicios de rehabilitación profesional y para que en general”</p> <p>(Ley 361, 1997, p.6)</p>
LEY ESTATUTARIA 1618 DE 2013	<p>Artículo 11</p> <p>Parágrafo 1:</p> <p>“j) Incluir dentro del programa nacional de alfabetización metas claras para la reducción del analfabetismo de jóvenes, adultas y adultos con discapacidad, para garantizar su inclusión, teniendo presente la importancia que tiene para la educación de los niños y las niñas que padres y</p>

madres sepan leer y escribir;

k) Garantizar la enseñanza primaria gratuita y obligatoria de la educación secundaria, así como asegurar que los jóvenes y adultos con discapacidad tengan acceso general a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos, la educación para el trabajo y el aprendizaje durante toda la vida, sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás; en todo caso las personas con discapacidad que ingresen a una universidad pública pagarán el valor de matrícula mínimo establecido por la institución de educación superior;" (Ley 1618,2013, p.16,17)

LEY 1237 de 2008

Artículo 1

“La presente ley tiene por objeto fomentar, promover y difundir las habilidades, talentos y manifestaciones artísticas y culturales de cualquier naturaleza que provengan de la población con algún tipo de limitación física, síquica o sensorial, como modelo de superación personal, de estímulo a la generación de ingresos y de reconocimiento y apropiación social de las potencialidades de las personas en situación de discapacidad” (Ley 1237, 2008, p.1)

LEY 119 DE 1994

Artículo 4

Parágrafo 9:

“Organizar programas de formación profesional integral para personas desempleadas y subempleadas y programas de readaptación profesional para personas discapacitadas.” (Ley 119,1994, p.2)

DECRETO 3011 DE 1997

Artículo 3°.

“Son principios básicos de la educación de adultos:

a) Desarrollo Humano Integral, según el cual el

joven o el adulto, independientemente del nivel educativo alcanzado
o de otros factores como edad, género, raza, ideología o condiciones personales, es un ser en permanente
evolución y perfeccionamiento, dotado de capacidades y potencialidades que lo habilitan como sujeto activo y
participante de su proceso educativo, con aspiración permanente al mejoramiento de su calidad de vida.
(decreto 3011, 1997, p. 1)

Artículo 4

“Propiciar oportunidades para la incorporación de jóvenes y adultos en procesos de educación formal, no formal e informales destinados a satisfacer intereses, necesidades y competencias en condiciones de equidad;
Recuperar los saberes, las prácticas y experiencias de los adultos para que sean asumidas significativamente dentro del proceso de formación integral que brinda la educación de adultos” (decreto 3011, 1997, p. 2)

Artículo 2.3.3.5.3.1.2.

“la educación de adultos es el conjunto de procesos y de acciones formativas organizadas para atender de manera particular las necesidades y potencialidades de las personas que por diversas circunstancias no cursaron niveles grados de servicio público educativo, durante las edades aceptadas regularmente para cursarlos o de aquellas personas que deseen mejorar sus aptitudes, enriquecer sus conocimientos y mejorar sus competencias técnicas y profesionales.”
(decreto 1075,2015, p.180)

DECRETO 1075 DEL AÑO 2015

Fuente Propia

Apéndice E. Instituciones que Trabajan con DI en la Ciudad de Bogotá

Tabla 8

Instituciones que trabajan con DI en la ciudad de Bogotá

Localidad	Institución	Carácter Privado	Carácter Público	Enfoque Laboral u Oficio	Calidad de vida
Usaquén	Best Buddies	X		X	
	Fundación Arcángeles	X		X	
	ASDOWN Colombia	X			X
	ACPHES	X		X	
	Gran fundación	X		X	
	Aula Húmeda – Universidad Pedagógica Nacional			X	
Chapinero		X			X
	Fundación Fe	X			X
Santa Fe					
San Cristóbal	Centro íntegrate Grupos (7, 3 y 10)		X		X
Bosa	La Fundación, la Dra. María Luisa	X		X	
	Fundación manos al cielo	X			X
Kennedy	Fundación creando futuro	X			X
	Fundación CEPYTIN	X		X	

	Fundación CAMELA	X		X
Barrios Unidos	Programa Enlaces	X		X
	Fundación IDEAL	X		X
Los Mártires	“CADIS”		X	X
Antonio Nariño	Fundines	X		X
Puente Aranda	Fundación Creando Futuro	X		X
	Fundación de Fe	X		X
		X		X
	Corporación síndrome de Down	X		X
Rafael Uribe Uribe	Fundación Funes	X		X
Ciudad Bolívar	FEVIDI, la Fundación De Fundación Andecol	X		X
		X		X

Fuente Propia

Apéndice F. Antecedentes Internacionales

Tabla 9
Antecedentes internacionales

TÍTULO	MODALIDAD	AUTOR	LUGAR / AÑO
Caracterización de conductas adaptativas en adolescentes con discapacidad intelectual	Pregrado	Katherine Elizabeth Valverde Ochoa	Guayaquil, Ecuador / 2014.
Estudio de las características de la conducta adaptativa en jóvenes con discapacidad intelectual.	Tesis de posgrado	Henry Fabricio Carrillo Chacón.	Ecuador / 2015.
Conductas adaptativas como factor del desarrollo de habilidades en personas con discapacidad intelectual.	Investigación del X Congreso Nacional de Investigación Educativa.	Dora Esperanza Sella Santos, Cristina Jenaro Río, Noelia Flores.	México / 2009.
Fuente propia			

Apéndice G. Antecedentes Nacionales

Tabla 10
Antecedentes nacionales

TÍTULO	MODALIDAD	AUTOR	LUGAR / AÑO
Asumiendo juntos los retos: Calidad de vida en familias de jóvenes con Discapacidad Intelectual.	Artículo de la Revista Académica de la Facultad de medicina de la Universidad Nacional.	Viviana Gómez, Leonor Córdoba.	Ibague, Colombia / 2013.
Pensamiento lógico para favorecer conductas adaptativas, habilidades mentales superiores en discapacidad intelectual proyecto TORM REDPENSANDO	Trabajo de grado	Blanca Lady Mayor Giraldo, Yuliana Moreno Asprilla, Deivy Mauricio Muñoz Cajas, Diana Catherine Restrepo Martínez, Claudia Patricia Romero, Natalia Ochoa, Fernanda Tamayo Prado.	Cali, Colombia / 2015.
La alfabetización digital en la conducta adaptativa de adolescentes con DI	Tesis doctoral de la facultad de educación. Universidad de Antioquia.	Margarita Arroyave	Medellín– Colombia / 2012.

Fuente propia

Apéndice H. Antecedentes Locales

Tabla 11
Antecedentes locales

TÍTULO	MODALIDAD	AUTOR	LUGAR / AÑO
Fortaleciendo mi conducta adaptativa para una vida productiva.	Trabajo de grado.	Jessica Lorena Céspedes, Daniela Fernanda Guzmán.	Bogotá / 2016.
Hablemos de DI: Más allá de las limitaciones intelectuales	Trabajo de grado	Karen Dayana Bohórquez Ortega, Ana María Córdoba maya, Zully Yazmín Hernández Leguizamón, Laura Daniela Piraban Acer, Angie Leonor Riaño Sarmiento, Dora Caterine Rodríguez Mendieta.	Bogotá / 2019.
¡Vivamos la diversidad! Estrategias pedagógicas que visibilizan y fortalecen las habilidades sociales y comunicativas, de la población con discapacidad intelectual para facilitar la inclusión social.	Tesis de pregrado, facultad de educación. Universidad Distrital Francisco José de caldas.	Ledys Mora Andrea Cortés	Bogotá –Colombia / 2016.
Fuente propia			

Apéndice I. Volantes de Convocatoria





**DIFERENTES Y HABILIDOSOS
PRADIF**

Si eres un joven o adulto con discapacidad intelectual entre 18 y 25 años, te invitamos a participar en los talleres pedagógicos que ofrece PRADIF

Podrás fortalecer tus habilidades sociales, de comunicación y auto cuidado que favorezcan tu calidad de vida.

Si estás interesado llama al número de celular 304 529 1587 o con un mensaje de texto o vía WhatsApp. Pregunta por:
DIFERENTES Y HABILIDOSOS PRADIF

pradif.upn 

PRADIFUPN 

pradif@pedagogica.edu.co 

Apéndice J. Entrevista

Entrevista Diferentes y Habilidosos PRADIF

Fecha de Atención: _____

DATOS DEL ACOMPAÑANTE:

Nombres y apellidos: _____

Parentesco: _____

Teléfonos de Contacto: _____

Correo electrónico: _____

Barrio: _____ Localidad: _____

EPS: _____ Régimen: Subsidiado _____ Contributivo _____

DATOS DEL SOLICITANTE:

Nombre y apellidos: _____

Fecha de Nacimiento: _____ Lugar de nacimiento _____

Edad: _____

Tiene discapacidad: Si ___ No ___ Cuál _____

Tipo de identificación: _____ No de identificación: _____

ANTECEDENTES CLÍNICOS

Las preguntas que se realizan en este apartado tienen como fin: Conocer sobre los antecedentes clínicos de los participantes y de esta manera tomar las precauciones necesarias.

1. Toma algún medicamento: Si ___ No ___
 - 1.1 ¿Cuál? _____
 - 1.2 ¿Para qué? _____
 - 1.3 ¿Cada cuánto? _____
2. Presenta alguna alergia: Si ___ No ___
 - 2.1 ¿Cuál? _____
3. Restricciones Médicas: Si ___ No ___
 - 3.1 ¿Cuáles? _____
4. Convulsiona: Si ___ No ___
5. Controla esfínteres: Si ___ No ___

INFORMACIÓN PERSONAL

Las preguntas que se realizan en este apartado tienen como fin: Conocer acerca de las actividades que realizan los participantes, gustos e intereses.

1. Se encuentra interdicto: Si ___ No ___
2. Estudia: Si ___ No ___
 - 2.1 ¿Que estudia? _____
 - 2.2 Ha estudiado alguna vez: Si ___ No ___
 - 2.3 Asiste algún taller: Si ___ No ___
 - 2.4 ¿Cuál? _____
 - 2.5 Ha asistido algún taller: Si ___ No ___
 - 2.6 ¿Cuál? _____
 - 2.7 Asiste a terapias: Si ___ No ___

- 2.8 ¿Cuál? _____
- 2.9 Ha asistido alguna terapia: Si __ No ____
- 2.10 ¿Cuál? _____
3. Practica algún deporte: Si __ No __
- 3.1 ¿Cuál? ____
4. Con quien vive: _____
1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
- 4.1 ¿Cómo es la relación con su familia?

5. Tiene pareja: Si __ No ____

Si su respuesta es sí:

5.1 ¿Cuánto lleva con su pareja? _____

5.2 ¿Vive con su pareja? Sí __ No ____

5.3 ¿Su familia conoce a su pareja? Si ____ No ____

6. Cómo es su vida social:

6.1 Tiene redes sociales: Si __ No __

6.2 ¿Cuánto tiempo dedica a las redes sociales?

7. Hábitos:

7.1 Se viste solo SI__ NO__

7.2 Sabe abotonarse SI__ NO__

7.3 Sabe subir cremalleras SI__ NO__

7.4 Se baña de forma autónoma SI__ NO__

7.5 Sabe comer solo SI __ NO__

8. ¿Qué actividades realiza en sus tiempos libres:

8.1 ¿Qué le gustaría realizar en sus tiempos libres:

LABORAL (opcional)

Las preguntas que se realizan en este apartado tienen como fin:

Conocer el campo laboral que tiene el participante, lo cual permite la recolección de información a las docentes en formación.

1. Ha trabajado alguna vez: Si ____ No ____

1.1 ¿En dónde? _____

1.2Cuál fue su último empleo _____

1.3 ¿Cuál cargo desempeñaba y qué funciones realizaba? _____

1.4 ¿Por cuánto tiempo trabajó?: _____

1.5 ¿Cómo se sentía en su trabajo?

1.6 ¿Tenía algún apoyo?: Si ___ No ___

1.6.1 Cuál _____

1.7 ¿Cómo era su relación con los compañeros de trabajo?

1.8 ¿Cómo se trasladaba para llegar a su trabajo?

1.9 ¿Cómo fue su relación con el jefe?

1.10 ¿Cómo fue el manejo de los materiales del trabajo?

1.11 ¿Por qué salió?

1.12 ¿Sigue frecuentando a esos compañeros?

1.13 ¿Se sentía satisfecho con el pago?

1.14 ¿En qué invierte su dinero?

1.15 ¿Apoya los gastos de la casa?

Apéndice K. Instrumento de Evaluación

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN


Indique marcando con una X la respuesta dada por el joven o adulto con DI y si es necesario complete la casilla de observaciones.

Fecha:	
Nombre del participante:	
Hora de inicio:	Hora de finalización:

HABILIDADES CONCEPTUALES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	OBSERVACIONES	EJEMPLOS
1	Realiza sus actividades diarias de manera autónoma.					Como por ejemplo bañarte, comer, desplazarte por la casa, hacer tus quehaceres, tareas, entre otras cosas.
*2	Tiene metas, objetivos e intereses personales.					¿Sabes qué quieres hacer cuando no estés en los talleres? (trabajar, estudiar) ¿o alguna otra actividad?
*3	Elige cómo pasar su tiempo libre.					Cuando no estás realizando ninguna actividad, ¿Elijes si quieres ver televisión, jugar, o estar en el celular?
*4	Defiende sus ideas y opiniones.					Cuando algo te molesta, ¿lo dices o prefieres no

						decir nada? ¿Cuándo tus familiares no te permiten hacer algo que tú quieres, los tratas de convencer para que te lo permitan o te quedas callado y no insistes más?
*5	Toma decisiones sobre su vida personal.					¿Tu familia decide si te pones o no esa ropa, si comes o no eso? Cuando quieres hacer algo que te has propuesto, ¿lo dices a tus familiares?
*6	Decide cómo gastar su dinero.					¿Tu familia te da dinero para que compres lo que quieras con él? ¿Compras comida con tu dinero o alguna cosa que te guste?
*7	Decide la hora en la que debe ir a dormir.					¿Te dicen a la hora que debes acostarte, incluyendo los días que no tienes sueño?
*8	Si existe la posibilidad, elige con quién vivir.					¿Tú puedes decidir si quieres vivir con tus papás o algún familiar?

9	Reconoce cuando es tratado con respeto.					Donde vives, ¿tus familiares o vecinos te tratan bien o son groseros contigo?
*10	Dispone de información sobre sus derechos fundamentales como ciudadano.					¿Sabes qué derechos tienes?, menciona algunos de ellos.
11	Reconoce y hace uso de sus derechos como PcD.					¿Sabes que discapacidad tienes? ¿Sabes qué es un derecho?
12	Su familia sabe que tiene DI.					¿Tu familia te habla sobre tu discapacidad? ¿Qué te dicen?
13	Su familia reconoce los derechos que tiene como persona con PcD.					Tu familia te explica cuáles son tus derechos como PcD, cuáles son
14	Su familia contribuye a el uso de los derechos que tiene como joven o adulto con Discapacidad.					Cuando vas al médico, ¿tu familia menciona que eso es un derecho?
15	Identifica señales de peligro.					Cuando vas por la calle y te encuentras con algún símbolo como estos, ¿sabes qué significan? 
16	Reconoce y					¿Sabes comprar

	maneja el dinero.					ropa o comida tu solo? ¿Vas a la tienda a comprar algo tú solo? ¿Pagas tu pasaje si te montas en un bus o en Transmilenio?
17	Inicia y mantiene una conversación.					Cuando te interesa un tema en específico ¿conversas con alguien al respecto?
18	Reconoce el lenguaje expresivo de las demás personas.					Cuando alguien está llorando ¿sabes cómo se siente?

HABILIDADES SOCIALES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	OBSERVACIONES	EJEMPLOS
*1	Se muestra satisfecho consigo mismo.					¿Confías en ti?, ¿Piensas que puedes lograr todo lo que te propones?, ¿Te gusta la persona que eres?
*2	Se muestra motivado a la hora de realizar algún tipo de actividad.					¿Muestras interés por lo que se vas a realizar?, como practicar algún deporte.
*3	Realiza actividades que le gustan con otras personas.					Ir a cine, salir a un parque, hacer deporte.
4	Tiene amigos estables.					¿Solo has tenido amigos pasajeros y eso te incomoda?
5	Sabe cuándo una					¿No respetan tus

	persona lo cree de menos valor que ella.					decisiones?, ¿No te tienen en cuenta para las actividades familiares?
6	Da el primer paso para iniciar una relación en pareja.					¿Cuándo te gusta una persona, no logras acercarte a ella por miedo a que te rechace?
7	Cuando se siente incómodo con una persona se lo dice.					Las personas que son importantes para ti, ¿Te muestran afecto o cariño?, ¿Son comprensivos?, ¿compartes con ellos?
8	Reconoce cuando personas con las que interactúa tienen una condición similar a la suya.					¿La mayoría de tus amigos, familiares y personas con las que te relacionas diariamente tienen discapacidad?
9	Sabe si el lugar donde vive está adecuado a sus necesidades.					¿En tu casa puedes realizar diferentes actividades sin ningún impedimento? por ejemplo, si utilizas silla de ruedas ¿Hay escaleras?
10	Reconoce si sus hábitos de alimentación son saludables.					¿Comes saludablemente, frutas, verduras, jugos naturales, carnes, huevos?
*11	Mantiene una buena higiene personal.					¿Te bañas todos los días?, ¿Siempre usas ropa limpia?
12	Pide apoyo a su familia cuando lo necesita.					Cuando quieres realizar alguna actividad la cual te beneficia, ¿tu familia te apoya

						para que puedas lograrlo?
13	Sabe si existen barreras físicas, culturales o sociales que dificultan su inclusión social.					Cuando vas a algún sitio sientes que ¿te excluyen o discriminan?, ¿Las personas no te tienen en cuenta?
14	Participa activamente en su comunidad.					Si necesitas gafas para realizar diferentes actividades, ¿Cuentas con ese apoyo?
15	Le pide apoyo a sus amigos cuando lo necesita.					Cuando estás en un mal momento, ¿Sientes que tus amigos te apoyan?
16	Tiene acceso a redes sociales.					¿Utilizas Facebook, Instagram, WhatsApp?
17	Reconoce cuales son los buenos modales.					Cuando estás cerca a otras personas, ¿Sabes en qué momento son groseros contigo?
18	Expresa ante los demás sus sentimientos y emociones.					Cuando estas triste, feliz o enojado, ¿Muestras tus sentimientos a las personas con las que te encuentras?



HABILIDADES PRÁCTICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	OBSERVACIONES	EJEMPLO
1	Si no le gusta algo del lugar donde vive lo dice o trata de mejorarlo.					Te gusta el lugar donde vives.
2	Cuando no se siente a gusto con las personas con					Te agrada con quien vives.



	las que vive se lo dice.					
3	Cuida los bienes materiales que tiene y que necesita.					Cama, ropa, algún medio tecnológico para las clases, entre otros.
*4	Colabora con la limpieza del lugar en donde vive.					Tienes tu cama, lavas la loza de tu comida.
5	Participa en la elaboración de los alimentos.					¿Colaboras con preparar el almuerzo, el desayuno, o cocinas algún antojo?
6	Sabe que recursos económicos son necesarios para cubrir sus necesidades.					Un lugar donde vivir, servicios, alimentación, educación, actividades de entretenimiento.
7	Se adapta fácilmente a las situaciones negativas que se le presentan.					La muerte de algún familiar, cambio de casa, terminar una relación de pareja o de amistad.
8	Hace uso de los elementos tecnológicos que tiene en su casa.					Internet, teléfono, celular, etc.
9	Cuando toma medicamentos sabe para qué son y que función cumplen.					¿Tomas medicamentos? Si es así, ¿en qué te ayudan? Y ¿a qué hora debes tomarlos?
10	Sabe para qué sirven los entornos comunitarios (piscinas públicas, cines, teatros, museos, bibliotecas...).					¿Has hecho paseos o viajes con tus familiares o amigos a piscinas? ¿Has ido a cine, teatros, museos o bibliotecas?
*11	Se mueve de forma independiente por su comunidad.					¿Te mueves por tu barrio sola/o? ¿Puedes llegar a las tiendas, parques, iglesias y volver a tu casa solo/a? ¿Has ido solo a alguna

						tienda o supermercado por algún encargo o por alguna cosa que quieras comprar para ti?
*12	Organiza y decora su entorno personal según sus preferencias.					¿Has decorado alguna vez tu cuarto, con tus elementos favoritos?
*13	Le permiten votar cuando hay elecciones.					¿Has votado alguna vez por ejemplo para elegir alcalde de la ciudad o presidente del país?
*14	Hace compras en tiendas y supermercados.					¿Sabes comprar alimentos en una tienda o supermercado si te dan una lista de cosas?
*15	Utiliza transporte público por sí mismo y sin supervisión.					¿Te puedes movilizar en buses o Transmilenio solo/a?
16	Es responsable con sus deberes.					Si eres el encargado de tender tu cama, ¿lo haces todos los días? O si hoy tu tarea es barrer la casa, ¿lo haces, o lo evitas?
17	Se adaptar fácilmente a lugares nuevos.					Cuando eres nuevo en algún lugar, ¿te sientes mal? Si es así, ¿es por mucho o poco tiempo?
18	Sabe moverse por la ciudad de Bogotá.					¿Puedes ir a algún lugar de Bogotá y volver a tu casa sin supervisión?

Apéndice L. Taller No. 1

 Programa de Apoyos para Personas con Discapacidad y/o Talentos o Capacidades Excepcionales y sus Familias -PRADIF- 	
DIFERENTES Y HABILIDOSOS PRADIF	
Taller No. 1	Fecha: 19 febrero 2020
Nombre del taller: Implementación del instrumento de evaluación.	
Lugar: salón C-204	
Hora: 08:00am – 12:00m	
Dirigido a: 15 Jóvenes y adultos con DI.	
Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos, Luisa Sasa, Nathalia García, Camila Rincón, Karen Silva.	
Objetivo	Evaluar las conductas adaptativas por medio de un instrumento elaborado por el equipo de PPI, en el que se evidencien los limitantes dentro de las habilidades conceptuales, sociales y prácticas de cada uno de los participantes.
Metodología	
Para iniciar, las docentes en formación se organizarán por parejas y cada pareja estará encargada de aplicar el instrumento a 3 participantes, uno a la vez; A cada quien se les asignará un horario específico para la aplicación del instrumento, contando con un tiempo de 45 minutos por cada uno.	
Fase inicial:	
Se explicará a los participantes que tendremos una conversación en la cual se realizará una serie de preguntas que nos van a servir para elaborar los talleres.	
Fase intermedia:	
Cada pareja de docentes en formación guiará la conversación por medio de preguntas, algunas acompañadas con ejemplos (una de las docentes dirigirá la conversación mientras la otra toma nota de lo evidenciado). Cabe aclarar que las docentes no ejercerán ningún tipo de presión o insistencia para no influenciar en las respuestas de los participantes. Para lo anterior se determina un tiempo mínimo de 45 minutos.	
Fase final:	
Se dialogará con el participante respecto a cómo se sintió conversando con las docentes en formación y sobre las preguntas, si estuvo cómodo o no, y si antes le habían preguntado cosas similares. Además de preguntarle si desea contarnos algo más (haciendo énfasis en que somos una red de apoyo y puede confiar en nosotros).	
Cierre:	
Las docentes en formación se reunirán a analizar los resultados con el fin de visualizar los limitantes y así generar estrategias pedagógicas para fortalecerlos, proyectando los siguientes talleres y las posibles temáticas a abordar.	

Apéndice M. Taller No. 2

	Programa de Apoyos para Personas con Discapacidad, Capacidades y/o Talentos Excepcionales y sus Familias -PRADIF-	
DIFERENTES Y HABILIDOSOS PRADIF		
Taller No.2		Fecha: 26 de febrero de 2020.
Nombre del taller: Conociéndonos.		
Lugar: salón 204-205 Edificio C. Universidad Pedagógica Nacional.		
Hora: 9:00am-11:00am		
Dirigido a: grupo de Jóvenes y adultos con DI.		
Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos, Camila Rincón.		
Objetivo General	Permitir un espacio de conocimiento grupal entre participante-participante y docentes en formación-participantes, mediante actividades que lleven al reconocimiento de sí mismos y del otro.	
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las fortalezas de los integrantes del grupo, teniendo en cuenta las actividades diarias que desempeñan de forma autónoma • Promover la interacción social entre los integrantes del grupo. • Generar reflexión frente a las fortalezas y habilidades que todos los integrantes del grupo tienen, al realizar actividades de la vida cotidiana. 	
Referente conceptual		
<p>“Cuando aprendemos a conocernos, en verdad vivimos” (R. Shllüer).</p> <p>Para Marina Navarro Suanes (2009), la importancia del conocimiento en grupo y el auto reconocimiento, trascienden más allá del simple hecho de presentarse a los demás, implica en este proceso diversos aspectos como lo son: la autopercepción, autoobservación, memoria autobiográfica, autoestima y auto aceptación. Hace énfasis en que el desarrollo del auto concepto se empieza a forjar desde la niñez, pero es en la juventud y adultez cuando se hace sólido y trae mayores implicaciones en el desenvolvimiento de los sujetos dentro de la sociedad.</p> <p>Según Córdoba, Henao y Verdugo en el artículo investigativo titulado Calidad de vida de adultos colombianos con discapacidad intelectual: Las dimensiones de calidad de vida en las cuales las personas con discapacidad intelectual presentaron puntuaciones medias más altas tanto en el auto informe como en el informe de otras personas fueron bienestar físico e inclusión social, mientras que las dimensiones de autodeterminación y relaciones interpersonales mostraron las puntuaciones medias más bajas. (Córdoba L, Henao CP, Verdugo MA, 2016, p.96).</p> <p>Por lo anterior, y con fines de conocimiento grupal y auto reconocimiento se propone éste primer encuentro que busca generar lazos de empatía y fortalecer las relaciones interpersonales entre los participantes que se encuentran en las edades de los 17 a los 22 años y que asisten a Diferentes y Habilidosos PRADIF. Esto se evidenciará en cada una de las actividades ya que permitirá que los participantes expresen su individualidad y esa diferencia frente a experiencias en la cotidianidad, gustos, sentimientos, emociones, creencias, entre otras. Tales particularidades permitirán que se</p>		

sientan o no identificados con las vivencias de los demás presentes, así mismo, el taller de conocimiento grupal pretende generar un ambiente de confianza en el que los participantes se expresen libremente y tengan un primer acercamiento a sus compañeros, lo cual aportará significativamente a sus habilidades sociales, entre las que se encuentran: Schalock (1999); AAIDD (2011): habilidades interpersonales, responsabilidad social, autoestima, ingenuidad (ej. Prudencia, discreción), seguimiento de reglas y normas, evitar la victimización y resolución de problemas sociales. p.83.

Los talleres son una herramienta que permiten trabajar en conjunto la teoría con la práctica; así mismo en los espacios prácticos en los cuales se reúnen los participantes con DI, con el propósito de ir construyendo un aprendizaje mediante las diferentes experiencias vividas; promoviendo la reflexión e interacción con sus demás compañeros.

Metodología

Motivación: Las docentes saludarán al grupo, una de ellas llevará un ejemplo de la actividad principal que se realizará en la sesión, le mostrará al grupo un dibujo de sí misma y les contará su nombre, su animal, su comida favorita y lo que más le gusta hacer, junto con sus debilidades.

Objetivo específico: Identificar las fortalezas de los integrantes del grupo teniendo en cuenta cada una de las actividades diarias que desempeñan de forma autónoma.

Tiempo:40 minutos

Responsables: Las tres Docentes en formación se encargan de llevar su respectivo dibujo

Conceptualización:

Consiguiente a esto se organizará el grupo en subgrupos de 3 personas y una de las docentes entregará a cada uno de los participantes los respectivos materiales, cada una de las docentes se sentará con dos participantes y empezará a construir su autorretrato a la par con los participantes.

Al finalizar cada autorretrato uno por uno irá presentando su dibujo y contando las anteriores cosas en el ejemplo de la docente en formación (frente a todo el grupo).

Es importante resaltar que en este momento las docentes en formación harán énfasis en la importancia de que todos los participantes hablen acerca de su vida presente, mencionen a qué se dedican, con quienes comparten generalmente, qué actividades realizan cotidiana y ocasionalmente y si éstas los hacen sentir felices.

Responsables: Angela Campos.

Materiales: Pliego de papel periódico por persona, colores, marcadores

Conociendo a mi compañero: Se realizará el juego “yo me llamo Juan y voy a la tienda solo, ella se llama María le ayuda a su mamá en la cocina”

Se organizará el grupo en mesa redonda, empezará una docente con el ejemplo diciendo su nombre, una actividad que realice en su vida cotidiana y el nombre de la persona que tiene al lado y así sucesivamente hasta que todos terminen de pasar.

Objetivo específico: Promover la interacción social entre los integrantes del grupo.

Tiempo: 40 minutos

Responsables: todas las docentes del grupo.

Materiales: sin materiales

Cierre de sesión:

Con el fin de dar cierre a la sesión se utilizarán los dibujos que cada uno había hecho de sí mismos y se realizará la siguiente actividad:

Se les dará una serie de instrucciones para que ellos dibujen alrededor y dentro de su autorretrato.

1. Se dirá que piensen cómo se ven en el presente y en el fondo tendrán que dibujar lo que les gusta mostrando actividades de la vida cotidiana que realizan.
2. En la cabeza se les pedirá que dibujen a las personas con las que comparten más tiempo y realizan sus actividades de la vida diaria.
3. En la pierna izquierda las cosas que se les dificulta hacer.
4. En la pierna derecha las cosas que hacen con facilidad.
5. En el brazo derecho, la actividad que más disfrutan realizar y a las personas que aman
6. En el brazo izquierdo, las cosas a las que tienen miedo y a las personas con las que no se sienten bien.
7. En el estómago, las fortalezas que tienen.
8. En la parte arriba de su cuerpo en cómo se ven en un futuro y en el fondo tendrán que dibujar lo que represente ese futuro.

Al terminar esta actividad se realizará una reflexión donde daremos a conocer eso que nos gusta de nosotros mismos, lo que nos disgusta, lo que amamos y lo que soñamos. Con el fin de presentarnos a nuestros compañeros y reconocer que somos un conjunto de, sentimientos, pensamientos y experiencias y Por último se explicará a todos los participantes que se le coloca el nombre de “DIFERENTES Y HABILIDOS” gracias a que resalta las habilidades y capacidades que posee cada sujeto que lo hace único e inigualable.

Objetivo específico: Generar una reflexión grupal frente a las fortalezas y habilidades que todos los integrantes del grupo tienen en relación con cada una de las actividades cotidianas que cada uno realiza.

Tiempo: 40 minutos



Responsables: Laura Avellaneda.

Materiales: Dibujo anteriormente realizado, colores, pinturas, marcadores.

Referencias

- AAIDD. (2011). Discapacidad intelectual, definición, clasificación y sistemas de apoyo. (10^a ed.). Madrid España: Psicología alianza editorial.
- Córdoba, L., Henao, CP., Verdugo, MA. (2016) Calidad de vida de adultos colombianos con discapacidad intelectual. Hacia promoci. salud; 21(1): 91-105. DOI: 10.17151/hpsal.2016.21.1.8.
- Navarro, M. (2009). Autoconocimiento y Autoestima. Revista digital para profesionales de la enseñanza. España.

Apéndice N. Taller No. 3

	Programa de Apoyos para Personas con Discapacidad, Capacidades y/o Talentos Excepcionales y sus Familias -PRADIF-	
DIFERENTES Y HABILIDOSOS PRADIF		
Taller No. 3 Fecha: 04 de marzo de 2020.		
Nombre del taller: Reconozco mis habilidades		
Lugar: salón 204-205 Edificio C. Universidad Pedagógica Nacional.		
Hora: 9:00am-11:00am		
Dirigido a: grupo de Jóvenes y adultos con DI.		
Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos, Luisa Sasa, Nathalia García, Camila Rincón, Karen Silva.		
Objetivo General	Construir un espacio de interacción en el que se fortalezcan las habilidades sociales del grupo de jóvenes y adultos, con el fin de permitir herramientas que pueden servir en situaciones de la vida diaria.	
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la información que cada uno de los participantes recuerda en relación con la sesión anterior, por medio de una serie de preguntas. • Generar un espacio de reflexión donde se relacionen todos los participantes del grupo con el fin de descubrir las diferencias entre el concepto de habilidad y afición. • Concretar la información recibida en la clase, integrando los conocimientos previos e intereses por medio de una actividad práctica y de juego, en la que se logre fortalecer las habilidades sociales de los participantes. 	
Referente conceptual		
<p>Para el desarrollo del taller se toma como referente el aprendizaje significativo propuesto por el estadounidense David Ausubel (1989), teniendo en cuenta que el aprendizaje significativo retoma información que los sujetos ya poseen y la hila con información nueva, por ello es importante que en cada actividad que se desarrolle se haga énfasis en rescatar los conocimientos previos, es entonces cuando la información nueva se conecta con algún concepto ya existente y se adquiere un nuevo conocimiento.</p>		
<p>Por lo anterior, desde el aprendizaje significativo se proponen pasos a seguir dentro de una misma actividad, que pretenden conectar los aprendizajes en cada momento y ser aplicables a las distintas realidades y contextos en los que se desenvuelven los estudiantes. Haciendo énfasis en la convicción de que el conocimiento se construye activamente por sujetos los sujetos y no de manera pasiva (Díaz, 2002).</p>		
<p>Tales pasos se retoman aquí, como: fase inicial, fase intermedia y fase final; en la fase inicial, se retoman los conocimientos previos de los sujetos. En la fase intermedia se traen elementos nuevos y se hilan de manera coherente con los elementos previos, y en la fase final se refuerzan y consolidan los aprendizajes, mediante la aplicación ficticia o real de los mismos en situaciones de la vida diaria.</p>		
<p>Ahora, es importante mencionar que dentro del taller se trabajará en el fortalecimiento de las</p>		

habilidades sociales, transversadas desde el aprendizaje significativo. Teniendo en cuenta que estas son: habilidades interpersonales, responsabilidad social, autoestima, seguimiento de reglas y normas (entre otros). Tales habilidades también se vinculan con otras como la inteligencia (Woodcock, Muñoz-Sandoval 1993; Schalock, 1999; y Schalock, 2001) y el de autodeterminación (Stancliffe & Abery, 2003). Con el fin de que las habilidades sociales trabajadas, aporten significativamente en las conductas adaptativas del grupo de jóvenes y adultos con DI, permitiendo un mejor desenvolvimiento en las actividades de la vida diaria de los sujetos.

Metodología

Se les explicará a los participantes que la sesión se dividirá en dos momentos; la primera es la conceptualización y aclaración de la diferencia entre habilidad y afición. El segundo momento, tendremos un invitado especial, el profesor educador físico Johan Caro.

1. Fase inicial.

Tiempo aprox. (30 min)

Docentes en formación encargadas: Camila Rincón.

Objetivo: Identificar cuáles son sus conocimientos y cuál es la información guardada por los participantes respecto a la sesión anterior, por medio de una serie de preguntas relacionadas con el primer taller.

Primer momento

En este tiempo se hará una serie de preguntas abiertas, como estrategia de repaso para traer al día lo vivido en la sesión anterior y relacionar los conceptos de hobby y habilidad, con las siguientes preguntas:

- ¿Recuerdas cómo se llama tu compañero?
- ¿A quién de este salón le gusta el reggaetón?
- ¿Sabes que es una afición?
- ¿Recuerdas la habilidad de Angela?

2. Fase intermedia.

Tiempo aprox. (30 min)

Docentes en formación encargadas: Karen Silva.

Objetivo: Establecer diferencias entre el concepto de habilidad y afición con el propósito de que cada participante tenga claridad y logre relacionar estos conceptos con sus actividades y gustos particulares.

Esta fase inicia con la presentación de un video, el cual muestra a diferentes personas realizando una afición en sus tiempos libres, aquí se les preguntará si ellos realizan alguno de estas aficiones en sus tiempos libres, para llevar la experiencia del video en su diario vivir.

Un segundo video mostrará, cómo los humanos logramos potenciar esa afición y convertirla en una habilidad.

Luego de los videos, charlaremos acerca de las diferencias que encontramos entre los dos videos y cuál de ellos es el que realizamos en la realidad.

Para finalizar esta fase se compartirá cada uno de nuestros aficiones o habilidades, que cada uno trae preparados para la sesión, y entre todos dialogaremos acerca de si es una habilidad o una afición.

3. Fase final

Tiempo aprox: (1 hora 30 min)

Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos, Nathalia García.

Objetivo: Concretar la información recibida en la clase, integrando sus conocimientos previos e intereses por medio de una actividad práctica y de juego.

En la sesión anterior, de los 15 participantes entre 9 y 10 de ellos expresaron su interés por los deportes tales como el fútbol, baloncesto y el vóleybol; 3 de ellos centraron sus habilidades en el arte y dos de los participantes en el baile, por lo cual las docentes en formación deciden invitar al profesor Johan el cual nos apoyará con su conocimiento y les enseñará a los participantes algunas de las técnicas que se requiere para realizar estos deportes mencionados anteriormente.

Para aquellos que sus habilidades son el arte, las docentes en formación Angela, Laura y Natalia apoyarán con su técnica realizando una cartelera que apoye a sus compañeros que están realizando el deporte y para aquellos que su habilidad es el baile estarán apoyando con unas porras y pasos de baile.

Para finalizar el momento dos se realizará un partido de fútbol, de baloncesto o de voleibol, según se crea pertinente dirigido por el profesor y apoyado por todos los asistentes al mismo tiempo los que realizaron la cartelera la mostrarán como muestra animo a los que juegan el partido en conjunto con los bailarines.



Referencias

Ausubel, D. P. Novak, J. D., Hanesian, H. (1983): "Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo". Trías Ed., México

Díaz Barriga, F. y Hernández Rojas, G. (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista (2a. ed.). México, D.F.: Mc Graw Hill.

Muñoz, J. (2004). El aprendizaje significativo y la evaluación de los aprendizajes. *Revista de investigación educativa*. 8(N°14). p.48.

Apéndice O. Taller No. 4

	Programa de Apoyos para Personas con Discapacidad y/o Talentos o Capacidades Excepcionales y sus Familias -PRADIF-	
DIFERENTES Y HABILIDOSOS PRADIF		
Taller No. 4		Fecha: 11 de marzo de 2020.
Nombre del taller: Conociéndonos y reconociendo al otro.		
Lugar: salón 204-205 Edificio C. Universidad Pedagógica Nacional.		
Hora: 9:00am-11:30am		
Dirigido a: grupo de Jóvenes y adultos con DI.		
Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Campos, Luisa Sasa, Nathalia García, Camila Rincón, Karen Silva.		
Objetivo General	Propiciar la adquisición de habilidades y conocimientos sobre las relaciones interpersonales e intrapersonales por medio de actividades de reconocimiento e interacción que aporten a un mejor desarrollo social e individual en la vida cotidiana.	
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificar las ideas generales y específicas sobre el cuerpo que recuerda el joven adulto acerca de la sesión anterior. ● Fortalecer las relaciones interpersonales e intrapersonales entre los integrantes del grupo de tal manera que se afiancen las habilidades sociales en cada uno de ellos. ● Generar un espacio de socialización que permita a los jóvenes adultos reconocer cuáles son los tipos de relaciones en los cuales se encuentran inmersos los participantes y cómo es su relación intrapersonal. 	
Referente Conceptual.		
<p>Las relaciones interpersonales e intrapersonales son de vital importancia, ya que necesitamos unos de otros para lograr un desarrollo integral, en el caso de las personas con DI, estos entornos sociales les permiten un refuerzo para la adaptación de este mismo, por lo cual, las ausencias de estas relaciones limitan su calidad de vida.</p> <p>Es fundamental que detectemos nuestras necesidades y deseos [...]Las relaciones determinan nuestra personalidad. Muchas de las características de nuestra personalidad son aprendidas en las relaciones que hemos mantenido. Por lo tanto, es posible el cambio, pero el mismo siempre se dará en el seno de otras relaciones. (Herrico, 2013, p.71)</p> <p>Como se menciona en la cita anterior las relaciones interpersonales e intrapersonales permiten un autodescubrimiento del ser, crear lazos de compañerismo o de amistad y mantener estas mismas a largo plazo Por el contrario, sentirse incompetente socialmente nos puede conducir a una situación de aislamiento social y sufrimiento psicológico difícil de manejar en algunas situaciones se pueden manifestar en algún momento de su vida, dificultades en el ámbito de las relaciones sociales de los jóvenes y adultos con DI que no tuvieron la posibilidad de potenciar estas habilidades en la escuela; estas dificultades dependerán de sus historias de aprendizaje, vivencias, experiencias positivas y negativas en el contacto con los demás, oportunidades o barreras de carácter social, etc.</p>		

Para el desarrollo de este taller tomamos como referencia una de las características principales del conductismo que se refiere a una forma de conocimiento, la cual está basada en la interacción del sujeto con su realidad y el entorno que rodea al mismo, lleno de experiencias a través de un conocimiento previo personal y la socialización de este.

El aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, esto se logra cuando el estudiante relaciona los nuevos conocimientos con los anteriormente adquiridos; pero también es necesario que el alumno se interese por aprender lo que se le está mostrando. (Ausubel, 1983).

Partiendo de lo anterior, el tener estos conocimientos previos ayuda al participante en la adquisición de nuevos aprendizajes ya que estos funcionan como base para el nuevo aprendizaje. Existen dos dimensiones del objetivo del aprendizaje planteadas por Ausubel (1983): el contenido lo cual el sujeto debe aprender en el caso de los talleres pedagógicos como desenvolverse usando sus habilidades sociales y la segunda la conducta lo que el sujeto, en este caso el participante como lo ejecuta durante el desarrollo de la sesión. “A toda experiencia que parte de los conocimientos y vivencias previas del sujeto, las mismas que son integradas con el nuevo conocimiento y se convierten en una experiencia significativa, se le conoce como *aprendizaje significativo*.” (Ausubel, 1983, p11).

Metodología

Fase inicial

Tiempo aprox. (30min)

Docentes en formación encargadas: Camila Rincón.

Objetivo: Reconocer los conocimientos previos de los participantes en relación con la temática del taller.

Motivación: Para iniciar con las actividades las docentes saludarán al grupo, y darán una explicación de lo que va a ser la sesión, esta se dividirá en tres momentos, primero es identificar los recuerdos de los jóvenes adultos sobre la sesión anterior, para ello se socializarán los dibujos que deben llevar los participantes, los cuales se irán recopilando en un espacio dentro del salón el cual se denominará el MURO DEL RECUERDO, este permitirá al participante pegarlo en el lugar que desee dentro del espacio delimitado, luego dar una breve explicación del por qué realizó el dibujo Y por qué fue importante. Otra de las preguntas que se realizará estará relacionada con el concepto de cuerpo el cual fue protagonista en la sesión anterior; será importante para el trabajo que se desarrollará, en el que las relaciones inter e intrapersonales serán el eje central.

Fase intermedia

Tiempo aprox. (50 min)

25 min por actividad.

Docentes en formación encargadas: Karen Silva y Angela Campos

Objetivo: Fortalecer las relaciones intrapersonales e interpersonales desde el reconocimiento del cuerpo y la mente es aspectos tales como reconocimiento de sus emociones y la concepción de sí mismos.

En este momento se les explicará a los participantes que la actividad estará enfocada en cómo es la relación con ellos mismos, se les pedirá a los participantes que cierren los ojos, mientras la maestra en formación comienza a explicar sobre qué es una relación intrapersonal; partiendo de esta explicación se hará una serie de preguntas relacionadas con son sus sueños a corto y largo plazo. Luego de esto se les dará 5 minutos para que piensen en la respuesta, después deberán

abrir los ojos y plasmarla en dos hojas una de ellas el paso a paso de cómo lograr el sueño a corto plazo y otro para el sueño a largo plazo. A partir de esto cada participante tendrá que pegar sus hojas en una cartelera que estará en el tablero, con el fin de que entre todos se logren establecer relaciones entre los sueños de cada uno y el de los compañeros.

En un segundo momento se realizará un socio drama donde se planteará una situación de la vida diaria en la que se reconocerán las relaciones (amorosas, sociales, familiares y personales). Para así identificar cuáles son los tipos de relaciones interpersonales en los cuales están inmersos los participantes.

Fase final

Tiempo aprox. (60 min)

Docentes en formación encargadas: Angela, Laura, Natalia, Camila y Karen

Objetivo: Generar un espacio de socialización y reflexión donde los participantes logren reconocer la diferencia entre relaciones personales e intrapersonales.

Para finalizar se le dará a cada participante un sobre, el cual deberán abrir cuando se les indique; en ese momento lo sacarán y encontrarán dentro de este, una ficha de un color, cuando todos tengan la ficha en su mano se les indicará que deberán reunirse con los participantes que tengan su mismo color formando así tres equipos.

Estando ya divididos los participantes, será el turno para las docentes en formación de las cuales tres de ellas repetirán el mismo proceso; cuando conozcan su color se dirigirán al grupo que les corresponde.

Al consolidar los grupos, el cual tendrá un respectivo distintivo, se repartirá un nuevo sobre que tendrá dos fotos y los nombres de los espacios dentro de la Universidad a donde tendrán que llegar el grupo. Las docentes harán de cuenta que no conocen los lugares en la Universidad con el objetivo de que los participantes lo encuentren por sí solos, únicamente deben estar observando y acompañando a su grupo, por esta razón el grupo deberá solicitar ayuda a los estudiantes o funcionarios de la Universidad para poder encontrar los lugares presentados en las imágenes; de esta manera se busca utilizar los diferentes tipos de relaciones presentadas en la anterior actividad.

Al llevar a cada lugar el grupo deberá tomarse una selfie con el celular de la maestra en formación, el grupo que tome las dos fotos primero y llegue donde las maestras en formación que se quedaron en el salón se ganarán un incentivo.

Cierre: (40 min)



Al volver todos los equipos al aula se volverá a retomar el orden del aula, se les preguntará a los participantes qué les pareció la actividad, cuál fue el momento de la actividad que más les gustó, qué momentos de la actividad no les gustaron y se aprovechará el momento para entregar la evaluación que debe realizar el grupo.

Se les dará el refrigerio y al terminar se les contará brevemente los temas a tratar en el siguiente taller. Se les dará la instrucción que para el próximo taller cada uno debe traer 5 reglas que tengan en lugar donde viven, para lo cual cada maestra en formación dará un ejemplo: “una regla de mi casa es apagar las luces cuando salgo de la casa”. Cada uno deberá traer un mensaje para otro compañero como un dibujo, una palabra, etc. el cual fortalezca sus relaciones personales. Para finalizar se les contará que para el siguiente taller se invitará a sus padres o acudientes a realizar un taller.

Referencias

Herrico, E. 2013. 1. Relaciones interpersonales. Generalidades. Universidad del País Vasco, Legona, España. Recuperado de: <http://www.ehu.eus/xabier.zupiria/liburuak/relacion/1.pdf>.

Apéndice P. Taller No. 5

	Programa de Apoyos para Personas con Discapacidad y/o Talentos o Capacidades Excepcionales y sus Familias -PRADIF-	
DIFERENTES Y HABILIDOSOS PRADIF		
Taller No. 5		Fecha: 18 de marzo de 2020.
Nombre del taller: Seguridad y reglas. Lugar: salón 205 Edificio C. Universidad Pedagógica Nacional. Hora: 9:00am-11:30am Dirigido a: grupo de Jóvenes y adultos con DI. Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Nathalia García.		
Objetivo General	Permitir herramientas de prevención ante situaciones de la vida cotidiana que pueden poner en riesgo la integridad de los participantes, por medio de representaciones que pongan en evidencia las conductas de acción frente a circunstancias específicas.	
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer los conocimientos previos de los participantes en relación con las sesiones anteriores. ● Generar un espacio de socialización y reflexión donde los participantes logren reconocer las medidas de precaución que se deben tener en la ciudad y las reglas que hay en su casa. ● Fortalecer el trabajo en equipo y los diferentes aspectos trabajados en los talleres anteriores. 	
Referente Conceptual. <p>En esta oportunidad se fortalecerán las habilidades sociales encaminadas a la responsabilidad de las normas y actitudes cívicas ya que estas son la base fundamental para la convivencia y la constitución de una sociedad. Por lo que es indispensable un orden y un mecanismo que regule la conducta de las personas que pertenecen a esta, así mismo, posibilita el respeto de los derechos y las libertades de todos, es así como la enseñanza de la educación cívica “favorece la formación de actitudes cívicas que estimulan el sentido de pertenencia activa a la comunidad nacional. La educación cívica debería ayudar a desarrollar una filosofía de vida fundamentada en los valores que, como personas y ciudadanos, desarrollamos. (Santana F, 2007).”</p> <p>Por otra parte, la educación vial corresponde a un conjunto de acciones orientadas a la enseñanza de las reglas, leyes y normativas que los peatones, conductores y pasajeros deben cumplir en la vía pública, y cuya importancia se basa en la garantía de un tránsito seguro y en la disminución del riesgo de daño a personas y bienes. (Grupo FLX, 2020).</p> <p>De igual manera a través del ministerio de trabajo se busca formar para la ciudadanía un trabajo en equipo y no hay que delegarlo solamente a la escuela y la familia. Se aprende también por la calle, en los medios de comunicación, en las relaciones entre el Estado y la sociedad civil y en</p>		

cualquier situación comunitaria. Todos esos son los textos vivos que leen nuestros jóvenes. Pero lo importante es traer estos mensajes al aula y al hogar y reflexionar sobre ellos. (Ministerio de educación Nacional, Serie N° 6, 2004).

Metodología

Fase inicial

Tiempo aprox. (35 min)

Docentes en formación encargadas: Nathalia García.

Objetivo: Reconocer los conocimientos previos de los participantes en relación a las reglas que conocen los jóvenes en los diferentes contextos en los que interactúan.

Motivación: Para iniciar con las actividades las docentes saludarán al grupo, y darán una explicación de lo que va a ser la sesión, esta se dividirá en cuatro momentos, primero es identificar los recuerdos de los jóvenes adultos sobre la sesión anterior, para ello se socializará el **MURO DEL RECUERDO** y se pegarán los dibujos de los participantes que no lo llevaron a la clase anterior, se continuará recogiendo la tarea que se dejó en la clase anterior la cual está referida a llevar a la sesión 5 reglas que se tengan en su casa y presentarlas de manera creativa, en un dibujo, un texto, escribiéndolas o un video. Continuando con la misma metodología de la sesión anterior, en el que cada participante debe pasar al frente contar cuáles son las 5 reglas que tiene en su casa, mostrar lo que llevó y pegarlo junto a la docente en formación en el **MURO DEL RECUERDO**.

En este momento se generará una conversación por medio de preguntas guiadas, en la que se indague con relación a la seguridad y las reglas que los participantes ya conocen; bien sea en los contextos en los que se desenvuelven, o determinados lugares (hospitales, parques, entre otros).

Fase intermedia

Tiempo aprox. (30 min)

Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda

Objetivo: Generar un espacio de socialización y reflexión donde los participantes logren reconocer las medidas de precaución que se deben tener en la vida cotidiana y las reglas que hay en su casa.

En este momento se les explicará a los participantes que la actividad estará enfocada en la seguridad y las reglas tanto que se tienen en la casa como en la ciudad, se comenzará preguntando ¿Qué medidas de precaución debo tener en la vida cotidiana?, dando un claro ejemplo las docentes en formación tal como: no caminar solo por la calle en lugares peligrosos de la ciudad, no cruzar el semáforo para los carros cuando esté en verde, no dejar la puerta abierta al salir de mi casa.

Posteriormente, se preguntará a los participantes quién de ellos sabe cruzar la avenida y qué precauciones toma para realizar dicha acción, utilizando la fase intermedia como fase de exploración para indagar qué medidas de precaución conocen los participantes que deben tener en la ciudad. Al terminar con la fase de exploración las docentes en formación se dirigirán al patio del C, con los participantes donde ellos encontrarán la recreación del contexto de la calle, aquí encontrarán la cebra peatonal, el semáforo con todas las representaciones de amarillo, verde y rojo, (Prudencia), el indicativo que representa que el peatón ya puede cruzar la avenida entre otros.

De igual manera para reforzar esto las docentes en formación harán dramatizaciones de las precauciones que debe tener, como, por ejemplo, mirar hacia los dos lados para cruzar la calle y

al terminar de realizar el ejercicio los participantes tendrán que hacerlo también.

Fase final

Tiempo aprox. (60 min)

Docentes en formación encargadas: Ángela Campos, Laura Avellaneda, Nathalia García y Camila Rincón

Objetivo: Fortalecer el trabajo en equipo y los diferentes aspectos trabajados en los talleres anteriores.

Para finalizar se realizará una actividad que se llamará “cuidemos juntos”, se utilizará la misma metodología de la clase anterior con la diferencia que en este taller solo se formarán dos equipos, el equipo morado y el equipo rojo, de igual manera se le dará a cada participante un sobre, el cual deberán abrir cuando se les indique; en ese momento lo sacarán y encontrarán dentro de este, una ficha de un color, cuando todos tengan la ficha en su mano se les indicará que deberán reunirse con los participantes que tengan su mismo color formando así los dos equipos.

Al consolidar los grupos, el cual tendrá un respectivo distintivo, se repartirá un nuevo sobre que en esta ocasión tendrán “una misión” la cual dirá las instrucciones precisas para que cada maestra le lea a su equipo y le explique con claridad el objetivo de esta.

Los dos equipos tendrán la misma misión, pero deberán dirigirse a diferentes lugares de la Universidad, algunos de los que conocieron en el taller anterior y tendrán que ir a decirle al resto de los estudiantes de la Universidad 3 de las medidas de precaución que se deben de tener en la ciudad que aprendieron en la fase intermedia, y pedir el favor de que este les dé una medida de seguridad que él conoce.

Las docentes en formación durante la actividad irán acompañando a su grupo y grabando a cada participante a la hora de pedir ayuda, de igual manera generando estrategias para el trabajo en equipo y la participación de las personas que no se comunican verbalmente en la actividad.

Cierre: (25 min)

Al volver todos los equipos al aula se volverá a retomar el orden del aula, se les preguntará a los participantes qué les pareció la actividad, cuál fue el momento de la actividad que más les gustó, qué momentos de la actividad no les gustaron y se aprovechará el momento para entregar la evaluación que debe realizar el grupo.

Se les dará el refrigerio y al terminar se les contará brevemente los temas a tratar en el siguiente taller. Se les contará que se realiza la proyección de una película para que todos vengan motivados para el siguiente taller, como tarea para la casa los participantes deberán enseñarle o mostrarle a su familia una de las precauciones que se debe tener en la ciudad, como evidencia de esto con ayuda de sus padres o cuidador debe grabar un video y enviarlo al WhatsApp de PRADIF o representarlo en un dibujo o en un escrito para compartir en el siguiente taller.

Referencias

- Grupo FLX (2020). Qué es la educación vial y cuál es su importancia. Venezuela. Grupo FLX. Recuperado de: <https://grupoflx.com/que-es-la-educacion-vial-y-cual-es-su-importancia>
- Santana, F. (2007). La importancia de la educación cívica. EL UNIVERSO. Recuperado de: <https://www.eluniverso.com/2007/08/12/0001/221/6795E09ADCC84DB388B40B6A1472D096.html>
- Ministerio de educación nacional, Serie Guías N° 6 (2004., Formar para la ciudadanía... ¡si es posible!, lo que necesitamos saber y saber hacer. Recuperado de: [file:///C:/Users/FAMILIA%20INVITADOS/Downloads/articles-75768_archivo_pdf%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/FAMILIA%20INVITADOS/Downloads/articles-75768_archivo_pdf%20(1).pdf)

Apéndice Q. Formato de Recolección de Datos para Empezar la Modalidad Virtual



Programa de apoyos para las Personas con Discapacidad y/o
Talentos o Capacidades Excepcionales y sus Familias
-PRADIF-





DIFERENTES Y HABILIDOSOS PRADIF RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PARA DAR CONTINUIDAD A LOS TALLERES PEDAGÓGICOS DE MANERA VIRTUAL



Nombre del participante: _____

- Contacto: _____
- ¿Tiene acceso a internet?: SI NO
- ¿Por cuánto tiempo tiene acceso a internet al día? ¿Todo el día? ¿Algunas horas al día?
- ¿Tiene algún aparato electrónico con el que pueda conectarse a internet? SI NO
- ¿Cuál? _____
- ¿Podría conectarse a internet para realizar los talleres por medio de video llamadas los miércoles en un horario de 9:00am a 11:30am?

Apéndice R. Formato para el Manejo de las Redes Sociales

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</p>	<p>Programa de apoyos para las Personas con Discapacidad y/o Talentos o Capacidades Excepcionales y sus Familias</p>	 <p>PRADIF Programa de Apoyos para las Personas con Discapacidad y/o Talentos o Capacidades Excepcionales y sus Familias</p>
<p>-PRADIF-</p>		
<p>DIFERENTES Y HABILIDOSOS PRADIF</p>		
<p>RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PARA EL MANEJO DE LA RED SOCIAL FACEBOOK</p>		
<p>Nombre del participante: _____</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Contacto: _____ • Tiene acceso a internet: SI NO • ¿Tiene Facebook? SI NO 		
<p>En caso de no tener Facebook:</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Puede crear un Facebook? SI NO 		
<p>En caso de no poder crear Facebook por alguna restricción:</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Un familiar le puede permitir acceso desde su cuenta personal? SI NO • ¿Qué familiar o cuidador le acompañaría durante en los talleres virtuales? 		
<p>_____</p>		

Apéndice S. Taller No. 6

	Programa de Apoyos para Personas con Discapacidad y/o Talentos o Capacidades Excepcionales y sus Familias -PRADIF-	
DIFERENTES Y HABILIDOSOS PRADIF		
Taller No.5		Fecha: 29 de abril del 2020
Nombre del taller: Reforzando mis modales		
Hora: 9:00am-11:30am		
Dirigido a: grupo de Jóvenes y adultos con DI.		
Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos, Luisa Sasa, Nathalia García, Camila Rincón, Karen Silva.		
Objetivo General	Propiciar la práctica de los buenos modales en los participantes con el fin de generar un ambiente de cordialidad con sus compañeros, familia y con la sociedad.	
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los conocimientos previos de los participantes con relación al tema de los modales. • Reflexionar respecto a lo evidenciado en la película, haciendo un paralelo entre las consecuencias de los buenos y los malos modales. • Generar un espacio de socialización donde los participantes reconozcan que sus modales inciden en las relaciones con las demás personas. • Identificar los modales que cada uno debe cambiar para mejorar sus relaciones familiares. 	
Soporte conceptual		
<p>Los modales son necesarios para mantener una buena convivencia y una mejor relación con todas las personas que nos rodean, entendiendo que el ser humano es un ser social por naturaleza y necesita de las relaciones interpersonales, lo cual le permitirá propiciar espacios de convivencia donde se ponga en práctica los valores esenciales que debe regir entre las personas; los buenos modales según Morales (2018) son:</p>		
<p style="padding-left: 40px;">Las costumbres de cortesía que se mantienen en una sociedad determinada. Las cuales tienen un componente cultural importante, desentendiendo de circunstancias históricas. Los buenos modales siempre serán importantes, si lo que se desea es mostrar reconocimiento hacia las otras personas, reconocimiento que ayude a entablar relaciones de todo tipo. (p.2)</p>		
<p>De acuerdo con lo anterior los modales serán la base fundamental para llevar cualquier tipo de relación de la mejor manera, estos deben ser inculcados desde la casa ya que esto le permitirá apropiarse de ellos y utilizarlos adecuadamente según el momento lo indique.</p>		
<p>Así mismo, estos modales son primordiales para la construcción de una sociedad sana; la cortesía permite establecer una agradable coexistencia entre los participantes de Diferentes Y</p>		

Habilidosos PRADIF, esta nos facilita la interacción y establece vínculos para una vida social asertiva, por ello se pretende por medio de las actividades potenciar las habilidades sociales tales como la cortesía y el autocontrol para crear condiciones de tratos agradables por lo que es preciso encontrar un cierto control personal; un joven o adulto cuentan con un amplio repertorio de habilidades sociales y estos serán capaces de entender y controlar sus sentimientos y los de las personas que lo rodean, contribuyendo así al fortalecimiento de sus relaciones interpersonales y a la adaptación satisfactoria frente a las demandas de su contexto (Betancourth, et al., 2017). Los buenos modales son indispensables para desenvolvernó en la vida de eso depende el ser apreciados por las demás personas que nos rodean, todo ello muy necesario para ser una persona íntegra; el saber comportarse es importante para todas las personas, sin importar sexo, edad, raza, discapacidad, género, etc.

Dentro de lo planteado por las docentes en formación de su propuesta pedagógica en específico este módulo tiene como finalidad fortalecer las habilidades sociales; este taller propicia la práctica y acción de los aprendizajes adquiridos por parte de los jóvenes y adultos en situaciones y contextos; esta es una de las características del constructivismo, que parte desde la realidad del individuo en su entorno, esto se logra en cuanto los participantes relacionan o comparan su realidad con estos ejemplos de vida de los personajes de ficción de la película; con la finalidad de ilustrar los buenos comportamientos en la sociedad y comprender la importancia de los modales y la conciencia cívica para una vida adulta que contribuye a un óptimo desenvolvimiento en sus contextos reales, el sentido de la organización social, o la función que la cortesía y otras habilidades sociales juegan en la vida social.

Metodología

Fase inicial:

Tiempo aprox. (20 minutos)

Docentes en formación encargadas: Camila Rincón.

Objetivo: Reconocer los conocimientos previos de los participantes con relación al tema de los modales.

Una vez se encuentren todos los participantes conectados en la plataforma Jitsi meet online, se comenzará por dialogar con ellos sobre el tiempo en cuarentena, luego de esto se retomará lo que es el Muro del Recurso y se explicará que será cambiado por un “álbum del recuerdo” el cual se encontrará de manera virtual y física con el fin de que sea más duradero, explicando que habrán dos formas virtuales uno con los mismos trabajos que están en el álbum en físico y uno totalmente digital con los trabajos realizados de manera online.

A partir de ello se les preguntará a los participantes sobre la película “Charlie y la fábrica de chocolates” asignada como tarea en días anteriores. Adicional a esto se les contará a los participantes cómo se realizarán los talleres de manera virtual paso a paso, reforzando esto con videos y cómo usar la página de Facebook que se utilizará como apoyo para el desarrollo de los talleres virtuales.

Fase intermedia.

Tiempo aprox. (30 minutos)

Docentes en formación encargadas: Ángela Campos y Karen Silva.

Objetivo: Reflexionar respecto a lo evidenciado en la película, haciendo un paralelo entre las consecuencias de los buenos y los malos modales.

Aprovechando la fase de motivación se continuará con la video llamada en donde se hará en conjunto con las docentes en formación una reflexión acerca de qué son los buenos y los malos modales con el fin de dialogar respecto a lo evidenciado en la película Charlie y la fábrica de chocolate, por medio de preguntas verbales guiadas como:

- ¿En qué momento y qué personajes no hicieron uso de buenos modales?
- ¿Qué consecuencias trajo el uso de malos modales?
- ¿Qué consecuencias trajo el uso de buenos modales y qué personajes sí los utilizaron?

Además, se utilizará un cuestionario virtual que cuenta con siete preguntas, se pondrá en la página de Diferentes y Habilidosos PRADIF y se podrá hacer en simultáneo con los participantes en video llamada. Las docentes en formación verificarán que se realizó el cuestionario pidiéndole a los participantes que le tomen una foto o un pantallazo al terminar el cuestionario. Como actividad final de esta fase se realizará el juego *Adivina Quién* utilizando la plataforma “Genially”, el link para hacer uso de esta plataforma también estará colgado en la página; la docente en formación explicará detallada y concretamente el paso a paso para comenzar a ejecutar la actividad.

Fase final.

Tiempo aprox. (60 minutos)

Docentes en formación encargadas: Ángela Campos, Laura Avellaneda, Nathalia García, Camila Rincón y Karen Silva

Objetivo: Generar un espacio de socialización donde los participantes logren reconocer cuáles buenos y malos modales tienen.

Por último, las docentes en formación presentarán una serie de imágenes de personas ejecutando una acción, la cual representa una actividad en donde es indispensable hacer uso de los modales; la función de los participantes es reconocer en cada imagen cuál es la palabra que se debe utilizar y que sea la más asertiva para la imagen, esto deberán relacionarlo con actividades que realicen los participantes en su vida diaria.

Cierre: Tiempo aprox. (30 minutos)

Se les preguntará a los participantes qué les pareció la actividad, cuál fue el momento de la actividad que más les gustó, qué momentos de la actividad no les gustaron; por último, se realizará una evaluación que estará disponible de manera virtual, la cual deberán realizarla durante la video llamada y la encontrarán en la página de FB.

Se les contará brevemente los temas a tratar en el siguiente taller. Se les dirá que como tarea para la casa los participantes deberán mostrar por medio de un video corto tomado con el celular, el uso de los buenos modales con su familia.



Referencias

Betancourth, S., Zambrano, C., Ceballos, A., Benavides, V., Villota, N. (2017). Habilidades sociales relacionadas con el proceso de comunicación en una muestra de adolescentes.

Revista Psicoespacios, Vol. 11, N. 18, pp.133-148, Recuperado de:
<http://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios>.

Lilian Reza Suárez, Matilde Barros Morales, Boni Lady, Acosta Ángela y Díaz Francisco (2018): “Los modales en la educación básica”, Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (mayo 2018). Recuperado de:
<https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/05/modales-educacion-basica.html>
[//hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1805modales-educacion-basica](https://hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1805modales-educacion-basica).

Apéndice T. Taller No. 7

	Programa de Apoyos para Personas con Discapacidad y/o Talentos o Capacidades Excepcionales y sus Familias -PRADIF-	
DIFERENTES Y HABILIDOSOS		
Taller No. 7 Fecha: 27 de mayo de 2020		
Nombre del taller: Acentuando lo positivo.		
Lugar: Plataforma Jitsi Meet.		
Hora: 9:00am -11:30am		
Dirigido a: 13 grupo de Jóvenes y adultos con DI.		
Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos, Luisa Sasa, Nathalia García, Camila Rincón, Karen Silva.		
Objetivo General	Contribuir al fortalecimiento del autoconcepto en los jóvenes y adultos con DI, a partir del intercambio de comentarios y cualidades personales que permitan mejorar la imagen que tienen de sí mismos.	
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Concientizar a los participantes acerca de que las inseguridades pueden vencerse con estrategias particulares. • Generar un ambiente que permita valorar las características de cada participante. • Propiciar la reflexión individual frente a las cualidades de los participantes mediante el juego “ahorcado”. 	
Referente Conceptual.		
<p>Los autores Shavelson, Hubner y Stanton (1976), definen el autoconcepto como el conjunto de percepciones que tiene cada individuo sobre sí mismo; las cuales se basan en sus experiencias personales y en las relaciones que han tenido con otras personas. Tiene que ver también con el concepto que cada persona tiene de sí mismo, en tanto a lo físico, social y espiritual.</p> <p>Señalan que al momento de auto describirnos, si nuestros juicios de valor son de satisfacción, entonces tendremos un autoconcepto en general positivo. Pero si el caso es contrario y tenemos pensamientos y sentimientos negativos para con nosotros mismos, tendremos un autoconcepto negativo.</p> <p>Es importante resaltar que el auto concepto es crucial en edades de adolescencia y de adultez puesto que como lo resaltan Clemen y Bean (1996).</p> <p>La importancia del autoconcepto reside en su relevante aportación a la formación de la personalidad, pues tiene que ver con la competencia social, ya que influye sobre la persona en cómo se siente, cómo piensa, cómo aprende, cómo se valora, cómo se relaciona con los demás y, en definitiva, cómo se comporta. (p.44).</p> <p>Ahora, se hace importante el fortalecimiento del auto concepto en los jóvenes y adultos con DI, teniendo en cuenta que la AAIDD (2011) en su última edición define la discapacidad intelectual como: “limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y</p>		

prácticas” (p. 33). Siendo el auto concepto parte fundamental para el desarrollo de habilidades sociales.

Respecto a lo anterior; García, Musitu, Riquelme (2011) mencionan que el autoconcepto es el encargado de crear un marco de referencia con el cual el individuo puede interpretar la realidad externa y sus propias experiencias, las cuales contribuyen a la salud y al equilibrio psíquico. Por otro lado, la OMS (2001) estableció que la discapacidad es el resultado de la interacción de las personas que presentan una deficiencia ante las barreras físicas y actitudinales en su entorno; lo cual crea actitudes negativas por parte de la sociedad y por tanto barreras en la inclusión social. En este sentido, la actitud de la sociedad y la percepción que tiene la persona con discapacidad sobre sí misma, resulta determinante para su integración en la sociedad.

Por otro lado, Sánchez y López (2012) indican que, aunque el autoconcepto de las personas con discapacidad crece y se desarrolla de la misma manera que en las personas sin discapacidad, su evolución se ve afectada con mayor frecuencia debido a la influencia de comentarios negativos sobre sí mismos, por lo que las PcD se enfrentarían desde pequeñas al rechazo social y a experiencias negativas respecto a las relaciones interpersonales, desembocando con gran probabilidad un autoconcepto negativo.

Desde la perspectiva de Jones (2010), en su trabajo titulado: “Factores asociados con el autoconcepto en adolescentes con discapacidad intelectual”, en el cual realiza una investigación con el fin de explorar el autoconcepto en adolescentes con discapacidad intelectual, por medio de una muestra de 50 padres de familia y 12 profesores, en donde mediante el análisis cualitativo y cuantitativo y la implementación de métodos mixtos como entrevistas, se recogen los siguientes aspectos al finalizar la investigación:

Desde el análisis cualitativo se encuentra que el apoyo familiar y de los padres es importante para esta población. Los resultados muestran un impacto entre el apoyo de los padres y el autoconcepto de los adolescentes. En donde los ingresos familiares y la percepción de apoyo por parte de los padres fueron fuertes predictores de ambas variables (autoconcepto y aceptación social), los hallazgos sugieren que los recursos financieros y el apoyo familiar ayudan a amortiguar el impacto negativo de experiencias negativas en adolescentes con discapacidad intelectual (debido en su gran mayoría al tiempo que se comparte con la PcDI y a la constante motivación en las tareas que desarrolla en su cotidianidad).

Metodología

Fase inicial

Tiempo aprox: (25 minutos)

Docentes en formación encargadas: Karen Silva, Camila Rincón.

Objetivo: Concientizar a los participantes acerca de que las inseguridades pueden vencerse con estrategias particulares.

En principio se saludará a los participantes uno a uno y se dialogará respecto a la sesión anterior, por medio de preguntas como: ¿recuerdan el tema que tratamos la sesión anterior? ¿cuál es la importancia de su práctica?

A continuación, se dará inicio al taller con la proyección del siguiente video: <https://www.youtube.com/watch?v=S1LEhmhxS0g>

Una vez finalizado, las docentes en formación guiarán una conversación con el fin de evidenciar lo que cada participante pensó y concluyó del video; en este momento se harán preguntas como: ¿por qué la oveja se sentía triste? ¿qué hizo el conejo para que la oveja se sintiera mejor? ¿nosotros tenemos la posibilidad de hacer sentir mejor a los demás? ¿cómo?

¿Recuerdas en qué situación alguien te hizo sentir mal? ¿Recuerdas alguna situación en la que alguien te hizo sentir bien?

Por medio de estas preguntas se empezará a relacionar el video con situaciones por las que han pasado los participantes; las cuales les han hecho sentirse tristes, intimidados o apenados (haciendo las claridades pertinentes frente a los términos). Lo anterior con el fin de que se genere una red de confianza en la que los participantes y las docentes en formación den a conocer esas situaciones que los han hecho sentirse de tal manera y las estrategias que han utilizado para afrontar dichas situaciones.

Dando el espacio pertinente para dialogar con los participantes respecto a la red de apoyo que conformamos como equipo y por ende la confianza que pueden depositar en cada uno de nosotros, mostrándonos como iguales y haciendo énfasis en que todas las situaciones que mencionamos anteriormente son asuntos normales y que a todas las personas les suceden comúnmente durante la vida.

Fase intermedia

Tiempo aprox. (40 minutos)

Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos.

Objetivo: Generar un ambiente que permita valorar las características de cada participante.

La dinámica por llevar a cabo en este momento consiste en que cada participante deberá decir en voz alta algunas de las características que lo hacen sentirse orgulloso y feliz consigo mismo, bajo la premisa de que estas palabras nos las diremos a nosotros mismos mientras decimos: “me gusta que soy...” o, “me gusta que tengo...” pasando sucesivamente todos los participantes.

A continuación, se compartirá pantalla para realizar una actividad en la que se irá mostrando la foto de cada uno de los participantes y también de las docentes en formación con el fin de que voluntariamente se mencionen características positivas de la persona que está en pantalla. Una vez todos hayan pasado, se reflexionará respecto a cómo se sintieron los participantes al escuchar a sus compañeros y acerca de si sabían o no que tenían tales cualidades.

Posteriormente, se realizará una lluvia de ideas en la que las docentes en formación guiarán un diálogo mediante ejemplos de situaciones en las que algunas personas de nuestro alrededor nos han hecho sentir mal con comentarios o acciones y la manera en que lo hemos afrontado, resaltando nuestras cualidades o habilidades. Lo anterior con el fin de construir estrategias en conjunto las cuales sirvan a los participantes como mecanismo de defensa ante posibles situaciones.

También se resaltaré la importancia del diálogo con quienes nos rodean y de permitirnos ser apoyo para el otro en las situaciones en que lo requieran (trayendo a colación las situaciones por las que hemos pasado y las personas que han actuado para apoyarnos).

Pausa activa: 20 minutos

La pausa activa tendrá dos momentos, el primero en el que durante cinco minutos se realizarán ejercicios de estiramiento dirigidos. Posteriormente se permitirán 15 minutos para que los participantes realicen actividades personales.

Fase final

Tiempo aprox. (40 minutos)

Docentes en formación encargadas: Nathalia García, Angela Campos, Laura Avellaneda.

Objetivo: Propiciar la reflexión individual frente a las cualidades de los participantes mediante el juego “ahorcado”.

La actividad para realizar en esta fase consiste en jugar “ahorcado”, para ello se dividirá al

grupo en dos. Una de las docentes en formación compartirá pantalla y se dará inicio al juego, en el que un grupo inicia y si no logra completar la palabra, se dará la oportunidad al otro grupo (sumando puntos). Es importante mencionar que las palabras encontradas en el juego se refieren a las cualidades, al finalizar cada palabra se hará la claridad de qué significa y de si se le dijo a alguno de los participantes, de ser así, el participante debe dar un ejemplo de situaciones en las que haya expuesto esta cualidad.

Las palabras son: Cordialidad, Respeto, Puntualidad, Paciencia, Creatividad, Generosidad, Alegría, Tolerancia.

Link del juego: <http://www.xn--juegosparanias-1nb.com/?aho=5eae3a8a57209> (para acceder introducir un nombre, y habilitar adobe flash player).

Cierre:

Docentes en formación encargadas: Nathalia García, Angela Campos, Laura Avellaneda, Camila Rincón, Karen Silva.

Tiempo aprox. (20 minutos)

Para finalizar la sesión se realizará una conversación guiada por parte de las docentes en formación en la que se preguntará a los participantes cómo se sintieron en la realización de las actividades, si fue fácil o difícil encontrar características positivas en cada uno y porqué.

Se dejará la siguiente tarea: La actividad a realizar consiste en la elaboración de una carta dirigida a sí mismos, pero a futuro (dando la explicación de que ese futuro podría ser cualquier momento a partir de que la carta sea escrita, pues esta será un elemento de apoyo para situaciones de tristeza, dolor, sufrimiento.

En ella, se dibujará cada uno y plasmará (de manera escrita o dibujada), los aspectos que se mencionaron anteriormente y por los cuales se sienten orgullosos de sí mismos.



Las docentes en formación harán la respectiva explicación de que esta carta será escrita a mi yo futuro, para que más adelante, cuando cada uno lo necesite, vea su carta y recuerde esas cosas que le hacen sentirse especial, único e importante.

Cada participante debe tomarle foto a su carta y subirla al grupo de Facebook.

Referencias

- AAIDD: (2011). Discapacidad Intelectual. Definición, Clasificación y Sistemas de Apoyo Social. Madrid: Alianza Editorial
- Clemes, H. y Bean, R: (1996). Cómo desarrollar la autoestima en los niños. Madrid.
- García, J, Musitu, G, Riquelme, P: (2011). Un análisis factorial confirmatorio del cuestionario “Autoconcepto Forma 5” en adultos jóvenes de España y Chile. España
- Jones, J. (2012). Factores asociados con el autoconcepto: discapacidades del desarrollo intelectual. Ecuador.
- OMS (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud. España.
- Sánchez, M. y López, J: (2012). Autoconcepto de estudiantes universitarios con discapacidad visual, auditiva y motora. España.

Apéndice U. Taller No. 8

	Programa de Apoyos para Personas con Discapacidad y/o Talentos o Capacidades Excepcionales y sus Familias -PRADIF-	
DIFERENTES Y HABILIDOSOS PRADIF		
Taller No. 8		Fecha: 10 de junio 2020
Nombre del taller: soy único y muy particular.		
Lugar: Plataforma de videollamadas Facebook - Messenger.		
Hora: 9:00am-11:30am		
Dirigido a: Jóvenes y adultos con DI.		
Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos, Luisa Sasa, Nathalia García, Camila Rincón, Karen Silva.		
Objetivo General	Generar espacios de socialización que contribuyan a que los participantes identifiquen y potencien su autoestima para vivir de una manera más integrada y plena.	
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> ● Propiciar la participación y aumentar la confianza de los participantes. ● Contribuir al reconocimiento de las particularidades físicas de cada uno de los participantes. ● Promover que los participantes reconozcan las cualidades de sí mismos y de los compañeros. 	
Referente Conceptual.		
<p>Según Naranjo y González (2012), la autoestima experimenta cambios en función de las circunstancias específicas que experimenta un individuo en su contexto y afecta de forma importante a su motivación. La autoestima es fundamental en el desarrollo de los seres humanos, puesto que supone la clave del éxito o del fracaso. Mencionando también que ésta posee dos componentes para tener en cuenta y por medio de los cuales su desarrollo sería efectivo: la capacidad personal; el cual se entiende como la confianza en sí mismo y un sentimiento de valor personal; el cual se refiere al respeto que se tiene por sí mismo. Se entiende entonces, que todas las personas necesitan de la propia valoración junto con la demostración de afecto y de ser valorados por las personas que le rodean para sentirse valiosos y dignos de admiración y respeto.</p> <p>Fortalecer la autoestima, conocernos a nosotros mismos, sentirnos satisfechos de lo que somos, sacar provecho de nuestras cualidades, atributos físicos, reconocer y aceptar nuestros defectos y limitaciones, fomenta la confianza en sí mismo, lo cual nos permite ser capaces de enfrentar dificultades que se presentan en el transcurso de la vida. Ramírez y Torreblanca (2002) afirman que:</p> <p style="padding-left: 40px;">Es importante el desarrollo de la autoestima porque es una de las bases principales que sustenta al ser humano, ya que la autoestima nos permite conocernos a nosotros mismos, aceptarnos y a valorarnos como ser humanos que ya somos y a su vez nos da la seguridad para afrontar los retos que se presentan en el transcurso de la vida. (p.5)</p>		

Según Martínez (2016) el fortalecimiento de la autoestima se hace importante teniendo en cuenta que, ésta aporta una suma de efectos beneficiosos para la salud física y mental; por ello, contribuye significativamente a la calidad de vida; por medio de la expresión de una personalidad plena, un efecto de satisfacción con relación a la vida al aumentar la confianza en las PcDI tendrá más capacidad de fijar metas propias.

Se hace importante que desde los talleres de Diferentes y Habilidadosos PRADIF, se lleven a cabo actividades que fortalezcan la autoestima en los jóvenes y adultos con DI, entendiendo que provee herramientas para afrontar y superar las dificultades y problemas que se presenten a lo largo de la vida, por medio de la confianza personal, la confianza en el otro, el reconocimiento de habilidades propias, la preocupación por la salud física y mental, la capacidad de asumir responsabilidades, mejorar la calidad de los vínculos sociales y afectivos, la seguridad respecto a la toma de decisiones, entre otras.

Martínez (2016) afirma: “las personas con discapacidad intelectual poseen dones y talentos que la sociedad a veces desconoce[...] Los dones y los talentos de estas personas no solamente favorecen las relaciones de amistad y sus vínculos afectivos, sino que a la vez aportan bienestar a la propia persona y enriquecen a las que estamos cerca de ellas” (p.60).

La autoestima en jóvenes con DI contribuye al bienestar personal, quienes poseen autoestima se sienten más felices, sanos y disminuyen las inseguridades en los pensamientos para tomar decisiones; promover la autoestima genera que los participantes potencien el sentido de dignidad y respeto por sí mismos, den su opinión frente a una temática y esta sea apoyada y discutida por los demás. Además, favorece los vínculos afectivos y participación, por ello es importante potenciar la toma de decisiones para que aumente la confianza en sí mismo; brindar esta red de apoyo es fundamental para la salud mental de la PcDI y su equilibrio en la sociedad que lo rodea.

Metodología

Fase inicial

Tiempo aprox: (30 min)

Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos.

Objetivo: Propiciar la participación y aumentar la confianza de los participantes.

Una vez hayan llegado todos los participantes se iniciará la sesión, preguntando si recuerdan qué tarea se había dejado (la carta a sí mismos) y se abrirá un espacio para que ellos compartan los sentimientos, pensamientos o emociones que surgieron al realizar ese ejercicio.

Para esta fase, se proyectan imágenes una por una (Apéndice 1), las cuales cambian su sentido ante las diferentes perspectivas; se les pedirá que analicen las imágenes.

Al finalizar se pasarán nuevamente las imágenes acompañadas de unas preguntas guiadas por las docentes en formación tales como: ¿qué ves en la imagen? ¿Es un pato o un conejo?, las cuales permitirán que los participantes den su opinión y la transmitan con seguridad; cada uno ve una cosa dependiendo de la perspectiva personal y esta interpretación depende de las experiencias que ha vivido cada participante. Al terminar la actividad se realizará una reflexión acerca de la importancia de transmitir con seguridad y confianza nuestros pensamientos, emociones y sentimientos ya que todos cometemos errores y no existe la interpretación perfecta.

Fase intermedia

Tiempo aprox. (70 min)

Docentes en formación encargadas: Karen Silva y Luisa Sasa

Objetivo: Contribuir al reconocimiento de las particularidades físicas de cada uno de los participantes.

En este momento a cada participante se le asignará un compañero el cual debe recrear en un avatar y añadir todas las características particulares que lo hacen ser él o ella; para este ejercicio se compartirá pantalla en la cual se dará una breve explicación de cómo ingresar a la página de Avatar (https://avachara.com/avatar_es/) y cómo se realiza esta actividad, se les dará un tiempo determinado (20 min) para la creación de su compañero. Al finalizar el tiempo deberán enviar una foto del avatar al chat de DIFERENTES Y HABILIDOSOS, con el fin de compartirlo con los demás, las docentes en formación compartirán pantalla y mostrarán uno por uno los personajes creados y se analizarán las similitudes y particularidades características de cada uno de los participantes. Esta actividad contribuye al reconocimiento de esas particularidades que pasan desapercibidas por nosotros mismos y que quienes nos rodean nos ayudan a identificar, reconocer nuestra belleza y diferencia y así aumentar nuestra autoestima.

Fase final

Tiempo aprox. (30 min)

Docentes en formación encargadas: Nathalia García, Camila Rincón.

Objetivo: Promover que los participantes reconozcan las cualidades de sí mismos y de los compañeros.

Para este momento, se proyectará un “Adivina quién” con las fotografías de los integrantes del grupo y las características mencionadas en la clase anterior. Las docentes en formación mostrarán las siluetas de los participantes (Apéndice 2) y mencionarán adicionalmente unas características físicas para que los jóvenes adivinen qué compañero es a quien se describe.

Cierre



Tiempo aprox. (10 min)

En este momento realizará la autoevaluación, para dar cierre a la sesión se discutirá respecto a cómo se siente cada participante dentro del Equipo Diferentes y Habilidosos PRADIF, mientras las docentes en formación hacemos énfasis en lo importante que es cada uno para el Equipo y para nuestra formación como futuras maestras, teniendo en cuenta que todos aprendemos constantemente. Y se les dirá que todos como tarea deberán hacer un avatar de uno de los compañeros y publicarlo en el Facebook, los demás deberán comentar a quien se quiso representar y para el siguiente taller, deberán ver la película Emoji (<https://pelisplus.me/pelicula/emoji-la-pelicula/p005/>) puesto que por medio de esta se refleja la comunicación expresiva.

Referencias

- Martínez, L. (2016). La autoestima de las personas con discapacidad intelectual. España. Universidad de Oviedo.
- Naranjo, C y González, A. (2012). Autoestima en la adolescencia: análisis y estrategias de intervención. International Journal of Psychology and Psychological Therapy. Volumen (12). p. 395.
- Ramírez, Y y Torreblanca, T. (2002). Una propuesta taller sobre el desarrollo de la autoestima en adolescentes de 13 a 16 años de edad. (Tesis de pregrado). Universidad Pedagógica Nacional, México, D.F.

Apéndice V. Taller No. 9

	Programa de Apoyos para Personas con Discapacidad, Capacidades y/o Talentos Excepcionales y sus Familias -PRADIF-	
DIFERENTES Y HABILIDOSOS PRADIF		
Taller No. 9		Fecha: 24 de junio 2020
Nombre del taller: Expresémonos juntos		
Lugar: virtual		
Hora: 9:00am-11:30am		
Dirigido a: grupo de Jóvenes y adultos con DI.		
Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos, Luisa Sasa, Nathalia García, Camila Rincón, Karen Silva.		
Objetivo General	Fortalecer las habilidades del lenguaje receptivo y expresivo, con el fin de generar herramientas necesarias en cada uno de los participantes para un óptimo desenvolvimiento en los diferentes contextos socioculturales.	
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> ● Propiciar un espacio en el que se generen herramientas que fortalezcan las habilidades del lenguaje y comunicación, mediante el intercambio de ideas teniendo en cuenta los aprendizajes previos de cada participante. ● Generar espacios de comunicación los cuales propiciarán la interacción de los jóvenes con DI y sus pares. ● Reconocer las diferentes formas por medio de las que los participantes comunican sus diferentes emociones y se expresan en su diario vivir. 	
Soporte conceptual		
<p>El lenguaje, es una facultad inherente que está sujeta en la vida cotidiana de todos los seres humanos, de manera que: “el lenguaje, es un lugar determinante en el reconocimiento que pueden tener los seres humanos sobre sí mismos y el mundo que habitan” (Estrada, 2006, p.21). Esto permite el acto comunicativo entre las personas mediante los dos tipos de lenguaje, expresivo (lo que se emite) y receptivo (lo que se comprende).</p> <p>De acuerdo con lo anterior para las personas con discapacidad intelectual (PcDI) “Una de sus debilidades o dificultades se encuentra en un ámbito muy importante para la interacción del entorno como es el lenguaje” (Collazo, 2014 p.14), en este sentido se evidencia la dificultad en las habilidades conceptuales, como lo muestra la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual, 2011, en el tercer criterio de definición, donde indican la dificultad que tienen las PcDI en los dos tipos de lenguaje siendo estos: receptivo y expresivo, debido a que en su mayoría no cuentan un vocabulario amplio que permita entender y recibir estímulos externos con facilidad de la información dada, por lo que se les dificulta lograr una comunicación al momento de expresar sus diferentes sentimientos, ideas, miedos, experiencias.</p>		
Justificación		
Desde Diferentes y Habilidosos PRADIF se pretende fortalecer el lenguaje receptivo y expresivo, ya que estos permiten una comunicación a través del intercambio de información		

mediante expresiones verbales que hacen referencia a la capacidad de entablar una conversación en una situación determinada, y gestuales, que se dan mediante la manera en cómo expresamos nuestros diferentes sentimientos, ideas, emociones, por medio del cuerpo. En este sentido, el lenguaje, juega un papel fundamental para el desenvolvimiento de los jóvenes y adultos con DI ya que por medio de este se da la comunicación, así, al fortalecer cada una de estas habilidades mediante las actividades permite a cada uno de los participantes de Diferentes y Habilidosos PRADIF generar diferentes herramientas necesarias para desenvolverse en ámbitos socioculturales que están sujetos a la vida cotidiana de cada uno, mediante el intercambio de información, teniendo en cuenta que las principales características del constructivismo, refiere a una forma de conocimiento la cual está basada en la interacción con la realidad del individuo en su entorno donde se reflejen las experiencias a través de un conocimiento previo de cada uno de estos, de tal manera que se logre un aprendizaje significativo en el que:

“se debe contemplar el engranaje lógico de los nuevos conocimientos o materia a impartir con los conceptos, ideas y representaciones ya formados en las estructuras cognoscitivas del educando; se construye así un conocimiento propio, individual, un conocimiento de él para él” (Torres, 2003, p.3).

Por lo anterior, dentro de lo planteado por las docentes en formación en su propuesta pedagógica, se tienen en cuenta tres módulos a trabajar (habilidades sociales, conceptuales y prácticas). En esta sesión se pretende fortalecer las habilidades conceptuales tales como la del lenguaje y comunicación, generando espacios donde cada participante logre comprender cada una de las expresiones dadas por sus compañeros, y así mismo relacione las actividades con su vida diaria.

Metodología

Fase inicial

Tiempo aprox. (20 min)

Objetivo: Propiciar un espacio en el que se genere herramientas que fortalezcan las habilidades del lenguaje y comunicación, mediante el intercambio de ideas teniendo en cuenta los aprendizajes previos de cada participante.

Docentes en formación encargadas: (Angela Campos, Nathalia García) (Luisa Sasa Camila Rincón).

Una vez hayan llegado todos los participantes se iniciará la sesión, preguntando si recuerdan qué tarea se había dejado (ver la película de los emojis); luego de ello se realizarán una serie de preguntas sobre qué emociones observaron y cómo eran expresadas por los personajes de la película.

Posteriormente se le explicará a los participantes que las actividades estarán enfocadas en las habilidades del lenguaje y la comunicación, donde se proyectará un video (apéndice 1) el cual consiste en las diferentes formas en las que nos expresamos en el diario vivir, para así dar una explicación del tema que se está tratando permitiendo a los jóvenes y adultos tener un conocimiento más claro, al finalizar se realizará la siguiente pregunta a los participantes de acuerdo a lo visto:

¿Cómo el lenguaje está inmerso en las actividades que realizamos en nuestro diario vivir?

Fase intermedia.

Tiempo aprox. (40min)

Objetivo: Generar espacios de comunicación a través del lenguaje expresivo y receptivo mediante la interacción de los jóvenes con sus pares

Docentes en formación encargadas: (Luisa Sasa, Karen Silva, Camila Rincón), (Nathalia García, Angela Campos, Laura Avellaneda)

Para el desarrollo de la segunda fase, se explicará a los participantes que la actividad consiste en que las docentes en formación mediante un video (apéndice 2) darán una frase o una palabra (que hará referencia a una película) por medio de unas imágenes en pictogramas, los cuales serán mostradas mediante la videollamada, para esto los participantes en equipo deberán adivinar qué película es a partir de la frase, realizando una interpretación de lo que la docente le muestra.

En un segundo momento se les pedirán a los participantes que piensen en un personaje de las películas adivinadas anteriormente, y se le explicará que mediante el ingenio y la creatividad se disfrazarán del personaje escogido de tal manera que para esto se utilizará cualquier recurso que encuentren en casa, puede ser la ropa de familiares, bolsas, entre otros. Para esto los participantes tendrán 15 minutos.

Posteriormente cada uno mostrará su personaje haciendo una interpretación de este, en el que sus compañeros adivinarán el personaje interpretado; al finalizar cada uno dirá qué estrategias que utilizó para la realización de las actividades anteriores.

Fase final

Tiempo aprox. (60 min)

Docentes en formación encargadas: (Camila Rincón, Karen Silva.) (Laura Avellaneda, Angela Campos)

Objetivo: Propiciar un espacio de socialización que permita la reflexión acerca del lenguaje receptivo y expresivo, mostrando cómo este permite la comunicación entre cada joven o adulto con sus pares, generando herramientas para un desenvolvimiento óptimo en diversos contextos sociales.

Al finalizar con la actividad anterior en esta tercera fase se proyectarán unas imágenes (Apéndice 3) que hagan referencia al lenguaje expresivo mediante diferentes emociones, en la que los participantes dirán la emoción correspondiente que muestre la docente en formación, posteriormente se les pedirá a los participantes que relacionen lo visto en el taller con las diferentes actividades que realizan en su diario vivir al momento de relacionarse con sus pares.

Cierre: Tiempo aprox. (25 min.)

Posteriormente, mediante unas preguntas que darán las docentes en formación a los participantes, ejemplo: ¿qué les pareció la actividad?, ¿cuál fue el momento de la actividad que más les gustó?, ¿qué momentos de la actividad no les gustaron?, logrando evaluar las observaciones que tienen los participantes acerca del taller.

Referencias

Collazo, A. (2014) HABILIDADES COMUNICATIVAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, recuperado de:

<http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/28515/6/TFM%20Aida%20Collazo%20Alonso.pdf>

Federación de Enseñanza. (2010). la comunicación y el lenguaje. Revista digital para profesionales de la enseñanza. vol. 11 (noviembre 2010). recuperado de: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7569.pdf>

Estrada, F. (2006). John Langshaw Austin: Evolución, Comunicación Y Lenguaje Cotidiano.

revista anagramas



Torres, V. (2003) El aprendizaje verbal significativo de Ausubel. Algunas consideraciones desde el enfoque histórico cultural. vol. 26 (julio-diciembre 2003). pp.36-43. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. Distrito Federal. recuperado de: <https://cmapspublic.ihmc.us/rid=1SK24VPRT-WTPKQS-37LC/AUSUBEL%203.pdf>

Apéndices.

apéndice 1 <https://www.youtube.com/watch?v=vsFERoAz448>

apéndice 2 <https://www.youtube.com/watch?v=mb22qDHwiig>

Apéndice W. Taller No. 10

	<p>Programa de Apoyos para Personas con Discapacidad y/o Talentos o Capacidades Excepcionales y sus Familias -PRADIF-</p>	
DIFERENTES Y HABILIDOSOS PRADIF		
<p>Taller No. 10</p> <p>Nombre del taller: Aprendamos juntos</p> <p>Lugar: Modalidad virtual. Plataforma Facebook-Messenger.</p> <p>Hora: 9:00am-11:30am</p> <p>Dirigido a: 10 jóvenes y adultos del grupo Diferentes y Habilidosos PRADIF.</p> <p>Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos, Luisa Sasa, Nathalia García, Camila Rincón, Karen Silva.</p>		<p>Fecha: 8 de julio 2020</p>
Objetivo General	Fortalecer el concepto del dinero y su uso en los jóvenes y adultos con DI, por medio espacios que brinden herramientas esenciales para utilizarlos en su vida cotidiana.	
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> ● Indagar los conocimientos previos de los participantes frente al concepto y manejo del dinero en su cotidianidad. ● Promover un espacio práctico en donde los participantes conozcan la función del dinero, por medio de la recreación de una situación real de compra. ● Identificar la importancia del ahorro y buena administración del dinero para la vida. 	
Soporte conceptual		
<p>El dinero es un elemento fundamental para el sostenimiento de todos los seres humanos, el cual permite alcanzar el bienestar material. Siendo uno de los aspectos que mencionan Verdugo y Schalock dentro del modelo de calidad de vida, mediante el cual se genera el intercambio por objetos necesarios e indispensables para la vida como lo son comida, vestimenta, objetos de aseo, vivienda, entre otros. Lo anterior genera una convivencia adecuada dentro de una sociedad en la medida que:</p> <p style="padding-left: 40px;">El dinero está presente en muchas de las actividades que realizamos diariamente. Usamos dinero para pagar lo que compramos y para poder hacer cosas cotidianas como transportarnos, ir al médico o ir a cine. Es difícil pensar que transcurra un día</p>		

normal en el que realicemos nuestras actividades corrientes sin que el dinero esté presente. (Reina, et, al, 2006, p.7)

De acuerdo con lo anterior la mayoría de las personas con discapacidad intelectual (PcDI) “no han podido conocer ni aprendido a hacer uso del dinero por falta de conocimiento” en este sentido se evidencia la dificultad en las habilidades conceptuales, como lo muestra la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual (2011), en el tercer criterio de definición, el cual se refiere a las habilidades conceptuales y en específico al concepto y uso del dinero, debido a la falta de acercamiento y conocimiento de este factor fundamental para el desenvolvimiento de los sujetos en diversos contextos sociales, como lo son las tiendas, cines y así mismo en aspectos personales como la compra de ropa, ya que para lograr un bienestar material es necesario tener clara la diferencia entre saber o no utilizar el dinero de una forma adecuada; por esta razón “una vez que comprendamos la real importancia del dinero como herramienta y no como fin, podremos también asumir mejor nuestras propias capacidades y avanzar con firmeza hacia nuestras metas”. (Ayala, 1999, p.6).

Justificación

Desde Diferentes y Habilidosos PRADIF se pretende fortalecer las conductas adaptativas y a partir de este taller las habilidades conceptuales, en tanto al concepto y manejo del dinero, así como a la importancia de su correcta administración, con el fin de preparar a los participantes para una vida social más activa. Teniendo en cuenta que este es un factor importante para llevar a cabo actividades cotidianas que son fundamentales para el grupo de jóvenes y adultos con DI asistentes a los talleres pedagógicos, posibilitando la adquisición y fortalecimiento de los conocimientos acerca del dinero y así seguir construyendo la independencia en los participantes, brindando bases conceptuales para que logren utilizar y administrar el dinero de la mejor manera dentro de diversos contextos en los que se desenvuelven.

De acuerdo con lo anterior el dinero es una herramienta que permite llegar al bienestar material como lo pone en evidencia Verdugo y Shalock dentro del modelo de calidad de vida mediante tres aspectos:

Estatus económico: Disponer de ingresos suficientes para comprar lo que necesita o le gusta.

Empleo: Tener un trabajo digno que le guste y un ambiente laboral adecuado

Vivienda: Disponer de una vivienda confortable, donde se sienta a gusto y cómodo.

(Verdugo, 2004, p. 7)

Así mismo dentro del taller se pretende poner en evidencia la importancia de conocer el dinero y cuál es el uso adecuado que se le debe dar, estas concepciones no deben estar desligadas de las habilidades sociales ya que son necesarias para hacerse entender, respetar las normas sociales, los tiempos de espera, entre otras, que se verán reflejadas en el momento de llegar a la práctica para realizar cualquier actividad que requiera el uso del dinero. Por último, se quiere hacer énfasis en lo planteado por las docentes en formación dentro de la propuesta pedagógica, donde se habla específicamente acerca de fortalecer las habilidades conceptuales, desde el reconocimiento de los saberes previos de los participantes, partiendo de estos para la construcción de nuevos conocimientos y experiencias reales para que después los jóvenes y adultos logren llevar lo que aprendieron

sobre el uso del dinero a su vida cotidiana.

Metodología

1. Fase inicial:

Tiempo aprox. (20 min)

Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos, Luisa Sasa, Nathalia García, Camila Rincón, Karen Silva.

Objetivo: Indagar los conocimientos previos de los participantes frente al concepto y manejo del dinero en su cotidianidad.

Motivación: Para dar comienzo a las actividades, las docentes en formación darán la bienvenida a los participantes, se les preguntará ¿cómo les ha ido esta semana? ¿Cómo están sus familias? Luego de que ellos respondan, se dialogará sobre la actividad de la sesión anterior, esto con el propósito de saber cómo se sintieron durante el ejercicio.

Posteriormente se les pedirá a los jóvenes y adultos que saquen una hoja, un color o un lápiz que tengan a la mano, en este momento se le pedirá que dibujen un billete y una moneda que conozcan, cuando terminen se socializará cuál fue el dibujo que realizó cada uno y a qué valor corresponde el billete y moneda que dibujaron. Luego de escuchar las intervenciones de los participantes, las docentes en formación explicarán el concepto de dinero y su función.

2. Fase intermedia.

Tiempo aprox. (45 minutos)

Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos, Luisa Sasa, Nathalia García, Camila Rincón, Karen Silva.

Objetivo: Promover un espacio práctico en donde los participantes conozcan la función del dinero, por medio de la recreación de una situación real de compra.

En este segundo momento se le pedirá a los familiares que apoyen a los participantes para dar inicio a la actividad; se les explicará que deben darles a los participantes la suma de \$ 4.000 pesos (los cuales se solicitarán con anterioridad), esto con el fin de que los participantes realicen la compra de los ingredientes en un juego de rol junto a sus padres o cuidadores, los cuales se utilizarán para realizar una receta.

Luego de tener el dinero, las docentes en formación les darán la instrucción verbalmente y se les mostrará en imágenes los ingredientes que se necesitan, en este momento los jóvenes y adultos tendrán que tomar lista de cada uno de los elementos, cuando ya la tengan deberán ir a buscar en la cocina (o en el lugar donde sus familiares o cuidadores se hayan ubicado) los ingredientes, una vez los tengan listos deberán pagar por cada uno ellos utilizando el dinero que se les entregó al principio de la actividad.

Después de conseguir todos los ingredientes, en compañía de las docentes en formación se realizará la receta utilizando los ingredientes solicitados, (ver anexo 1).

3. Fase final.

Tiempo aprox. (60 minutos)

Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos, Luisa Sasa, Nathalia García, Camila Rincón, Karen Silva.

Objetivo: Identificar la importancia del ahorro y buena administración del dinero para la vida.

Como última actividad las docentes en formación les preguntarán a los participantes si saben ¿qué es ahorrar? ¿por qué es importante ahorrar? y si alguna vez lo han hecho ¿cuál fue o es su estrategia?; después de escuchar a todos los participantes, las maestras en formación dirán el significado y la importancia de ahorrar para la vida, luego mencionarán y mostrarán algunas estrategias que permiten no malgastar el dinero: Ejemplo: evaluar si en verdad es necesario eso que voy a comprar.

Cierre: Tiempo aprox. (35 min.)

Para finalizar el taller se les pedirá a los participantes que saquen los materiales solicitados con anterioridad, con los cuales se construirá una alcancía, siendo esta una de las estrategias más utilizadas y eficaces para ahorrar dinero, (ver anexo 2).

Referencias

AAIDD. (2011). *Discapacidad intelectual, definición, clasificación y sistemas de apoyo*. undécima edición, Madrid España, Psicología Alianza Editorial.

Ayala, G. (1999). *Hablemos de dinero finanzas familiares*. Chile: Aguilar editorial.

Reina, et al (2006): *El dinero y la política monetaria*, Banco de la República (Bogotá). Departamento de Comunicación Institucional. Recuperado de: https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/guia2_el_dinero_y_la_politica_monetaria.pdf

Anexos

Anexo 1. Receta

Fruit Loops

Ingredientes:

- 1 o 2 tazas de cereal Fruit Loops
- 2 cucharadas de mantequilla o puedes sustituirlas por margarina

2paquetes pequeños de masmelos:

• Paso 1

Agrega en un sartén mantequilla o la margarina que sirven bien para engrasar el sartén.

• Paso 2

Derrite la mantequilla y los masmelos juntos, ya sea en la parte superior de la estufa a fuego lento o en el microondas hasta que estén suaves. Recuerda continuar revolviendo todo el proceso hasta que se fusione. Retira de la estufa.

• Paso 3

Agrega el cereal y revuelve suavemente hasta que esté bien cubierto.

• Paso 4

Pasa la mezcla al molde engrasado con mantequilla. Presiona la mezcla uniformemente

en la bandeja con una espátula untada con mantequilla o las manos engrasadas.

- **Paso 5**



Cuando se enfríe córtalo en cuadrados.



Anexo 2. Alcabías



Apéndice X. Taller No. 11

	<p>Programa de Apoyos para Personas con Discapacidad y/o Talentos o Capacidades Excepcionales y sus Familias -PRADIF-</p>	
DIFERENTES Y HABILIDOSOS PRADIF		
<p>Taller No. 11 Fecha: 9 septiembre 2020. Nombre del taller: Taller de padres. Lugar: Modalidad virtual. Plataforma Facebook-Messenger. Hora: 9:00am-11:30am Dirigido a: 10 padres y cuidadores del grupo de jóvenes y adultos con DI. Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos, Luisa Sasa, Nathalia García, Camila Rincón, Karen Silva.</p>		
Objetivo General	<p>Generar un espacio de reflexión con los familiares y cuidadores de los jóvenes y adultos con DI asistentes a los talleres de Diferentes y Habilidosos, reconociendo el progreso tanto individual como grupal que han tenido los participantes.</p>	
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> ● Disponer de un espacio de participación con los familiares y cuidadores frente a la situación actual y la nueva propuesta de formación para los participantes. ● Generar un espacio de autoconciencia en el que los familiares y cuidadores reconozcan sus emociones, sentimientos, fortalezas y las necesidades que le han surgido durante el aislamiento ● Indagar sobre los cambios y transformaciones en los jóvenes y adultos con DI que han logrado evidenciar sus familiares o cuidadores durante el transcurrir de los talleres formativos. 	
Soporte conceptual		
<p>En el presente taller se pone como referencia la importancia del papel de la familia en el proceso de enseñanza – aprendizaje, ya que el grupo familiar es el primer y principal formador de las concepciones de una persona. El entorno familiar enriquecido de cultura es capaz de generar nociones de valores y creencias en el sujeto que crece dentro de ese entorno, por lo cual ejerce una presión sobre el individuo de cómo debería ser y estar en el mundo; así mismo sobre su educación y formación.</p> <p>Esto lo podemos evidenciar en la afirmación propuesta por la UNESCO “La familia es la unidad básica de la sociedad y por ello desempeña un papel fundamental en la transmisión de los valores culturales y éticos como elementos del proceso de desarrollo" (UNESCO,</p>		

2009).

Por otra parte, Kuaik, P. (2015) en su trabajo “Rol de la familia en el desarrollo de la autonomía de las personas con discapacidad intelectual” señala la importancia de la familia como el primer agente socializador en la vida de las personas con discapacidad, la cual funciona como el primer entorno natural en donde los miembros que la componen evolucionan y se desarrollan, desempeñando un papel en la adultez por medio del entorno que contribuye a la construcción de la autonomía y los valores sociales.

Según Fantova (2013) La familia y los cuidadores pasan a ser el principal y más permanente apoyo para las PcDI. De la forma en la que se abordan diferentes obstáculos pueden generar tanto, posibilidades y ofrecer un excelente bienestar, o, todo lo contrario, desmotivación o agobio. Desde hace algún tiempo se destaca el trabajo con las familias y los cuidadores con la intención de reconocer la importancia del papel educativo y socializador de los padres, madres, hermanas, abuelos. Conocer el contexto familiar es de suma importancia para analizar el desarrollo de las PcDI y estimular su aprendizaje potencial.

Por lo anterior, se hace necesario el trabajo mancomunado con las familias en los diferentes procesos de formación, con el fin de involucrar el contexto sociocultural que rodea a cada sujeto y así contribuir a los aprendizajes que le permitan desenvolverse en los diferentes contextos cumpliendo un determinado rol y sintiéndose participe en la sociedad.

Justificación.

Desde Diferentes y Habilidadosos PRADIF consideramos que las familias y los cuidadores son tan importantes como nuestros participantes. Por ello proponemos encuentros en los que se les permita un espacio para compartir con las docentes en formación y con los demás familiares y cuidadores.

Para el Equipo se hace importante generar estos espacios con el fin de promover el intercambio de saberes, y así formar una red de apoyo en la que se dialogue respecto a los miedos, las luchas y las estrategias que se utilizan en particular para avanzar diariamente con los retos que llegan. Facilitar un espacio para pensar y reflexionar, a través del intercambio de información relevante y de experiencias cotidianas, favorecen el desarrollo de habilidades personales para resolver problemas y satisfacer las necesidades de los participantes en el tránsito hacia una vida laboral, productiva y socialmente plena.

Se pretende también conocer las opiniones de los familiares y cuidadores en tanto a lo que han evidenciado en los jóvenes y adultos con DI desde el inicio de los talleres en Diferentes y Habilidadosos PRADIF; sus comportamientos, motivaciones. También brindar un espacio para que manifiesten sus inquietudes o sugerencias.

Metodología

Fase inicial:

Tiempo aprox. (45 min)

Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos, Luisa Sasa, Nathalia García, Camila Rincón, Karen Silva.

- **Objetivo:** Disponer de un espacio participación con los familiares y cuidadores frente a la situación actual y la nueva propuesta de formación para los participantes.

Para dar inicio al encuentro, se dará la bienvenida a los familiares o cuidadores de los participantes, agradeciendo su asistencia y preguntándoles ¿cómo han estado estos días? ¿cómo están sus familias? teniendo en cuenta sus respuestas se les contará que como grupo tendremos un tiempo de conversación y participación, para lo cual se les pedirá el favor que enciendan la vela solicitada con anterioridad, esto con el fin de hacer que el espacio sea adecuado para el ejercicio.

Al finalizar con nuestro espacio las docentes en formación les contarán a los familiares o cuidadores que se va a realizar una alianza interinstitucional con un grupo de estudiantes de la licenciatura en educación física; luego de esto se dará paso para que ellos se presenten y expliquen en qué consiste la alianza y respondan las inquietudes que tengan los padres de familia.

Fase intermedia.

Tiempo aprox. (30 minutos)

Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos, Luisa Sasa, Nathalia García, Camila Rincón, Karen Silva.

- **Objetivo:** Generar un espacio de autoconciencia en el que los familiares y cuidadores reconozcan sus emociones, sentimientos, fortalezas y las necesidades que le han surgido durante el aislamiento

En esta fase se les pedirá a los padres de familia o cuidadores que saquen 3 papelitos pueden ser de hojas blancas, de cuaderno o de colores, y algo para escribir. Cuando ya todos tengan sus materiales listos se dará la siguiente instrucción, en cada uno de sus papelitos deberán responder las siguientes preguntas teniendo presente que las docentes en formación y los docentes invitados también realizarán el ejercicio.

Papel 1: ¿Cuáles emociones han predominado en esta cuarentena?

Papel 2: ¿Cómo estas emociones han afectado su vida familiar?

Papel 3: ¿Cómo ha sido el proceso de transformación del participante en estos tiempos de COVID? ¿Este proceso como la ha hecho sentir como persona?

Al concluir el tiempo dado para responder las preguntas, cada integrante del grupo socializa sus respuestas y en conjunto se llegará a una reflexión frente a esas experiencias, emociones, sentimientos y vivencias particulares, con el fin de dar a entender que somos una red de apoyo tanto para los participantes como para las familiares o cuidadores.

Fase final.

Tiempo aprox. (40 minutos)

Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos, Luisa Sasa, Nathalia García, Camila Rincón, Karen Silva.

Objetivo: Indagar sobre los cambios y transformaciones en los jóvenes y adultos con DI que han logrado evidenciar sus familiares o cuidadores durante el transcurrir de los talleres formativos.

Para iniciar la fase final se presentará el álbum del recuerdo, el cual contendrá las evidencias del proceso que se ha llevado a lo largo de los talleres formativos. Durante este momento las docentes en formación presentarán los reportes de los talleres; con la finalidad de sondear sobre los cambios y transformaciones que han tenido los participantes; además de aclarar algunos compromisos y resolver algunas preguntas pendientes que han surgido durante todo el proceso con DIFERENTES Y HABILIDOSOS, esto se logrará por medio de un espacio donde los padres o cuidadores y las docentes en formación conversen abiertamente y reflexionen sobre sus preocupaciones y experiencias personales. Al finalizar con la presentación del álbum del recuerdo, las docentes en formación les pedirán a cada familiar o cuidador que escriban o mencionen 3 aspectos, en los que cada participante ha mejorado y 3 aspectos que aún faltan por mejorar.

Cierre:

Como cierre se les agradecerá a los familiares o cuidadores por asistir a la reunión y se les preguntará si tienen alguna duda o inquietud, además se les dejará una tarea de afinamiento con el taller, la cual consiste en realizar una actividad de las propuestas para familiares o cuidadores en la página de Facebook titulada “**Salud mental**” anexo 1, esta actividad se explicará y se compartirá vía WhatsApp a cada uno; para saber si cumplieron con ella deberán tomar fotos o hacer un vídeo como evidencia.

Para terminar, se pedirá el favor que cada familiar o cuidador que piense cuáles son las proyecciones que tienen como padres sobre los participantes a futuro, reconociendo las habilidades y capacidades que cada uno de ellos tiene, para ello deberán plasmarlo en un escrito y enviarlo.

Referencias

- CUADERNOS DE PEDAGOGÍA N.º 221. CONSTRUCTIVISMO. (1994). Editorial Fontalba. Barcelona, España.
- Fantova, F. (2013). Trabajando con las familias de las personas con discapacidad. Instituto interamericano del niño. Montevideo.
- Fernández, V. (2013). Familia y Discapacidad Intelectual: Guía de apoyo para la mejora de la Competencia Parental. Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de: <https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/13511/63538 Programa CP.pdf?sequence=3>
- Kuaik, P. (2015). Rol de la familia en el desarrollo de la autonomía de las personas con discapacidad intelectual. Universidad de la República de Uruguay. Uruguay
- Lan, Y. Blandón, D. Rodríguez, M. Vásquez, L. (2013). Acompañamiento familiar aprendizaje. Medellín. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/natymaganaleyva/acompaaamiento-familiaraprendizajelan2013>

Apéndices

Anexo 1



SALUD MENTAL

Para madres, padres y cuidadores

AROMATERAPIA

Es un ejercicio en el cual se usan aromas como aceites esenciales o infusiones para relajarse y favorecer el bienestar físico y mental.



¡Manos a la obra!

1 Crea una infusión usando plantas que sean de tu agrado como:



Caléndula, se utiliza como desinflamante muscular.



Manzanilla, se usa para aliviar el dolor de cabeza, desinflamar encías, heridas y calmar la sinusitis.



Eucalipto, fortalece el sistema respiratorio y relaja los músculos.

Si el aroma de estas plantas no son de tu agrado puedes comprar esencias o incienso.



2 Para la creación de la infusión, toma media taza de agua y agrégala a una olla, ponla en la estufa a fuego lento.



3 Añade las plantas al agua que está en la estufa, deja hervir por aproximadamente 7 minutos y luego vacía el agua en una taza.





4 Dirígete a un espacio, puede ser tu habitación, cuarto de estudio o sala, donde puedas sentirte cómodo.



5 Toma la infusión y ponla cerca a ti, ponte en la postura que más te sientas cómodo.



Apéndice Y. Taller No. 12

 <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NACIONAL</small>	Programa de Apoyos para Personas con Discapacidad y/o Talentos o Capacidades Excepcionales y sus Familias -PRADIF-	 <small>PRADIF Programa de Apoyos para Personas con Discapacidad y/o Talentos o Capacidades Excepcionales y sus Familias</small>
DIFERENTES Y HABILIDOSOS PRADIF		
Taller No. 12		Fecha: 16 de septiembre, 2020
Nombre del taller: Tengo derechos y deberes		
Lugar: Modalidad virtual. Plataforma Facebook-Messenger.		
Hora: 9:00am-11:30am		
Dirigido a: 10 Jóvenes y adultos con DI.		
Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos, Luisa Sasa, Nathalia García, Camila Rincón, Karen Silva.		
Objetivo General	<ul style="list-style-type: none"> ● Propiciar el reconocimiento de los derechos y los deberes de las Personas con Discapacidad, por medio de diferentes actividades que pongan en manifiesto sus conocimientos frente al tema y otras actividades que permitan reforzarlos. 	
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer los conocimientos previos que tienen los participantes frente a sus derechos y deberes en diferentes contextos en los que se ven inmersos. ● Fortalecer los conocimientos que tienen los participantes frente a los derechos y los deberes. ● Promover una puesta en escena, en el cual los jóvenes y adultos reconozcan diferentes personas con discapacidad que han resaltado a lo largo de la historia. 	
Soporte conceptual		
<p>El Derecho es “un conjunto de normas que rigen las relaciones de las personas en una comunidad” (Antinori, 2006, p.27). Por lo que tiene una gran importancia ya que se ha convertido en la fórmula de la conducta humana, así como un regulador insustituible de las relaciones y procesos de la vida social del hombre. Además de mencionar que está presente en cualquier ámbito donde el ser humano se encuentra inmerso ya sea en entornos familiares, escolares, laborales, sociales entre otros, reconociendo su importancia y necesidad.</p> <p>Es indispensable mencionar que una de las implicaciones al tener un derecho es también responder con un deber entendiéndose “como aquellas conductas o comportamientos de carácter público, exigibles por la ley a la persona o al ciudadano, que imponen prestaciones físicas o económicas y que afectan, en consecuencia, la esfera de su libertad personal”</p>		

(Cifuentes, 1994, p.1). Lo que resulta importante mencionar sobre estos aspectos con relación a las personas con discapacidad es resaltar la necesidad de explicar cuáles son sus derechos, funciones e importancia en la vida de cada uno de ellos y así que las PcD reconozcan en sus entornos cotidianos si se cumplen o no sus derechos y si ellos asumen con responsabilidad sus deberes.

Además, Verdugo y Schalock (2002) dentro del modelo de calidad de vida nos muestran la importancia de trabajar para las personas con DI en los siguientes dos aspectos del derecho para llegar a un estado de bienestar personal:

“Derechos humanos: Que se conozcan y respeten sus derechos como ser humano y no se le discrimine por su discapacidad

Derechos legales: Disponer de los mismos derechos que el resto de los ciudadanos y tener acceso a procesos legales para asegurar el respeto de estos derechos” (Verdugo, 2004, p. 8)

Por lo anterior se hace necesario trabajar los derechos con las PcD en este taller a partir de los siguientes dos documentos:

1. **La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad**, que tiene propósito “promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente” (ONU,2008); por lo tanto, se decide trabajar sobre los siguientes aspectos puntuales del Artículo 3 que son los principios generales de la Convención:
 - El respeto de la dignidad inherente
 - La autonomía individual
 - La no discriminación
 - La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad
 - La igualdad de oportunidades
 - La accesibilidad
 - La igualdad entre el hombre y la mujer.

2. El segundo documento es la Ley **Estatutaria 1618 de 2013**, que tiene como objeto garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y ajustes razonables, eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad para ello se trabajará sobre los siguientes artículos:
 - Artículo 11. Derecho a la educación.
 - Artículo 13. Derecho al trabajo.
 - Artículo 15. Derecho al transporte
 - Artículo 16. Derecho a la información y comunicaciones.
 - Artículo 17. Derecho a la cultura.
 - Artículo 18. Derecho a la recreación y deporte.
 - Artículo 22. Participación en la vida política y pública

Justificación.

Desde Diferentes y Habilidadosos PRADIF se pretende propiciar el uso y goce de los derechos de las personas con discapacidad y así mismo, fortalecer la conciencia de la importancia de los deberes en un grupo de jóvenes, además de trabajar sobre el reconocimiento de su propia discapacidad, ya que mediante la aplicación del instrumento se logró evidenciar que la mayoría de ellos no conocen su discapacidad, ni sus derechos. Por tal razón esto se hará mediante una contextualización en la que se hablará puntualmente sobre qué es discapacidad y de los derechos de las personas con discapacidad, con la intención de que los participantes reconozcan si en sus entornos cotidianos se cumplen o no sus derechos y si ellos asumen con responsabilidad sus deberes.

De acuerdo a lo anterior, dentro de lo planteado por las docentes en formación en su propuesta pedagógica, esta sesión pretende fortalecer las habilidades conceptuales tales como el reconocimiento por parte de los jóvenes y adultos de su discapacidad y de los derechos que cada uno tiene, generando espacios donde cada participante logre comprender alguno de sus derechos y los derechos de sus compañeros, y así mismo relacione cada uno de estas las actividades diarias de su vida tales como ir al médico, ir a estudiar, a trabajar, votar, entre otras, donde se tendrá en cuenta una de las principales características del constructivismo como son los conocimientos previos de cada participantes sobre el tema a tratar generando así un aprendizaje significativo.

Metodología

1. Fase inicial:

Tiempo aprox. (15 min)

Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos, Luisa Sasa, Nathalia García, Camila Rincón, Karen Silva.

Objetivo: Reconocer los conocimientos previos que tienen los participantes frente a sus derechos y deberes en diferentes contextos en los que se ven inmersos.

Se dará inicio al taller preguntando a los participantes si recuerdan qué se trabajó en el taller anterior, quiénes eran sus compañeros y las docentes en formación que los acompañaron.

Posteriormente se preguntará qué saben acerca de los derechos, ¿que son? ¿en qué ocasiones hacemos uso de nuestros derechos? ¿qué derechos tienen las personas con discapacidad? En este momento las docentes en formación recogerán la información y ejemplos que los participantes hayan mencionado y harán las aclaraciones pertinentes.

2. Fase intermedia.

Tiempo aprox. (45 minutos)

Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos, Luisa Sasa, Nathalia García, Camila Rincón, Karen Silva.

Objetivo: Fortalecer los conocimientos que tienen los participantes frente a los derechos y los deberes.

En esta fase las docentes en formación realizarán una contextualización en la que se hablará puntualmente de los derechos de las personas con discapacidad, para ello se tomará como referente: La Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los Derechos de las

Personas con Discapacidad y la ley Estatutaria 1618, mencionando ejemplos o situaciones puntuales en los que se hacen evidentes tales derechos. Se menciona también la importancia de reconocer los deberes y comprender que, así como tenemos derechos también tenemos deberes, y reflexionar frente a lo que viene consigo (las acciones que debemos llevar a cabo para gozar de determinados derechos y también para cumplir con determinados deberes).

Posteriormente se mostrarán imágenes (apéndice A). Con el fin de que los participantes den ejemplos de los derechos con los que se relacionaría tal imagen y si es el caso también de los deberes que se deben cumplir al estar en tal lugar.

3. Fase final.

Tiempo aprox. (60 minutos)

Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos, Luisa Sasa, Nathalia García, Camila Rincón, Karen Silva.

Objetivo: Promover una puesta en escena, en el cual los jóvenes y adultos reconozcan diferentes personas con discapacidad que han resaltado a lo largo de la historia.

Es importante mencionar que para el desarrollo de esta fase se les habrá asignado con anterioridad a cada participante un personaje con discapacidad que ha resaltado a lo largo de la historia (el participante debe preparar un relato corto en donde cuente su historia de vida, puede utilizar para ello disfraz u otros elementos que desee). Los personajes que se les asignarán son los siguientes:

- **Hellen Keller:**



Helen Adams Keller nació en Tuscumbia, Alabama el 27 de junio de 1880 fue una escritora, oradora y activista política sordo-ciega estadounidense; sufrió una grave enfermedad que sufrió a los diecinueve meses de edad, perdió la vista y el oído. En 1924, se enfocó en la lucha por los derechos de las personas con discapacidades y realizó viajes por todo el mundo ofreciendo conferencias hasta 1957. Por sus logros, el presidente estadounidense Lyndon Johnson le otorgó la “Medalla Presidencial de la Libertad” en 1964.

- **Louis Braille:**



Nació en Francia en 1809 y murió en París en 1852, fue un educador e inventor del sistema de lectura y escritura táctil para invidentes. Braille aplicó su novedoso método al alfabeto, a los números y a la notación musical. En el año 1812, Braille tenía tres años, y mientras jugaba en el taller de su padre tratando de imitar lo que hacía, el niño tuvo un accidente le hirió el ojo derecho, la inflamación dañó también el ojo izquierdo, provocando una ceguera por eso, Louis quedó con esta discapacidad a los cinco años.

- **Francisco Sanclemente:**



Deportista paralímpico de Buga, Valle, sueña con representar a Colombia en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020. Logró superar una enfermedad en su médula espinal que lo dejó en silla de ruedas y a través del deporte se ha convertido en uno de los mejores paraatletas del mundo.

Para finalizar esta sesión las docentes en formación resaltarán la importancia de estos personajes a lo largo de la historia y preguntarán si ya los conocían. Posteriormente se hará una reflexión frente a la historia de cada personaje con el fin de resaltar los derechos por los que lucharon en ese momento de la historia, ejemplo: Hellen Keller, su lucha por acceder a la educación.

Francisco ha sido múltiple ganador de maratones de calle en varias partes del mundo, competencias en Buenos Aires, Madrid, Miami, Ciudad de México y Boston, fue el primer colombiano en ganar el Iron Man.

- **Sofía Guzmán Agudelo:**



Sofía Guzmán tiene 17 años y gracias a su esfuerzo y dedicación es la primera modelo con síndrome de Down que representará a Bogotá en el reinado Niña del Folclor en Ibagué, Colombia.

“Sí yo puedo, tú también”. Ese es el lema de vida de Sofía, quien va por la vida rompiendo prejuicios y tabús.

- **Jeison Aristizábal**



Nace el 5 de julio de 1983 en Cali – Colombia. Nace con discapacidad parálisis cerebral, su niñez fue todo un proceso, y una lucha enorme para romper barreras que produce una discapacidad.

Actualmente es Fundador y presidente de la fundación ASODISVALLE, institución que atiende a más de 530 niños y jóvenes en situación de discapacidad de bajos recursos.

Es comunicador social, actualmente cursa noveno semestre de derecho, en el 2006 fue ganador del reality en tv “Tengo una ilusión” del canal caracol, en el mismo año es reconocido, como el joven más sobresaliente en labor social y galardonado por JCI, en el Valle y un año después recibe el premio Nacional, fue condecorado por el congreso de Colombia con la medalla cruz de caballero.

Cierre:

A modo de cierre se preguntará a los participantes qué derechos de los que se mencionaron ya conocían y cuáles no, se promoverá un diálogo alrededor de preguntas guiadas, con el fin de reflexionar frente a la importancia de conocer nuestros derechos y de cumplir con nuestros deberes.

Referencias

Antinori, E (2006). Conceptos básicos del derecho. Universidad del Aconcagua, recuperado de: http://bibliotecadigital.uda.edu.ar/objetos_digitales/208/conceptos-basicos-del-derecho.pdf

Cifuentes, C (1995) Sentencia No. T-125/94.Corte constitucional, recuperado de:

<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1994/T-125-94.htm>.

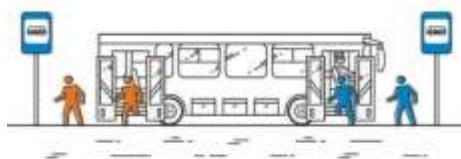
MINtrabajo, Best Buddies, Oportunidades influyentes, Todos por un nuevo país. (2020). GUÍA PARA EL PROCESO DE INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. 2020, de Ministerio de trabajo Sitio web: <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/59111836/GUIA+PARA+EL+PROCESO+DE+INCLUSION+LABORAL+DE+PCD.pdf/1d8631c0-58d5-8626-69cb-780b169fcdf7?version=1.0>

Congreso de la República de Colombia. (2013). Ley estatutaria 1618. Recuperado de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201618%20DEL%2027%20DE%20FEBRERO%20DE%202013.pdf>.



Organización de las Naciones Unidas. (2008). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad Recuperado de: https://www.ohchr.org/Documents/Publications/AdvocacyTool_sp.pdf

OMS, (2013) ¿Por qué es importante la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad? recuperado de: <https://www.who.int/features/qa/67/es/#:~:text=prosperidad%20y%20bienestar.-.La%20Convenci%C3%B3n%20sobre%20los%20derechos%20de%20las%20personas%20con%20discapacidad,m%C3%A1s%20pobres%20entre%20los%20pobres>

Apéndices.



Apéndice Z. Taller No. 13

 <p>MINISTERIO DE SALUD REPUBLICA DEL PERÚ</p>	<p>Programa de Apoyos para Personas con Discapacidad y/o Talentos o Capacidades Excepcionales y sus Familias -PRADIF-</p>	 <p>PRADIF Programa de Apoyos para Personas con Discapacidad y/o Talentos o Capacidades Excepcionales y sus Familias</p>
DIFERENTES Y HABILIDOSOS PRADIF		
Taller No. 13		Fecha: 30 de septiembre, 2020
Nombre del taller:		
Lugar: Modalidad virtual. Plataforma Facebook-Messenger.		
Hora: 9:00am-11:30am		
Dirigido a: 10 Jóvenes y adultos con DI.		
Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos, Luisa Sasa, Nathalia García, Camila Rincón, Karen Silva.		
Objetivo General	<p>Generar un espacio en el que se involucren actividades de la vida diaria de cada participante, con el fin de ir fortaleciendo la toma de decisiones propias, y así trabajar la autodeterminación, mediante un espacio de reflexión de acuerdo con las actividades que realizan.</p>	
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las experiencias previas de los participantes en cuanto a las actividades que realizan en su vida diaria tales como: qué hacer en su tiempo libre, saber qué deberes tengo que hacer en mi casa, entre otras. • Fortalecer la autodeterminación en los participantes mediante actividades que están inmersas en la vida diaria de cada uno. • Propiciar un espacio de reflexión en el que cada uno de los participantes comprenda la importancia de realizar la toma de decisiones sobre su propia vida de forma independiente y responsable. 	
Soporte conceptual		
<p>Las actividades de la vida diaria están inmersas en el entorno que rodea a cada sujeto, donde se evidencia que el retraso mental supone limitaciones intelectuales específicas que afectan la capacidad de la persona para afrontar los desafíos de la vida diaria (Verdugo, 1994), en este sentido las personas con DI presentan dificultades en el desenvolvimiento de las actividades que se realizan en su cotidianidad tales como (bañarse, vestirse, escoger la ropa para ponerse).</p>		
<p>Es por lo anterior que, desde Diferentes y Habilidosos PRADIF se pretende fortalecer las habilidades prácticas, mediante actividades que están inmersas en la vida diaria de cada uno de los participantes tales como: elegir qué ropa ponerse, qué hacer en su tiempo libre,</p>		

saber qué deberes tengo que cumplir en mi casa, ya que esto permite al sujeto lograr la autodeterminación favoreciendo la calidad de vida mediante tres aspectos:

1. Autonomía/Control Personal: Tener la posibilidad de decidir sobre su propia vida de forma independiente y responsable.
2. Metas y valores personales: Disponer de valores personales, expectativas, deseos hacia los que dirija sus acciones
3. Elecciones: Disponer de distintas opciones entre las cuales elegir de forma independiente según sus preferencias, por ejemplo, dónde vivir, en qué trabajar, qué ropa ponerse, qué hacer en su tiempo libre, quiénes son sus amigos (Verdugo, 2004 p.8)

En este sentido se resalta la importancia de trabajar las actividades de la vida diaria, ya que esto permite que los sujetos tengan una interacción con el entorno en el que se encuentran inmersos, propiciando espacios donde los participantes fortalezcan la autodeterminación en la toma de decisiones al momento de elegir las cosas que se desea hacer, así como escoger de qué forma se quiere vestir, qué desea comer; seleccionar las actividades que quiere realizar en su tiempo libre, y ser consciente de los deberes que deben cumplir en su hogar de forma independiente y responsable

Justificación.

Desde diferentes y habilidosos PRADIF, se tiene en cuenta la importancia de que los participantes logren un buen desenvolvimiento en las actividades que realizan en su vida diaria tales como: bañarse, vestirse, escoger la ropa para ponerse, entre otras, ya que esto permite a los sujetos favorecer la calidad de vida, fortaleciendo la autodeterminación de cada uno mediante tres aspectos así como lo menciona Verdugo (2004): la autonomía, metas y valores personales y elecciones, ya que esto le permite al sujeto tomar decisiones sobre su propia vida de forma independiente y responsable teniendo en cuenta sus intereses.

Así mismo, mediante el taller, se va a generar un espacio donde los participantes involucran sus experiencias a partir de las actividades que realizan en su diario vivir, teniendo en cuenta las principales características del constructivismo, la cual se refiere a una forma de conocimiento la cual está basada en la interacción con la realidad del individuo en su entorno, donde se reflejen las experiencias a través de un conocimiento previo de cada uno de estos, de tal manera que se logre un aprendizaje significativo en el que:

Se debe contemplar el engranaje lógico de los nuevos conocimientos o materia a impartir con los conceptos, ideas y representaciones ya formados en las estructuras cognoscitivas del educando; se construye así un conocimiento propio, individual, un conocimiento de él para él (Torres, 2003, p.3).

Por lo anterior, en esta sesión se pretende fortalecer las habilidades prácticas, las cuales hacen referencia al desenvolvimiento que tienen las PcDI en las actividades que realizan en el hogar, mediante espacios donde cada participante logre comprender cada una y así

mismo las relacionen con su diario vivir.

Metodología

Fase inicial:

Tiempo aprox. (20 minutos)

Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos, Luisa Sasa, Nathalia García, Camila Rincón, Karen Silva.

Objetivo: Identificar las experiencias previas de los participantes en cuanto a las actividades que realizan en su vida diaria tales como: qué hacer en su tiempo libre, saber qué deberes tengo que hacer en mi casa, entre otras.

Para dar inicio al taller se les preguntará a los participantes cómo estuvo su semana, y qué actividades realizaron en su tiempo libre, posteriormente se le pedirá a cada participante que en una hoja blanca dibujen o escriban su actividad favorita en los tiempos libres, al terminar se socializarán los dibujos entre todos.

En un segundo momento, las docentes en formación les contarán que el taller estará enfocado en las actividades de la vida diaria; de igual forma se les explicará por medio de imágenes (Apéndice 1) qué son las actividades de la vida diaria y se le preguntará lo siguiente:

¿escogen qué ropa ponerse?

¿eligen qué comer?

¿qué deberes realizan en su hogar para ayudar con su limpieza?

Finalmente, las docentes en formación realizarán una reflexión con los participantes teniendo en cuenta las respuestas dadas por cada uno.

Fase intermedia.

Tiempo aprox. (40 minutos)

Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos, Luisa Sasa, Nathalia García, Camila Rincón, Karen Silva.

Objetivo: Fortalecer la autodeterminación en los participantes mediante actividades que están inmersas en la vida diaria de cada uno.

Teniendo en cuenta lo anterior, en esta fase se les explicará a los participantes que deberán recrear una actividad de la vida diaria dependiendo del escenario que les correspondan, entre ellos encontraremos: escoger que ropa se pondrán en el día, deberes realizo en mi casa, bañarse, vestirse, peinarse, cocinar. Para realizar la puesta en escena de cada momento los participantes tendrán un tiempo de 10 minutos.

Fase final.

Tiempo aprox. (30 minutos)

Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos, Luisa Sasa, Nathalia García, Camila Rincón, Karen Silva.

Objetivo: Propiciar un espacio de reflexión en el que cada uno de los participantes comprenda la importancia de realizar la toma de decisiones sobre su propia vida de forma independiente y responsable.

Para esta tercera fase cada participante realizará una historia creativamente, en la cual cuente qué actividades realiza en su diario vivir de forma independiente y con qué deberes debe cumplir en el hogar, como lavar la losa, tender la cama, lavar el baño, etc. Para esto la pueden realizar por medio de un dibujo o de forma escrita; posteriormente cada uno contará

su historia a sus demás compañeros, permitiendo generar así un espacio de reflexión frente a las actividades que debemos cumplir en casa.

Cierre:

Para este momento de cierre se va a generar un espacio de reflexión en el cual cada participante les cuenta a las docentes en formación cómo se sintió con las actividades, qué fue lo que más les gustó y por qué; de igual forma contará qué es lo que más le gusta hacer de forma independiente en su tiempo libre.

Referencias

Torres, V. (2003) El aprendizaje verbal significativo de Ausubel. Algunas consideraciones desde el enfoque histórico cultural. vol. 26 (julio-diciembre 2003). pp.36-43. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe. Distrito Federal. recuperado de: <https://cmapspublic.ihmc.us/rid=1SK24VPRT-WTPKQS-37LC/AUSUBEL%203.pdf>



Verdugo, M. (1994) El cambio de paradigma en la concepción del retraso mental: la nueva definición de la AAMR. Revista siglo cero. Recuperado de: https://sid.usal.es/idocs/F8/ART4099/verdugo_AAMR_92.pdf

Verdugo, M. (2004). Calidad de vida y calidad de vida familiar, Medellín: Universidad de Salamanca. recuperado de: <http://ardilladigital.com/DOCUMENTOS/CALIDAD%20DE%20VIDA/CALIDAD%20DE%20VIDA%20Y%20BUENA%20PRACTICA/Calidad%20de%20vida%20y%20calidad%20de%20vida%20familiar%20-%20Verdugo%20-%20articulo.pdf>

Apéndices.



Apéndice AA. Taller No. 14

	Programa de Apoyos para Personas con Discapacidad y/o Talentos o Capacidades Excepcionales y sus Familias -PRADIF-	
DIFERENTES Y HABILIDOSOS PRADIF		
<p>Taller No. 14 Fecha: 14 de octubre de 2020. Nombre del taller: Preveo, actúo y me cuido. Lugar: Modalidad virtual. Plataforma Facebook-Messenger. Hora: 9:00am-11:30am Dirigido a: Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos, Luisa Sasa, Nathalia García, Camila Rincón, Karen Silva.</p>		
Objetivo General	Proveer un entorno confiable, respetuoso e inclusivo donde los participantes reciban herramientas que les ayudarán a saber actuar correctamente ante una situación de abuso o interrupción de su propio entorno seguro.	
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar frente a los cuidados que individualmente se deben adoptar para evitar poner en riesgo la salud física. • Identificar los distintos tipos de violencia que se pueden presentar y perturbar su entorno seguro. • Analizar la historia de maltrato y proponer una solución asertiva que lleve a minimizar o erradicar tipos de violencia. 	
<p>Soporte conceptual</p> <p>Para la psicóloga Teresa Muntadas Peiro (2014), el entorno debe ser considerado como un factor esencial en el desarrollo de las personas con discapacidad y especialmente en el colectivo de personas con discapacidad intelectual; entendiéndolo que éste conlleva a la inclusión y aporta a su calidad de vida. Es un factor que determina la calidad de vida, ya que a medida que se construye, se amplían o disminuyen las capacidades y así mismo las limitaciones de las personas con discapacidad.</p> <p>Ahora, al hablar de entorno se hace referencia a espacios, objetos, enseres, servicios públicos / privados y actividades; en suma, todo aquello que nos rodea y con lo que podemos interactuar. La importancia de evaluar el entorno radica en que puede favorecer el funcionamiento de las personas con discapacidad intelectual o limitarlo de manera significativa.</p> <p>Peiro (2014) clasifica el entorno en lo tangible: espacios, objetos, servicios, seres; y en lo</p>		

intangible: culturas, creencias, educación, relaciones sociales. Y resalta las siguientes premisas:

- Afecta a todos los ámbitos de nuestra vida: familiar, social, laboral, formativo, educativo, sanitario, cultural, comunitario.
- No es estático, está en continuo cambio y evolución y nuestra vida se inscribe en él.
- Determina nuestras posibilidades de adaptación, de desenvolvimiento, grado de competencia, autonomía y necesidades.
- Nos provocará vivencias diferentes. Nos sentimos seguros si lo dominamos, si ejercemos nuestro control sobre él. Por el contrario, si se presenta ante nosotros incomprensible o caótico lo viviremos como amenazante y hostil.
- Juega un papel fundamental en lo que somos, en lo que podemos hacer en nuestra vida y en cómo podemos vivirla. (p. 26)

Es por lo anterior, que el ambiente y los espacios de actividad de las personas con discapacidad intelectual deben ser comprensibles, abordables, seguros, y en los cuales los sujetos puedan anticipar lo que va a suceder, de allí la importancia de brindar herramientas para desenvolverse efectivamente en su entorno; facilitando así una vida más autónoma y de calidad.

Por otro lado, se hace importante mencionar que el entorno seguro se puede ver perturbado por la violencia, según la OMS (2002), la violencia se define como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (p.3).

Es importante aclarar que existen diferentes tipos de violencia: Torres (2001, 2004) los clasifica como tipos de violencia, la física: en donde se presenta una situación de amenaza o peligro con el uso de la fuerza física. La psicológica o emocional: la cual se puede presentar antes, durante o después de la violencia física; su representación son los gritos, insultos, amenazas, o la ridiculización hacia la víctima. La económica: consiste en el control o posesión de bienes, dinero y propiedades de una persona con el fin de manipular o abusar de otra, y por último la sexual: ésta se puede ejercer al llevar a cabo relaciones sexuales sin consentimiento.

Por lo anterior, se hace relevante mencionar las siguientes leyes nacionales:

La ley 1257 DEL 4 de DICIEMBRE DEL 2008, la ley 1098 DEL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2006, la ley 1959 DEL 20 DE JUNIO DEL 2019, que acobijan los derechos de las personas ante las posibles situaciones de violencia en las cuales se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción ante los diferentes tipos de violencia y discriminación.

Finalmente, en el Manual de Protección de Menores y Adultos en situación de Vulnerabilidad - MAV (2018), se resalta la importancia de fortalecer las habilidades de las personas con discapacidad intelectual en tanto al reconocimiento de la seguridad de sí mismos en determinados entornos; entendiendo la importancia de detectar, notificar y prevenir de forma eficaz cualquier situación real o potencial que pueda suponer un riesgo para la integridad física, psicológica, emocional o social de las personas. Haciendo hincapié en que el desarrollo de una persona y su capacidad para llevar a cabo su propio proyecto de

vida no se limita meramente por su discapacidad, sino principalmente por las oportunidades y apoyos que su entorno y redes de apoyo le ofrezcan.

Justificación.

Al tener conocimiento sobre los peligros y las lesiones evitables, desde un entorno saludable y seguro los jóvenes y adultos con DI logran desenvolverse plenamente con el mayor grado de bienestar. Este entorno saludable evita las limitaciones en sus experiencias de aprendizaje y su participación en las actividades prácticas de la vida diaria.

Uno de los principales obstáculos para la realización de estas actividades con efectividad es a causa de variables negativas contextuales e interpersonales, ya que estos tienen gran influencia en el ser, entre los cuales podemos encontrar; abusos sexuales, abusos de confianza y abusos de poder.

Lo que se pretende con este taller, es proveer herramientas pedagógicas con el fin de que los participantes se desenvuelvan en un entorno confiable, respetuoso e inclusivo, donde se sientan seguros, escuchados y empoderados brindando herramientas que les ayudarán a saber actuar correctamente ante una situación de interrupción de su propio entorno seguro; ya que todos los seres humanos podemos estar en situación de vulnerabilidad sin tener conocimiento de ello.

Metodología

Fase inicial:

Tiempo aprox. (20 min)

Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos, Luisa Sasa, Nathalia García, Camila Rincón, Karen Silva.

Objetivo: Reflexionar frente a los cuidados que individualmente se deben adoptar para evitar poner en riesgo la salud física.

Para iniciar la sesión, se les preguntará a los participantes qué actividades realizaron durante la semana, cuáles de ellas les motivan, cuáles no y por qué. Este momento girará en torno a un diálogo guiado que pretende entrar en el tema del cuidado personal en los diferentes entornos en los cuales los participantes se desenvuelven.

Principalmente se dialogará en tanto a los cuidados que han tomado para prevenir y evitar el contagio del nuevo coronavirus, esto con el fin de poner en evidencia la manera en que cada participante identifica los diferentes riesgos y manifiesta los cuidados a tener, así como las posibles consecuencias al no tener las precauciones necesarias.

Fase intermedia.

Tiempo aprox. (40 minutos)

Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos, Luisa Sasa, Nathalia García, Camila Rincón, Karen Silva.

Objetivo: Identificar los distintos tipos de violencia que se pueden presentar y perturbar un entorno seguro.

Para dar inicio a este momento, se compartirá pantalla y se mostrará un álbum de recopilación de las formas de violencia. En cada página se mostrará el título de un tipo de violencia y 5 imágenes; el participante deberá escoger la imagen que corresponde a la violencia que se muestra en el título; para ello, una de las docentes en formación estará explicando a qué hace referencia ese título. Esta actividad tiene como finalidad que los participantes conozcan e identifiquen las distintas formas de violencia; y así, orientar y alentar a los jóvenes y adultos con DI a hacer frente y resolver mejor sus experiencias con la violencia.

Fase final.

Tiempo aprox. (30 minutos)

Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos, Luisa Sasa, Nathalia García, Camila Rincón, Karen Silva.

Objetivo: Proponer soluciones asertivas que lleven a la identificación de diferentes tipos de violencia con el fin de minimizarlos o erradicarlos, a partir de la narración de una historia.

La actividad de esta fase se enfocará en los miedos, para ello las docentes en formación leerán la siguiente historia:

“Carlos tiene un compañero que siempre le persigue, pega o insulta para conseguir de él lo que quiere. Esto viene ocurriendo durante un año. Y Carlos cada vez tiene más miedo y hace todo lo que este compañero le pide. Un día le pide que robe unas chokolatinas de una tienda. Carlos tiene tanto miedo a robar, pero si no lo hace también tiene miedo de lo que le haga su compañero. Lo que más siente Carlos es miedo. ¿Qué puede hacer?”

Se compartirá pantalla y se mostrará una lista de las posibles soluciones, los participantes deberán elegir una de las siguientes opciones:

- 1- Golpear al compañero.
- 2- Decirle palabras ofensivas.
- 3- Decirle a un amigo, familiar, policía o profesor.
- 4- Nada.
- 5-Robar las chokolatinas.
- 6- Proponer otras soluciones.

Ya para finalizar entre todos dialogaremos las respuestas y buscaremos una solución acertada para estos tipos de violencia.

Cierre:

En esta fase se abrirá un espacio de charla con las docentes en formación y los participantes en donde se compartirán experiencias en las cuales se hayan sentido violentados por el entorno, haciendo una explicación frente al entorno tangible (espacios) y el entorno intangible (creencias) y se les pedirán a los participantes que realicen un dibujo, un escrito, una puesta en escena o cualquier representación que elijan de su mayor miedo haciendo referencia a las violencias mencionadas anteriormente.

Referencias

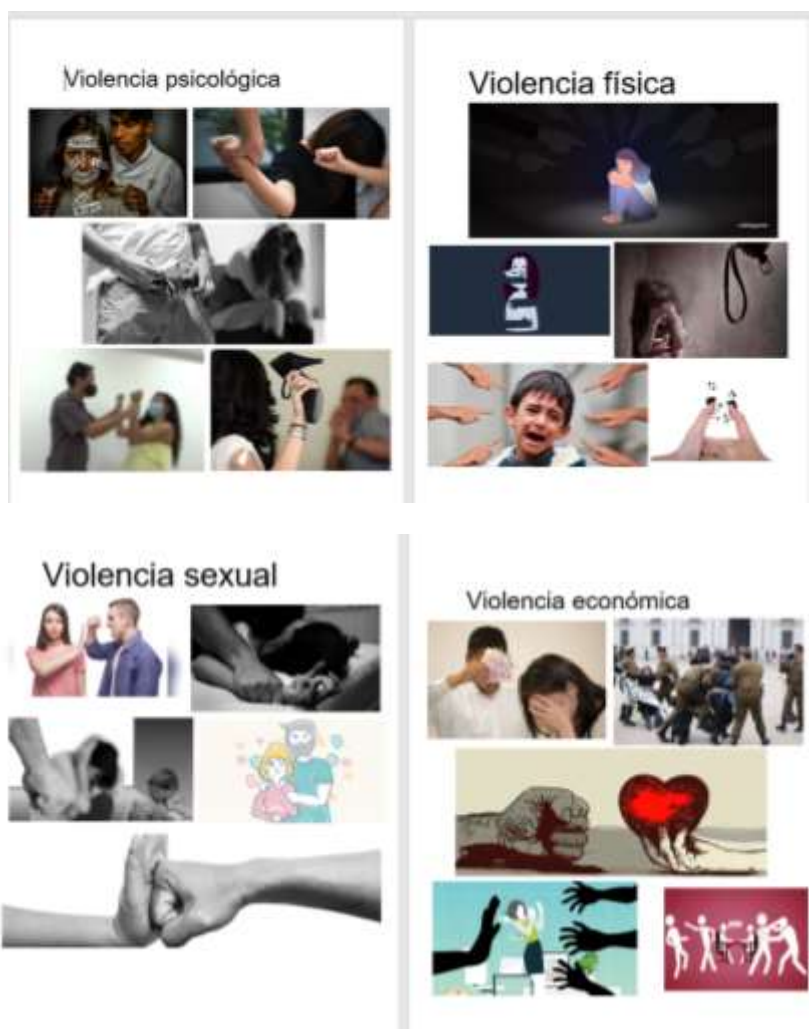
Grupo de formación en protección de MAV. (2018). Protección de Menores y Adultos en situación de Vulnerabilidad. España

Peiro, T. (2014). El Entorno como Factor de Inclusión. España



Torres, F. (2004). Violencia contra las mujeres y derechos humanos. En: Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales. Aspectos teóricos y jurídicos. México, D. F.: El Colegio de México.

Torres, M. (2001). La violencia en casa. Buenos Aires: Paidós.

Apéndices



Apéndice BB. Taller No. 15

	<p>Programa de Apoyos para Personas con Discapacidad y/o Talentos o Capacidades Excepcionales y sus Familias</p> <p>-PRADIF-</p>	
DIFERENTES Y HABILIDOSOS PRADIF		
<p>Taller No. 15 Fecha: 21 de octubre de 2020.</p> <p>Nombre del taller: Mi futuro soy yo</p> <p>Lugar: Modalidad virtual. Plataforma Facebook-Messenger.</p> <p>Hora: 9:00am-11:30am</p> <p>Dirigido a: Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos, Luisa Sasa, Nathalia García, Camila Rincón, Karen Silva.</p>		
Objetivo General	<p>Promover un espacio de reflexión acerca de las proyecciones que cada joven y adulto con DI tienen para su futuro, brindándoles herramientas y una orientación que le ayudarán a centrar en la realidad sus metas, sueños, intereses y expectativas; teniendo en cuenta sus particularidades.</p>	
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer qué desea realizar cada participante después de que se finalice el programa Diferentes y Habilidosos. ● Indagar sobre el proyecto de vida que tenga cada participante, centrándonos en sus sueños, objetivos, expectativas y proyecciones para el futuro. ● Realizar con cada joven y adulto, una ruta de acción donde se logre proyectar a futuro, teniendo en cuenta sus particularidades, habilidades y posibilidades contextuales. 	
<p>Soporte conceptual</p> <p>El presente taller referencia la importancia del Proyecto de Vida como herramienta para todas las personas, ya que pretende apoyar el crecimiento personal, identificando metas que se desean conseguir y reconociendo las capacidades que cada uno posee.</p> <p>Esto lo podemos evidenciar en lo que menciona Gualtero M. (2016), quien define el proyecto de vida como un lineamiento de gran impacto para todos los seres humanos en la</p>		

medida que permite reconocer las fortalezas y debilidades que posee cada persona; partiendo de ello logra trazarse metas con una proyección anticipada para construir un futuro que le permita de alguna manera realizarse como persona y satisfacer sus expectativas e intereses de vida.

A partir de esta perspectiva es importante resaltar lo que se menciona en FEAPS (2013) “El proyecto de vida para que, en su vida adulta, las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo puedan disfrutar y seguir desarrollando una plena ciudadanía, ejerciendo sus derechos y siendo dueños de sus propias vidas”.

Es así como las PcDI también deben proyectarse, trazarse metas y objetivos que les permitan generar expectativas altas para sus vidas, partiendo de reconocer sus habilidades, fortalezas y creer en sus capacidades, además de conocer cuáles son sus limitaciones, esto le permitirá pensar en un futuro y en una vida plena. Según Culham y Nind (2003) citada por Pallisera M., “en el centro de la inclusión está el derecho de ser tratado con respeto y de poder acceder a una oferta de oportunidades que abran posibilidades a la realización de proyectos de vida”.

Finalmente es importante reconocer que las acciones para trabajar proyecciones de vida con las PcDI deben centrarse no en aquello que no puedan hacer, sino en lo que pueden realizar y como dijo Viktor E. Frankl (2015):

Toda persona tiene una vocación o misión específica en la vida. Toda persona debe llevar a cabo un destino concreto que exige su cumplimiento. Por ello es irremplazable, y su vida irreplicable. De este modo, la tarea de cada persona es única, así como la oportunidad específica de realizarla.pg2

Justificación.

Desde Diferentes y Habilidadosos PRADIF consideramos importante indagar con los jóvenes y adultos con DI, acerca de cuáles son las expectativas que tienen sobre su futuro y de esta manera lograr que se proyecten hacia el mismo; teniendo metas y objetivos claros, y, además, cuáles han sido sus acciones para alcanzar dichos objetivos. Es así como el Equipo cree necesario generar espacios en donde se retome el proyecto de vida como sustento para que los participantes reconozcan cuáles son aquellas habilidades y dificultades que poseen, también las posibilidades contextuales y, de esta manera, cada uno empiece a construir su plan de acción a trabajar.

Lo que se pretende con este taller, es orientar a los participantes frente a los proyectos de vida que cada uno tiene para su futuro, teniendo en cuenta que en muchas ocasiones no se toma en cuenta aspectos fundamentales como el reconocimiento de sus características particulares ya que son estas las que le permitirán, escoger una actividad en la que logren desempeñarse efectivamente y se sientan a gusto, realizados y felices con lo que decidieron hacer.

Metodología

Fase inicial

Tiempo aprox. (20 min)

Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos, Luisa Sasa,

Nathalia García, Camila Rincón, Karen Silva.

Objetivo: Reconocer qué desea cada participante hacer después de que se finalice el programa Diferentes y Habilidadosos.

Para iniciar la sesión, las docentes en formación preguntarán sobre el dibujo que cada uno debía realizar acerca de la diferencia entre una profesión y un oficio, para ello cada participante debe explicar su dibujo y mencionar una diferencia, a partir del diálogo las docentes en formación explicarán las diferencias entre estos dos conceptos, resaltando que cada uno de ellos es importante e indispensable para la sociedad.

De igual manera se le preguntará a cada uno de los participantes qué esperan hacer después de finalizar los talleres de Diferentes y Habilidadosos, si han hablado con sus familiares sobre qué es lo que quieren hacer, qué opinan ellos y si están o no de acuerdo con lo que cada uno quiere hacer.

Fase intermedia.

Tiempo aprox. (40 minutos)

Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos, Luisa Sasa, Nathalia García, Camila Rincón, Karen Silva.

Objetivo: Indagar sobre el proyecto de vida que tenga cada participante, centrándonos en sus sueños, objetivos expectativas y proyecciones para el futuro.

Luego de realizar las claridades frente a los conceptos, se continuará con la actividad denominada **¿Cuál podría ser mi oficio u ocupación?** Para esta dinámica, las docentes en formación les dirán a los participantes que deben representar una ocupación u oficio que les gustaría realizar en su futuro o que ya realizan y quieren continuar haciéndola. Para ello tendrán un tiempo determinado para buscar en sus casas elementos que les ayuden a concretar la actividad, además las docentes en formación mostrarán imágenes de profesiones u oficios tales como: cocinero, piloto, futbolista, maestro, jardinero, mesero, ama de casa, entre otros para dar mayor claridad. Después de presentar las imágenes, se le preguntará a cada participante si en algún momento han hablado con sus padres o cuidadores acerca del oficio u ocupación que cada uno quiere realizar y si es así que nos cuenten un poco sobre si los apoyan o cuál ha sido su respuesta al dialogar sobre el tema. Cuando ya todos estén listos se le pedirá a cada participante que exponga su ocupación u oficio teniendo en cuenta las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Qué profesión está representando?
- ¿Por qué la escogió?
- ¿Qué se debe hacer para ejercer esta profesión?

Fase final.

Tiempo aprox. (30 minutos)

Docentes en formación encargadas: Laura Avellaneda, Angela Campos, Luisa Sasa, Nathalia García, Camila Rincón, Karen Silva.

Objetivo: Realizar con cada joven y adulto, una ruta de acción donde se logre proyectar

a futuro, teniendo en cuenta sus particularidades, habilidades y posibilidades contextuales.

Para este tercer momento se les pedirá a los participantes que saquen una hoja en donde por una cara tendrán que escribir o representar qué habilidades tiene y para qué cree que les ha servido en su vida. Por la otra cara de la hoja, tendrán que mostrar de la manera que deseen cuáles son sus debilidades, para ello se les dará un tiempo de diez minutos.

Luego de que todos hayan terminado, las docentes en formación le pedirán uno a uno que muestre sus respuestas y las justifiquen, luego de ello las docentes le preguntarán al participante para qué oficio u actividad cree él que servirían aquellas capacidades representadas y en conjunto con la docentes y compañeros buscar alternativas de oficios o actividades que puede realizar a futuro.

Cierre:

Para este momento de cierre se generará un espacio para que cada participante, le cuente a las docentes en formación, cómo se sintieron con las actividades, qué fue lo que más les gusto y porqué, además de saber qué desean hacer después de que se finalice el programa Diferentes y Habilidadosos. Luego de escuchar sus respuestas, se le pedirá a cada participante que escriba o represente lo que les aportó Diferentes y Habilidadosos a sus vidas.

Referencias

Pallisera, M. (2010). Apoyando proyectos de vida inclusivos Claves para transformar las prácticas socioeducativas de personas adultas con discapacidad intelectual. Universidad de Girona. Revista educación inclusiva vol. 3, n. ° 3.



Gualtero, M. (2016). Importancia del proyecto de vida, como eje motivacional para el ingreso a estudios superiores, en los estudiantes de los grados 10° y 11°, de la institución educativa técnica la chamba, del guamo – Tolima. Universidad del Tolima. Maestría en educación. Tolima. Recuperado de:

<http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1668/1/IMPORTANCIA%20DEL%20PROYECTO%20DE%20VIDA.pdf>

FEAPS, (2013). Guía didáctica proyecto vid, propuestas docentes para alumnado de secundaria con o sin discapacidad intelectual. Unidad de Desarrollo Sectorial. Madrid.

Frankl, V. (2015). El hombre en busca de sentido. Herder Editorial. Alemania

Apéndice CC. Formato de Evaluación y Análisis de los Talleres

	Programa de apoyos para las Personas con Discapacidad y/o Talentos o Capacidades Excepcionales y sus Familias -PRADIF-	
DIFERENTES Y HABILIDOSOS PRADIF		
EVALUACIÓN DE SESIÓN		
Taller No:		
Fecha:		
Nombre Del Taller:		
Lugar:		
Hora:		
Dirigido A:		
Docentes en formación encargadas:		
Finalidad del taller:		
ANÁLISIS DE CADA FASE:		
<p>Es importante resaltar que, para el presente análisis, se tiene en cuenta elementos contemplados dentro del desarrollo metodológico en el Proyecto Pedagógico Investigativo: el enfoque de investigación cualitativa, el paradigma socio crítico y la investigación acción, con el fin de evaluar y valorar las acciones que se llevaron a cabo a lo largo del taller, que aportaron en cada aspecto en particular.</p> <p>A continuación, se hace un análisis y reflexión frente a lo que las docentes en formación evidenciaron durante el desarrollo del taller No__ Teniendo en cuenta elementos contemplados anteriormente, junto con los objetivos propuestos para el taller.</p>		
FASE INICIAL	FASE INTERMEDIA	FASE FINAL
CONCLUSIONES		